



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESTILOS DE AFRONTAMIENTO EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS DEL BULLYING Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA FAMILIAR

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

MARINA ALEJANDRA VELASCO CASTILLO

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. GUADALUPE BEATRIZ SANTAELLA HIDALGO

REVISORA: MTRA. MARTHA MARIA CUEVAS ABAD

APOYO DEL PROYECTO PAPIIT IN-305410-3



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F.

NOVIEMBRE, 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La realización de la presente investigación fue posible gracias al apoyo del proyecto DGAPA, Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT No. IN-305410-3

“TRATA DE MENORES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y EN EL ESTADO DE HIDALGO: ANÁLISIS DE LA RUTA CRÍTICA HACIA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL, NORMALIZACIÓN E INFLUENCIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS”

Responsable: René Alejandro Jiménez Órnelas

Corresponsable: Martha Teresita de Barbieri García

Instituto de Investigaciones Sociales IIS

Universidad Nacional Autónoma de México

Agradezco a la DGAPA –UNAM la beca recibida.

Agradecimientos y dedicatorias

"No puede responder otra cosa que gracias y gracias"

William Shakespeare

A la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO por la oportunidad brindada para formar parte de ella.

A la Facultad de Psicología que me permitió estudiar en sus aulas y aprender tanto de cada uno de sus alumnxs y profesores.

A los PUMAS de la UNAM por que a lo largo de todos estos años me han divertido enseñándome estratégicamente mantenerme en juego.

A la Maestra Guadalupe Santaella por las enseñanzas que desde la licenciatura compartió y sigue compartiendo con todxs sus alumnxs, por su dedicación y tiempo brindado para la realización de este trabajo.

A la Maestra Martha Cuevas por proporcionarme su tiempo y paciencia al asesorarme en la parte metodológica y estadística para poder realizar este proyecto.

A mis asesoras Mtra. Alma Mireia López Arce, Lic. Damaríz García, Mtra. Laura Somarriba quienes me brindaron su tiempo al leerme y hacer comentarios que enriquecieron esta tesis.

A los adolescentes participantes del proyecto.

Al ser supremo que yo llamo DIOS, por regalarme la oportunidad de llegar hasta este momento tan anhelado y darme muchas otras oportunidades.

A MI FAMILIA:

A MI MAMÁ, que sin duda se ha mantenido siempre a mi lado apoyándome y alentándome; de la cual me siento sumamente orgullosa por ser mi ejemplo de fortaleza, profesionalismo y amor incondicional, gracias por enseñarme a ser mujer y ahora a ser madre (ojala algún día pueda ser tan buena mamá como lo eres tú) por dedicarme tantas horas de tu vida, esto es de las dos, te amo mucho mamá.

A MI PAPÁ, gracias papi por el esfuerzo que has hecho para que llegara hasta aquí, por ser un gran trabajador, un muy buen papá pero un mejor abuelo, te amamos.

A MI COMPAÑERO DE VIDA, a mi hermano Juan D. que sin duda es el mejor ser humano con el que pude compartir mi infancia y juventud, gracias hermanito

A MI ABUE, mi hermosa y siempre fiel abue Lupita, te amo mucho mi abue, gracias por llegar hasta aquí conmigo, por tus consejos y por estar junto a mi toda esta vida.

A mi abue Angela quien me demostró su cariño en todo momento y quien me cuida desde dónde este (todavía te pensamos) gracias por crear y criar una gran hija y darme una gran máma.

A mi tía "Moni" por tus enseñanzas y aprendizajes, siempre he confiado en ti, eres una gran mujer.

A mis amigxs y compañerxs de la "Fac" por los años compartidos dentro de sus aulas y fuera de ellas: Lidia Guzmán, Elizabeth López, Lizbeth Huerta, Patylu, Charles, por ser cómplices y compañeros de vida universitaria (que sin duda es la mejor) porque sin pedir nada a cambio compartieron sus alegrías y buenos momentos conmigo.

A mis amigas ccacheras: Cristina Bavines y Cindy Moreno que en esta etapa se han mantenido presentes, por insistir para llegar a este momento, por ser y estar y por estar más unidas que nunca, las amo infinitamente.

A mis compañerxs del IIS que sin duda me enseñaron a crecer: Mario, Mar, Karina, Rosa, Richard ¡gracias por los grandes y divertidos momentos!

A Chuy (Chuycita Gómez): gracias porque me enseñaste mucho incluso a creer en mi, te admiro mucho.

A Braulio: gracias a mígo por acompañarme, darme tu amistad, compartir conmigo tu conocimiento y tus ocurrencias.

A la pequeña que alumbro con su luz mis momentos más oscuros, por todas las risas y lagrimas, la felicidad y amargura compartida: Pequeña Mar, te adoro nenis.

A la amiga que me ha enseñado que con lucha constante y decisión todo se puede a pesar de miles de obstáculos, te quiero ami Itzel

A mis compañerxs universitarios que comparten orgullosamente la identidad AZUL y ORO.

A la familia Caballero Jasso y a Patricia Jasso por hacerme parte de su familia.

A todos las mujeres y hombres que contribuyeron a la revisión de esta tesis, a quienes me apoyaron con la redacción y quienes resolvían mis dudas a toda hr, el dato más mínimo, la pagina, el articulo, todo su compañerismo y cooperación esta aquí dentro. Gracias

A TI MI AMOL q ue día a día a tenemos que construirnos y fortalecernos, por que he mos levantado todo esto que tenemos, por permanecer con paciencia, constancia y amor a mi lado, GRACIAS.

“Porque en la calle codo a codo somos mucho más que dos”

ISRA te dedico el libro de mi vida, el que se volvió interesante en el capítulo donde entraste.

Y NO MENOS IMPORTANTE

PORQUE LLEGASTE A MI VIDA A DARLE MUCHO MAS SENTIDO:

GRACIAS BEBÉ SOFÍA, ESTA TESIS TE LA DEDICO A TI (espero que algún día la leas pero espero más que algún día te toque a ti llegar a este momento)

TE AMO “CON LA PROFUNDIDAD, LA ANCHURA Y LA ALTURA QUE MI ALMA PUEDE
ALCANZAR”
TU MAMÁ

*“Cuando la gratitud es tan absoluta las palabras sobran”
Álvaro Mutis*

*"No quiero nada para mí;
sólo anhelo
lo posible imposible;
un mundo sin víctimas"
José Emilio Pacheco*

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1 ADOLESCENCIA.....	1
1.1 Historia de la adolescencia.....	2
1.2 Definición	4
1.3 Cambios físicos y biológicos.....	10
1.4 Aspectos psicosociales del adolescente.....	12
1.5 La familia y el adolescente	16
1.6 Situación de los adolescentes en México	20
CAPITULO 2 VIOLENCIA FAMILIAR.....	26
2.1 Definición	28
2.2 Violencia Familiar y maltrato infantil	30
2.2.1 Definición de violencia familiar	31
2.3 Maltrato Infantil.....	33
2.3.1 Antecedentes.....	33
2.3.2 Definición del maltrato infantil	35
2.4 Tipología de la violencia	38
2.4.1 Tipología del maltrato infantil	40
2.5 Modelo explicativo de la violencia	49
2.6 Modelos explicativos del maltrato infantil.....	50
2.7 Factores relacionados con la violencia y el maltrato infantil.....	55
2.8 Consecuencias del maltrato infantil	59
CAPITULO 3 BULLYING	64
3.1 Definición	67

3.2 Características de las/los victimarios y víctimas del bullying.....	73
❖ Victimarios, agresores o bullies	73
❖ Víctimas.....	78
3.3 Tipos de bullying	80
3.4 Causas del bullying (factores relacionados con la aparición de la violencia entre iguales)	85
3.4.1 Factores psicológicos	86
3.4.2 Factores familiares.....	87
3.4.3 Factores escolares.....	89
3.5 Consecuencias.....	91
3.5.1 Consecuencias para las víctimas	91
3.5.2 Consecuencias para los victimarios	93
3.6 Situación nacional del bullying.....	94
CAPITULO 4 ESTILOS DE AFRONTAMIENTO	98
4.1 Definición	99
4.2 Funciones del afrontamiento	104
4.3 Estilos de afrontamiento.....	105
4.4 Variables implicadas en la elección de estilos de afrontamiento.....	109
4.5 Adolescencia y estilos de afrontamiento.....	114
CAPITULO 5 MÉTODO	121
5.1 Justificación y planteamiento del problema	121
5.2 Objetivo general	122
5.3 Objetivos específicos.....	123
5.4 Variables	123
5.5 Definición operacional	123
5.6 Hipótesis	124
5.7 Tipo de estudio.....	125

5.8	Diseño de investigación.....	125
5.10	Técnica de muestreo	126
5.11	Instrumentos	126
5.12	Escenario	127
5.13	Procedimiento	127
5.14	Análisis de datos	128
CAPITULO 6 ANÁLISIS DE RESULTADOS		129
6. 1	Estadística descriptiva.....	129
6.1.1	Variables sociodemográficas	129
6.1.2	Violencia familiar.....	135
6.1.3	Estilos de afrontamiento.....	147
6.2	Estadística inferencial no parametrica	154
6.2.1	Prueba U- Mann Whitney.....	154
6.2.2	Correlaciones entre la violencia familiar y los estilos de afrontamiento	156
CAPITULO 7 DISCUSIÓN		158
CAPITULO 8 CONCLUSIONES		167
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....		175
ANEXOS		

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el fin de conocer e indagar los estilos de afrontamiento que adolescentes estudiantes de secundaria poseen y que presencian situaciones violentas en los ambientes en donde principalmente se desenvuelve como es la casa y la escuela. El impacto que ha tenido el fenómeno de la violencia ha tomado interés en las últimas décadas, pero los malos tratos hacia los menores de edad, el bullying (violencia escolar) y la violencia hacia los que son considerados más débiles (mujeres y adultos mayores) se ha ganado el puesto de atención en toda la sociedad. En la actualidad estos malos tratos se ejercen de manera distinta en comparación a años anteriores. Debido a que la adolescencia es una etapa de importancia en el ser humano por los cambios que en ella se generan y que según la UNICEF (2007) más de la quinta parte de la población mundial se encuentra en esta etapa, esta investigación se enfocó en describir y explorar los estilos de afrontamiento, el bullying y la violencia familiar en esta época del desarrollo humano. La intención de estudiar los estilos de afrontamiento surge debido a que se ha identificado a estos como una importante variable mediadora de la adaptación del individuo a eventos estresantes como puede ser la violencia, y a que determinan el manejo de las situaciones en su vida diaria.

Mediante la utilización una encuesta que indaga datos sociodemográficos y situaciones de violencia en el ámbito familiar y el cuestionario de afrontamiento (Ayala, Flores y García, 1999) que explora 7 estilos de afrontamiento en menores de edad, se consideró una muestra no probabilística intencional de cuotas conformada por 60 adolescentes de ambos sexos, estudiantes de 1^o y 2^o de la secundaria técnica 112 (Ecatepec, Edo. Méx), a quienes se les aplicó ambos instrumentos. Con la información obtenida de las aplicaciones, se analizaron los resultados por medio el paquete estadístico para las ciencias sociales.

En los resultados se encontró la utilización de diferentes estilos de afrontamiento por los adolescentes y su rol dentro de la dinámica del bullying (víctimas y victimarios). También se observó diferentes niveles de violencia familiar vivida por víctimas y victimarios del bullying, estos últimos son quienes viven más violencia en comparación con las víctimas.

Palabras clave: Adolescencia, violencia familiar, bullying, estilos de afrontamiento.

INTRODUCCIÓN

El clima de violencia en nuestro país va en aumento, vivimos en un país desigual en muchos sentidos. En esta sociedad marcada por diferencias económicas, culturales, étnicas y de género, se hace posible que diariamente se escuche en los noticieros, en los periódicos y hasta en pláticas con vecinos, amigos y familiares, sobre algún acto de violencia, poniendo así sobre la lupa el interés por comprender que es lo que está fortaleciendo, en esta ciudad, la presencia de la violencia.

Desde hace algunas décadas diferentes especialidades como son la sociología, la medicina, el derecho, la psicología entre otras, han dado mucha importancia a analizar y entender los precedentes y las consecuencias de las conductas violentas. Esta importancia radica en que estas conductas empañan el desarrollo óptimo de la sociedad, de la familia y de los individuos.

La violencia se conceptualiza actualmente, no solo como un problema social sino como un problema de salud pública por sus repercusiones en la salud integral de las personas y es considerada por la ONU como una violación a los derechos humanos de las mujeres, los niños y los adolescentes (Delgado, 2005).

La violencia, sea ejercida o recibida, desemboca en más violencia. Frustración, malestar, estrés, inseguridad, infelicidad, depresión, celos, rencores, impotencia, rabia, tristeza, ansiedad, desesperación, aislamiento, ira, confusión, creencia de que la violencia es un medio para resolver problemas, incapacidad e inclusive muerte; son parte de la vivencia cotidiana de la violencia. Por otro lado, desde un punto de vista social la violencia predispone al establecimiento de relaciones personales violentas, legitimación del uso de la misma, desintegración familiar y social. (Bavines, 2009)

La familia representa el eje central del ciclo vital de acuerdo con el cual transcurre la existencia de las personas: se trata de una institución social fundamentada en relaciones afectivas (Nardone, Giannotti, & Rocchi, 2003 en Estévez, E., Murgui, S., Musito, G., Moreno, D., 2008) en la que el niño y adolescente aprende y practica los valores,

creencias, normas y formas de conducta apropiadas para la sociedad a la que pertenece (Cava & Musitu, 2002; Musitu & García, 2004 en Estévez, E., et al. 2008).

Las concepciones culturales históricamente han dado lugar a la consolidación de estilos de educación dentro de la familia. Estas concepciones en donde existe una jerarquía en la cual se ha nombrado a los padres como los encargados de los menores, situación que les otorga poder sobre ellos y que en un intento por moldear el comportamiento de los hijos emplean la violencia, otras veces estas conductas violentas son reacciones para calmar emociones creadas por problemas que se suscitan en la vida diaria de un adulto, dando como resultado formas de relación que se traducen en situaciones que hoy llamamos violencia familiar.

Al mismo tiempo se ha observado que los padres que solucionan los conflictos familiares mediante la violencia verbal y física, entre otras, favorecen el hecho de que los hijos utilicen estas mismas estrategias en otros contextos de interacción (Eisenberg-Berg, N., and Mussen, P., 2003 en Estévez, E., Jiménez, T., Musitu, G., 2008) como es la escuela.

Apareciendo así la violencia escolar (bullying) la cual es un tipo de comportamiento que incluye las características generales de la violencia, con la diferencia de que los actores son niños y adolescentes, con más frecuencia se lleva a cabo en las escuelas primarias y secundarias, lugares en donde ellos están juntos durante varias horas al día durante todo el año.

Según diversos autores (Fagan, J., and Wilkinson, D.L., 1998 en Estévez, E., et al., 2008) esta conducta podría deberse a diferentes razones entre las cuales se observa uno de los mismos motivos de la aparición de la violencia familiar: abuso de poder. Similar al caso de la violencia familiar, también existirá la presencia de una víctima, supuestamente débil, y de un victimario (sea del sexo que fuera) percibido generalmente como más fuerte. Mantener el control y el poder entre otras razones, han justificado el uso de la fuerza entre escolares.

Debido a que la adolescencia se encuentra situada entre la infancia y la edad adulta en donde el desarrollo de los patrones de comportamiento no depende del adolescente como un individuo aislado, sino de la familia la cual determina gran parte de la conducta de los

adolescentes ya que le aporta modelos de comportamiento; es importante observar esta etapa en relación con la dinámica familiar tomando en cuenta las prácticas violentas que en ella pueden presentarse indagando sobre la relación entre esta, los factores asociados y sus consecuencias en el sano desarrollo de los menores de edad.

Así mismo, las conductas violentas suelen ser repeticiones de patrones observados en el contexto social las cuales se reflejan en el ámbito familiar y el espacio educativo, espacios en donde se presentan problemas que niños, niñas y adolescentes son incapaces de afrontar eficazmente.

A partir de estos elementos, surge un genuino interés para analizar algunos casos de bullying presentados en una escuela secundaria, además de relacionar si esta conducta es propia de menores que han vivido o viven violencia y malos tratos en el ambiente familiar, planteando también los estilos de afrontamiento que corresponden a los alumnos quienes se encuentran en una etapa importante dentro del ciclo vital como es la adolescencia, dando entendimiento de sus respuestas ante situaciones estresantes.

Para la presente investigación se plantean, diversas investigaciones que hacen referencia a las consecuencias que trae consigo el maltrato infantil, sobre todo en etapa adolescente quienes se consideran por no entrar en etapa adulta, vulnerables a vivir este tipo de maltrato. Repercusiones que afectan el actuar de estos adolescentes en su vida diaria y en otros ambientes como lo es la educación formal.

El tema de mayor interés de esta investigación es sobre los estilos que utilizan los adolescentes para afrontar situaciones estresantes. Sin embargo se ha extendido esta exploración a analizar los tipos de violencia familiar y la relación que tiene con la violencia escolar (bullying) teniendo un perfil de las víctimas y victimarios de este fenómeno que se define y describe. Y tomando estas problemáticas de referencia se describen los estilos de afrontamiento que emplean los adolescentes.

Al tomar en cuenta este grupo de edad, se necesitó hacer una descripción y definición del mismo para poder contextualizar la población en la que se desarrolla esta investigación, en el primer capítulo se brinda el sustento de esta información

En el segundo capítulo se conceptualiza a la violencia familiar y como manifestación de esta, el maltrato infantil además de los modelos que explican mejor estos fenómenos.

En el tercer capítulo se desarrolla la problemática presentada en contextos escolares (bullying), tratando de dar entendimiento a sus causas y consecuencias habiendo ya abordado el tema de la violencia familiar y enlazando esta última con la violencia que se presenta en edades escolares.

Dentro del cuarto capítulo se aborda de forma teórica, el tema de los estilos de afrontamiento los cuales poseen todas las personas en diferentes edades, haciendo uso de ellos para poder superar diversas problemáticas que se presentan a lo largo de la vida. Se consideró de suma importancia analizar y explorar los estilos puesto que a ellos corresponde poder enfrentar situaciones como la violencia u otras situaciones que generen estrés en el individuo.

En el capítulo cinco se expone la metodología para la realización de esta investigación, detallando variables, hipótesis, objetivos, instrumentos utilizados, el procedimiento, y el análisis estadístico planteado en el estudio. El sexto capítulo presenta el análisis de resultados obtenidos a través de la estadística descriptiva.

Finalmente en el séptimo se presentan la discusión y en el capítulo octavo la conclusión obtenida de este estudio.

CAPÍTULO 1

ADOLESCENCIA

La transformación permanente en la que se encuentra todo ser humano, permite el desarrollo y crecimiento del mismo en todos los aspectos de su vida (intelectual, físico, laboral, familiar, social y psicológico). Los ciclos más conocidos del desarrollo humano a partir del nacimiento son: niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez; sin lugar a duda cada etapa es importante puesto que representa un lapso de vida en el que cada ser humano se prepara para su siguiente etapa.

Se hablara de la adolescencia, no restando importancia a los demás ciclos de vida, sino más bien, enfatizando esta etapa en donde se considera que inician los cambios biológicos y finaliza con los derechos y deberes sexuales, económicos y legales que se alcanzan en la adultez. Es de gran importancia el hablar y analizar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que se suscitan en la adolescencia, ya que entre todos ellos se puede observar una estrecha relación dentro de éste periodo de gran afluencia en la vida de todo ser humano ya que estos marcan una resignificación trascendental para la conformación del adolescente como individuo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1995), delimita este periodo de la vida de las personas entre 10 y 19 años, 11 meses y 29 días de edad y que se caracteriza por la paulatina madurez de los caracteres sexuales secundarios, el desarrollo de una identidad adulta y por último, por la progresiva independencia socioeconómica de los padres.

El significado de la palabra latina de la que deriva el término adolescencia es “crecer hasta la madurez” (Ruano y Serra, 2001).

Desde un punto de vista psicológico, se considera como una etapa de la vida humana que comienza con la pubertad y se prolonga durante el tiempo que demanda a cada joven la realización de ciertas tareas que le permiten alcanzar la autonomía y hacerse responsable de su propia vida. La forma que adquiere la realización de estas tareas está sometida a las características de la época en que al adolescente le toque vivir, aparte de su particular situación familiar, de lugar, de género, de clase social.

1.1 Historia de la adolescencia

Si bien las concepciones sobre la infancia atravesaron cambios y periodos históricos para tomar diversos significados, con la adolescencia ocurrió de manera similar aunque de forma más tardía, se consideraba una transición inmediata a las actividades desarrolladas por los mayores. Los adolescentes pasaron durante mucho tiempo desapercibidos, precisamente porque las etapas en cuanto al desarrollo humano no se consideraban; sin embargo para algunas culturas se tomaba en cuenta solo de una forma corta y con una connotación a veces negativa.

Como un primer antecedente se encuentra Roma, lugar que marcaba la distinción entre juventud y adolescencia, se consideraba que cuando los varones habían terminado la educación elemental, entonces estaban listos para la iniciación sexual permitiéndoles diversas prácticas, se les otorgaba un lapso de entre 5 a 10 años para realizar actividades como deportes, cazar y realizar estragos en la ciudad, sin embargo esto era permitido para los hombres, en el caso de las mujeres se restringían algunas actividades y la virginidad era considerada como un valor primordial.

Platón y Aristóteles (Morales, 2007) en el siglo XVI veían en esta etapa como una jerarquía de acontecimientos evolutivos y otorgaron especial importancia al progreso de la capacidad de raciocinio durante la adolescencia, estos filósofos griegos coincidían en que el ambiente exterior y material podía estorbar la realización plena de las propias potencias o la consecución de la madurez.

Posteriormente en la edad media, el control sobre los adolescentes era ejercido totalmente por el padre, tomando decisiones con respecto a su vida, ellos no tenían la capacidad de elegir, y las actividades se dividían de forma terminante para hombres y mujeres, los primeros realizaban actividades que tuvieran que ver con servicios y oficios, pero en el caso de las mujeres únicamente se les permitía realizar actividades domésticas, de peinado y casarse. Este periodo histórico se caracterizó por una sociedad en demasía patriarcal, en donde los adolescentes tenían que estar supeditados a las decisiones de los

adultos, decidiendo por ellos, su futuro, sobre todo en el caso de las mujeres. (Morales, op. cit.).

En siglo XVII se denota la importancia de respetar “la edad de la inocencia” etapa de la vida llena de sencillez, esperanza y gentileza. Durante este siglo hubo un florecimiento de las escuelas donde se distinguían a la infancia de la adolescencia, aunque estas no eran claras debido a que separaban a quienes ya tenían barba para colocarlos en un mismo grupo quedando juntos individuos de los 10 a los 19 años (Nájera y Rodríguez, 1991, en Morales, 2007).

En este siglo se aprobaron leyes para que los adolescentes pudieran trabajar a la par de que asistían a las escuelas, pero con la aparición de las industrias en los primeros años del siglo XX y el avance en la tecnología, la educación resultó primordial sobre todo para hacer frente a los nuevos progresos y así desempeñar mejor el trabajo (Shaffer. D., 2000).

En la revolución industrial lo óptimo para los adolescentes era el matrimonio e insertarse rápidamente a la vida adulta, muchos matrimonios generalmente con antelación se pactaban sin que los contrayentes tuvieran libertad para escoger a su pareja, pues generalmente el pacto se realizaba por conveniencia económica (Shaffer op. cit.).

El renacimiento se vio permeado por la decisión de los adolescentes para ganar sus propios espacios, por lo que se comienzan a agrupar, dando como resultado la distinción de un grupo en relación con los adultos, este movimiento se vio reforzado por la educación, ya que los colegios permitían la interacción con sus pares, accediendo los adolescentes a generar amistades y solidarizarse para construir una identidad propia, tanto como individuos como de grupo. No obstante el control que se ejercía por parte de los adultos continuaba siendo inminente, dejando de lado sus necesidades y derechos. A pesar de esta situación, los adolescentes comenzaron a emanciparse por medio de lecturas, revueltas y amistades que permitían avanzar en su autonomía, aunque de forma diferenciada en hombres y mujeres (Shaffer op. cit.).

En los primeros años del siglo pasado, la adolescencia era considerada un breve tiempo entre la niñez y las responsabilidades de la vida adulta. La mayoría de los jóvenes no accedían a la educación superior, sino que a temprana edad ingresaban al mundo laboral.

En nuestra cultura la adolescencia abarca gran parte de la segunda década de la vida del ser humano (Craig, 1994) y en términos generales, se caracteriza por significativos cambios biológicos, por una posición social intermedia entre el niño y el adulto, en cuanto a estatus social, y a que el adolescente continúa siendo un escolar, depende económicamente de sus padres, pero posee potencialidades psíquicas y físicas muy semejantes a la de los adultos.

1.2 Definición

Para varios autores la palabra adolescencia etimológicamente proviene o se deriva del latín “adoleceré”, “adolescencia”; derivado de “adolecer” que significa crecer; desarrollarse o crecer a la madurez pero sin dolor (Hurlock, 1980; Pepin, 1975). Según la etimología de la palabra que la expresa, la adolescencia tendría como fenómeno característico y dominante los cambios morfológicos y funcionales que constituyen el proceso de crecimiento, incluyendo además las manifestaciones psicológicas, en su conducta y en sus relaciones sociales, escolares, familiares y ocupacionales, siendo los cambios de tipo biopsicosocial (Cárdenas, 2004). Se considera que el término “adolescencia” es una concepción occidental que no solamente significa crecer o llegar a la madurez física sino que también se alcanza un desarrollo psicológico y social.

Alrededor de los 11 y los 12 años se comienza a generar en los niños cambios que afectan su desarrollo. Dichos cambios están divididos en dos grandes e importantes etapas, las cuales están tan estrechamente relacionadas; y son la pubertad y la adolescencia.

La pubertad es una parte de la adolescencia, esta es considerada como el periodo culminante de la curva del ritmo de crecimiento. Es un largo proceso biológico que transforma al niño inmaduro en una persona sexualmente madura, y que comienza con un repentino aumento de las hormonas sexuales. Estos nuevos niveles hormonales

conducen directamente a extraordinarios cambios físicos en la pubertad y el cuerpo del niño se transforma en el de un adulto (alcanzando la madurez sexual femenina con la menarquía, y la masculina con la presencia de semen en la orina) (Ruano y Serra, 2001). Esta no es sinónimo de la adolescencia pues tal y como ahora se le entiende incluye todas y cada una de las fases de la maduración y no solo la del aspecto físicos.

Existen divergencias entre el periodo que abarca la adolescencia, y a que existen diferentes criterios para definirlo. Morales (2007) refiere a diferentes autores que han definido ciertas edades para delimitar la etapa adolescente.

Por ejemplo dice que Grinder (1982) establece que las fronteras de este periodo se fijan entre el inicio y la terminación del cambio físico acelerado, de tal manera que puede situarse dentro de los 11 o 12 años hasta los 17 o 18 años.

Ponce, Fisher y Corno (1978) plantean que en general se extiende de los 13 a los 25 años en los hombres y de los 12 a los 21 en la mujer.

Para Muss (1986) es el lapso que va desde aproximadamente los 12 o 13 años hasta los primeros de la segunda década.

Señala que Sebald (1977) marca distintos criterios de diversas disciplinas relacionadas con el fin del periodo de la adolescencia, los cuales son:

1. Biológicamente implica un estado de madurez anatómico y fisiológico.
2. Psicológicamente implica lograr un ajuste de sus patrones de conducta a los propios de la edad adulta.
3. Sociológicamente significa la terminación del estado de discontinuidad que existe del niño al adulto.
4. Legalmente se logra alcanzando el límite de edad señalado por la ley para ser adulto.

La edad en que comienza la adolescencia de acuerdo a los autores mencionados no difiere mucho debido a que existen correlatos físicos, sin embargo, en cuanto a su fin existe una variedad de opiniones puesto que no hay evidencias de que al alcanzar la

madurez física se llegue a ser adulto, de ahí que para establecer el límite superior de este periodo se consideran hechos como: la independencia económica, el trabajo y el casamiento, aunque esto no sea determinante (Mussen, Conger y Kagan, 1979).

Este límite es evidente y convencional, debido a que algunos jóvenes se ven en la necesidad y/o obligación de seguir siendo socialmente “adolescente” hasta edades avanzadas, ya que no pueden llegar a acceder a conductas propiamente consideradas de los adultos; ya que siguen siendo dependientes de estos económicamente y por lo cual no tienen responsabilidades sociales, laborales y familiares verdaderamente (Kaplan, 1984).

La variedad de las definiciones sobre la adolescencia son encuadradas a diferentes ámbitos como lo son: el biológico, el psicológico y el social.

G. S. Hall (1904 en Cárdenas, 2004) es de los primeros teóricos de la adolescencia, la caracterizó como de “tempestad y estímulo” una etapa de moratoria social y de crisis, conceptualiza a la adolescencia como un corte tajante con la infancia, y dándole un nuevo nacimiento donde se adquiere el carácter humano más elevado. Él también los nombra “nobles salvajes” porque las actividades que realizaba un adolescente pertenecían a un pasado distante, según argumentaba (Shaffer, 2000).

Margaret Mead (1985 en Urresti, 2005), se interesa en la misma manera en cómo influyen los factores culturales en la adolescencia. Ella sostiene que puede ser tensa o tranquila dependiendo de la forma específica en que la sociedad responda ante ella. Y que esta etapa era un período de crisis y reestructuración de la personalidad.

Para Kurt Lewin (1951 en Domínguez, 2008) la adolescencia es tá determinada por el carácter marginal o posición intermedia que ocupa el sujeto en relación con quienes le rodean. Ya no pertenece al mundo infantil, pero tampoco ha alcanzado el estatus de adulto. Esta situación genera contradicciones y conductas extremas: el adolescente por momentos es tímido, o trasgresivo, tiende a emitir juicios absolutos y todas estas conductas son, en primer término, consecuencia de su marcada inseguridad.

Freud (1909 en Barcena, Ortiz y Razo, 2004) define la adolescencia como una etapa de grandes conflictos ansiedad y tensión. Afirmaba que un adolescente que no experimentaba trastornos y confusión tendría problemas en el futuro. Para él la adolescencia se corresponde con la etapa genital, que se extiende de los 12 a los 15 años aproximadamente, período en que tras una etapa de latencia en la edad escolar, durante la cual la sexualidad dejó de ejercer sus presiones momentáneamente, se renueva la lucha entre el ello y el yo, y a que los cambios biológicos, reducidos en este caso fundamentalmente a la maduración sexual, vuelven a poner en el centro de atención del individuo su sexualidad (Dominguez, 2008).

Erickson (1968 en Urresti, 2005) menciona que es “el estilo de vida entre la infancia y la adultez”, señala con nitidez que la adolescencia, compromete al individuo a elaborar su propia identidad. Escribe una concepción “epigénica” del desarrollo en su libro “Sociedad y adolescencia, de acuerdo a su punto de vista, el desarrollo psicológico se produce con una secuencia y vulnerabilidad predeterminadas y se ve contrapunteado por la influencia ejercida por la realidad social sobre el individuo. En la adolescencia la polaridad típica es “identidad vs confusión del yo” y en la juventud “intimidad vs aislamiento”.

Para Piaget (1985 en Weissmann, 2005) la tarea fundamental de la adolescencia es lograr la inserción en el mundo de los adultos. Para lograr este objetivo las estructuras mentales se transforman y el pensamiento adquiere nuevas características en relación al niño: comienza a sentirse un igual ante los adultos y los juzga en este plano de igualdad y entera reciprocidad.

Trejo (1986 en Morales, 2007) afirma que es un cambio donde el individuo emocionalmente inmaduro se acerca a la culminación de su crecimiento físico y mental.

Bell (1987 en Morales, op. cit.) enuncia que la adolescencia es un período del desarrollo humano caracterizado por una multitud de transformaciones psicológicas y fisiológicas.

Mussen (1990) la conceptualiza como un período de rápidos cambios físicos, sexuales, psicológicos, cognitivos y sociales a los que tiene que adaptarse el joven.

Para Delval (1994), la adolescencia es “un fenómeno entre la cual se alcanza la etapa final del crecimiento, con el comienzo de la capacidad de reproducción y junto con ello, se inicia la inserción en el mundo adulto”.

Serra y Gómez (1996 en Ruano y Serra, 2001) consideran a la adolescencia como:

Una transición del desarrollo, ya que es predecible, se relaciona con el paso de una etapa a otra y se puede intervenir sobre ella preparando al sujeto para aminorar el grado de estrés y de vulnerabilidad que acompañan a cualquier transición

La adolescencia, en términos generales, se caracteriza por significativos cambios biológicos, por una posición social intermedia entre el niño y el adulto, en cuanto a estatus social, ya que el adolescente continúa siendo un escolar, depende económicamente de sus padres, pero posee potencialidades psíquicas y físicas muy semejantes a la de los adultos (Domínguez, 2008).

Definir a la adolescencia no es una tarea fácil, pues existe una discordancia entre las diversas posturas (tanto psicológicas como sociales), se ha observado como un lapso de la vida o simplemente se hace mención que la adolescencia no existe, sino más bien que es un fenómeno creado por la misma sociedad (Coleman, 1985). Sin embargo también existen características físicas y cambios fisiológicos en los/as niños/as que marcan la diferencia entre la niñez y la adolescencia.

Susana Quiroga (1999 en Weismann, 2005) divide la adolescencia en tres momentos: adolescencia temprana (entre 13 y 15 años), en la que se suelen intensificar las conductas rebeldes y el mal desempeño escolar; adolescencia media (entre 15 y 18 años) donde ubica los primeros noviazgos y la formación de grupos de pares; y la adolescencia tardía (entre 18 y 28 años), que es el tiempo de resolución de las problemáticas que conducirán al adolescente hacia la adultez.

Para Robertson (1985) Holmbeck, Paikoff y Brooks-Gunn (1995 en Ruano y Serra, 2001) hay tres etapas dentro de la transición de la adolescencia:

- Adolescencia temprana (aproximadamente entre 11 y 14 años de edad): En esta etapa se da el comienzo del cambio puberal, el aumento en los niveles de hormonas y los visibles, y no tan visibles, cambios físicos. El joven adolescente compara su nuevo cuerpo y sus nuevas capacidades con las de sus pares. Empieza el cambio hacia el pensamiento abstracto. Las amistades implican más comprensión y empatía que en la infancia.
- Adolescencia media (aproximadamente entre los 15 y los 18 años de edad): Esta etapa se asocia con algún tipo de conflicto con la independencia de los padres; un retorno hacia los héroes extraparentales; relaciones sexuales de naturaleza narcisista transitoria, pero intensa y usual; fantasías o ensueños asociadas con la nueva capacidad para el pensamiento abstracto. Los grupos de iguales tienden a consistir en chicos y chicas algunos de los cuales forman una relación de pareja. Las amistades son normalmente del mismo sexo con pensamientos y sentimientos compartidos.
- Adolescencia tardía (aproximadamente entre los 17 y los 2-22 años): Durante esta etapa la identidad del joven está normalmente más integrada, y la imagen corporal y el rol de género son más seguros. En las relaciones hay un mayor preocupación por las otras personas que en los años anteriores. Los grupos tienden a consistir en parejas. Los grupos tienden a consistir en parejas. Se desarrolla la comunicación de sentimientos y expectativas y la toma de decisiones. Las relaciones de amistad implican una "autónoma interdependencia".

De acuerdo a las características propias que el adolescente va experimentando a lo largo de cada una de las fases dentro de esta etapa y dependiendo de la manera como transcurre esta, se define en gran medida la calidad de vida de las siguientes etapas del ciclo vital, el grado de desarrollo del potencial humano y en consecuencia, el capital social al que un país apuesta.

El adolescente puede atravesar con gran rapidez las diferentes fases o puede el aborar una de ellas en variaciones interminables, pero de ninguna manera puede desviarse de los cambios esenciales de las diferentes fases.

1.3 Cambios físicos y biológicos

Los cambios de la pubertad que definen la entrada en la fase vital de la adolescencia son los cambios biológicos más comprensivos desde los cambios que ocurren en el primer año de vida (Holmbeck, Paikoff y Brooks-Gunn, 1995 en Ruano y Serra, 2001).

Los cambios en la adolescencia suceden con el inicio de la pubertad, proceso que conduce a la capacidad reproductora pero no hace un corte tajante con la infancia, y a que tanto niñas y niños no muestran de manera notoria los cambios físicos. Sin embargo en este proceso los cambios con respecto a las características denominadas sexuales primarias aparecen, terminando este proceso con el inicio de los cambios físicos notables, es decir con las características sexuales secundarias. (Ver cuadro 1.1 y 1.2).

Cuadro 1.1 *Características Sexuales Primarias.*

Femeninas	Masculinas
Ovários	Testículos
Trompas de Falópio	Pene
Útero	Escroto
Vagina	Vesículas seminales
	Próstata

Papalia D.1997

Estévez (2001 en Morales, 2007) nos menciona dentro de los cambios físicos que:

- ⊕ Las niñas maduran 2 años antes que los niños.
- ⊕ Los niños se desarrollan a los doce años y medio de edad.
- ⊕ La menstruación en las niñas indica el inicio de la pubertad.
- ⊕ En los niños crece el vello facial.
- ⊕ En los niños se da un cambio en el tono de la voz.

- ⊕ Las poluciones nocturnas marcan el inicio de la pubertad en los niños.

Las hormonas sexuales del niño permanecen en estado de reposo durante toda la infancia hasta el momento en que se inicia la pubertad, ese periodo particular de la vida en el cual las hormonas sexuales se reactivan para producir una serie de cambios importantes en el cuerpo, que permitirán al chico o a la chica adquirir las funciones sexuales y procrear.

Los ovarios y los testículos están “proyectados” para producir, respectivamente, las hormonas sexuales femeninas (estrógenos) y masculinas (andrógenos). Dichas hormonas sexuales son las principales responsables de los cambios que tienen lugar en los órganos sexuales y en las demás zonas del cuerpo. Así se da un aumento del tamaño corporal, tanto en estatura como en peso; cambios en las proporciones corporales, tanto en estatura como en peso; cambios en las proporciones corporales; y las características sexuales secundarias que incluyen otros signos fisiológicos de maduración como el crecimiento de vello púbico, facial, axilar y corporal, el desarrollo de los senos y las caderas femeninas, el cambio de voz, un mayor desarrollo muscular y el cambio de textura de la piel (Craig, 1988; Hurlock, 1986; Papalia, 1986).

Cuadro 1.2 *Características Sexuales Secundarias.*

Femeninas	Masculinas
Desarrollo de los senos	Vello púbico
Vello púbico	Vello axilar
Vello axilar	Vello facial
Aumento del ancho y profundidad de las pelvis	Cambios en la voz
Cambios en la voz	Ensanchamiento de espalda
Cambios en la piel	
Menstruación	

Adaptado de Papalia D. 1997.

La importancia de esta etapa no solo radica en los cambios físicos que experimentan las personas, sino también de factores socioculturales, porque de estos depende en gran

medida el comportamiento y desarrollo del adolescente pues la cultura en donde se desenvuelve, marca pautas respecto a su papel en la sociedad; incluso en algunos lugares la entrada a la adolescencia es de gran importancia, realizando ceremonias por este acontecimiento.

Los cambios fisiológicos y físicos de la pubertad han sido examinados desde sus efectos sobre el funcionamiento psicológico y social del adolescente. Estos cambios se ven siempre acompañados por cambios actitudinales y conductuales.

Por ello estos factores son de relevancia, pues el adolescente desarrolla su identidad así como autonomía, que en ocasiones se contrapone a lo que el grupo social en el que se encuentre inserto, propiciándose desacuerdos y llevando consigo una modificación de las relaciones existentes (Simón, C., 2000).

Considerando la edad y también las influencias sociohistóricas entenderemos la adolescencia como el período evolutivo de transición entre la infancia y la etapa adulta; que implica cambios biológicos, cognitivos y socioemocionales. Estos cambios de la adolescencia van desde el desarrollo de las funciones sexuales hasta el pensamiento abstracto y la conquista de la independencia (Santrock, 2004).

De esta forma, la adolescencia comienza en la biología y termina en la cultura, ya que por una parte, los procesos de maduración dan lugar a una rápida aceleración del crecimiento físico, al cambio de las dimensiones del cuerpo, a modificaciones hormonales y a unos impulsos sexuales más fuertes, al desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias, así como un nuevo crecimiento y diferenciación de las capacidades cognoscitivas. Por otra parte, la cultura determinará si el periodo de la adolescencia será largo o corto; si sus demandas sociales representan un cambio repentino o tan solo una transición gradual desde etapas anteriores del desarrollo (Mussen, 1990).

1.4 Aspectos psicosociales del adolescente

La adolescencia es una etapa muy delicada y clave en el desarrollo de la personalidad que va a regir la vida del adulto, su desarrollo social, emocional y desenvolvimiento

positivo en la sociedad. Los adolescentes se sienten desconcertados ante su inminente incorporación al mundo de los adultos. Muchos acontecimientos tienen lugar por primera vez en sus vidas y no todos pueden ser asimilados de inmediato. Influyen en gran medida, la imagen corporal, el ambiente donde se desenvuelve, la familia, los valores que se mueven a su alrededor y de vital importancia la motivación como el motor que pone a funcionar todas sus acciones hacia el logro de metas trazadas. La adolescencia, más que una etapa estabilizada es proceso de desarrollo (Aguilar, 2011).

Este tipo de desarrollo está marcado por aspectos tales como:

- Búsqueda de sí mismo, los/as adolescentes buscan la introspección o autoanálisis a través de una gama de estímulos, perspectivas, sentimientos (Quintos, 2003 e n Morales, 2007).
- Necesidad de independencia, hay una separación física y a veces afectiva de la familia, los/as adolescentes buscan hacer cosas por sí mismo como tomar decisiones y resolver problemas, esto no siempre de la mejor manera, puesto que no aceptan imposiciones y exige razonamientos adecuados para llevar a cabo tal o cual acción, (Quintos, op. Cit.).
- En relación a esta independencia, en la adolescencia se muestra la capacidad de cuestionar los valores, las reglas y las normas y también adoptan una escala de valores (Pardo, 2011).
- Búsqueda de sus pares, pertenecer a un grupo que le dé un sentido de pertenencia, debido a que los/as adolescentes pasan en la escuela una buena parte de su tiempo, ya sus tareas escolares las prefieren realizar en casa de algún amigo o pasar la tarde con sus pares. La escuela tiene importancia porque en ella se encuentra una fuente de amistades y es el escenario de actividades compartidas, bailes, competencias atléticas, juegos y grupos de amigos que obedecen a un interés especial. Es así como inician y forman sus propios grupos de amigos de acuerdo con ciertas cosas que tengan en común. Al compartir con los amigos, se dan los primeros descubrimientos sentimentales (Estévez, Jiménez y Musitu, 2007).

- Son capaces de elegir un proyecto de vida, eligen una ocupación. Aunque no hablan mucho de su futuro, en sí, por su propia transformación, ellos mismos van creándolo, al encontrarse en una etapa de elección, ya sea de una carrera, trabajo, e incluso pareja (Estévez, op. cit.).
- En el ámbito cognitivo se da un gran avance del pensamiento concreto al abstracto (Piaget, 1969 en Pardo, 2011), este nuevo procesamiento intelectual es además especulativo y libre de circunstancias del ambiente inmediato. Incluye pensar en las posibilidades, compara la realidad con aquello que puede ocurrir o con aquello que nunca podrá suceder. Muestran así una creciente capacidad de planear y prever las cosas (Morris, 1992 en Barcena, Ortiz y Razo, 2004).
- Comienzan a tener manifestaciones y conductas sexuales con la finalidad de desarrollar una identidad sexual. El interés que descubren por otros, es distinto de la simpatía que sentían cuando eran más pequeños, tienen más relación con su cuerpo y con su emotividad. Los adolescentes empiezan a presentar atracción sexual, por lo que las palabras, los objetos, los valores adquieren un significado sexual (Tavares, 2001).
- Hay cambios drásticos en el estado de ánimo, una de las características de los/as adolescentes es el aumento en la labilidad y vulnerabilidad emocional. Es decir, una gran facilidad para ser afectado por las circunstancias de la vida y para cambiar de estado de ánimo. Así pues nos menciona López (1994 en Morales, 2007), los adolescentes presentan una fluctuación entre varias tendencias contradictorias: por un lado, energía, exaltación, alegría exuberante, risas euforia; y por otro lado, periodos de disforia, depresión, melancolía, indiferencia, letargo y desgano.
- En algunos casos se da una relación conflictiva con los padres, ya que están en constante pugna con las figuras de autoridad, las exigencias de los adultos y las obligaciones le son sumamente tediosas (Pardo, 2011).

- Son capaces de comprender la realidad social que los rodea, sienten la injusticia y a veces ellos se sienten sujetos de injusticia, según Aberastury y Knobel (1970), poseen una actitud social reivindicadora, que se refiere a un deseo intenso de modificar a la sociedad en que vive y a la que encuentra múltiples defectos y constantemente crítica. Los/as adolescentes sienten que sus ideas y fantasías podrían ser llevadas a la acción para reestructurar al mundo social en que vive, cuando esto sucede la personalidad del adolescente se fortalece mientras que se debilita si sus ideales se ven frustrados (Pardo, 2011).

Como se puede ver la adolescencia es un estadio del desarrollo psicosocial, que implica una serie de respuestas emocionales y conductuales que pueden ir de lo pasivo a lo activo, pudiendo llegar a puntos extremadamente conflictivos, esto debido a que no se han establecido escalas de valores, ni pautas de conducta bien definidas y el desarrollo de los patrones de comportamiento no depende del adolescente como una unidad aislada.

Todo lo anterior permite decir que la adolescencia se distingue, teniendo como base los logros del desarrollo de la personalidad alcanzados en etapas anteriores, por la aparición del pensamiento conceptual teórico y de un nuevo nivel de autoconciencia, por la intensa formación de la identidad personal y el surgimiento de una autovaloración más estructurada, por la presencia de juicios y normas morales no sistematizadas, de ideales abstractos, de intereses profesionales, aún cuando la elección de la futura profesión no constituya un elemento central de la esfera motivacional (Domínguez, 2008).

Fishman (1988 en Morales, 2007) menciona que la adolescencia al ser un periodo de crisis y estrés así como de una profunda renovación y reorganización, se le considera popularmente como una época de profundas dificultades emocionales, las cuales se ven expresadas bajo un mundo singular que tiene el adolescente, donde presenta reacciones enmascaradas, pensamientos secretos, sentimientos inestables y ambivalentes, de ideales y proyectos imprevisibles.

En el transcurso de este proceso de transformación, que no le resulta fácil, que muchas veces lo desconcierta o le provoca miedo e inseguridad, el adolescente suele presentar

algunas manifestaciones preocupantes del punto de vista de los adultos de su entorno. Estas manifestaciones pueden abarcar, desde descuido en su aspecto físico, falta de interés por la limpieza y el orden, desafío a la autoridad, provocación directa de los adultos, bajo rendimiento escolar, repetición del año, abandono de la escuela dormir en exceso, o vagar, se manifiestan cambios en los gustos, en los instintos y sentimientos y en el estado de ánimo, hasta conductas que lo ponen en franca situación de riesgo, como ejercicio prematuro de la sexualidad, salir del hogar de origen, consumo abusivo de alcohol y/o drogas, trastornos alimentarios, actos delictivos e intentos de suicidio (que, lamentablemente, en muchos casos son exitosos) (Weissmann, 2005). Y aun cuando sus formas de expresión y protesta no sean las más adecuadas, estas son el reflejo de un ambiente deteriorado en el que aún no encuentra o no tienen la posibilidad de dar solución a los problemas que surgen dentro de la adolescencia.

El hecho de que la adolescencia llegue a volverse un período conflictivo y patológico depende no solo de la forma en que el adolescente vive sus cambios y resuelve su crisis de identidad sino también del ambiente social, cultural y familiar en que se desenvuelve, ya que este tiene un papel fundamental en la adecuada resolución de la crisis de identidad en los adolescentes.

1.5 La familia y el adolescente

En América Latina, la familia, incluyendo a la familia extendida, es probablemente el factor que más contribuye a la salud de las personas adolescentes. La familia la cual es la primera expresión de la sociedad, influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes, ya que le aporta modelos de comportamiento y le prepara para que se comporte como adulto, sin embargo dentro de esta unidad básica es donde se tiene lugar a una parte del conflicto entre el mundo del adolescente y el del adulto (Acosta, 1997 en Morales, 2007).

Hoffman et al. (1996 en Ruano y Serra, 2001) concluyen que cuando los hijos se encuentran en la adolescencia son inevitables algunos problemas familiares, ya que cada generación afronta diferentes tareas evolutivas. Los padres de mediana edad y sus hijos adolescentes, a menudo discuten sobre los roles mutuos ambientales y sobre sus

diferentes posibilidades, los esfuerzos de los hijos por buscar su autonomía y lo que los padres pueden contemplar como una desintegración de la unidad familiar.

En esta etapa se debe reestructurar toda la dinámica familiar, primero por todos los cambios biológicos, físicos y emocionales a los que se enfrenta el niño/a-adolescente y también porque la familia deja de ser el único lugar de socialización y si la familia se torna inflexible a lo que está adoptando el adolescente en los nuevos contextos de socialización, se generarán conflictos en el entorno familiar, pues el adolescente quizá se sentirá rechazado e incluso culpable de lo que suceda dentro de la familia, y a su vez, los padres sentirán que no han cumplido o brindado una buena educación y muchos otros creerán que la culpa del comportamiento de sus hijos es responsabilidad de la escuela. Por esto debe haber una reestructuración de las relaciones padres e hijos cuando estos llegan a la adolescencia, pues debe permitir que sus hijos adolescentes conozcan nuevas formas de relacionarse y comportarse en la sociedad, para que vaya definiendo de alguna forma su identidad.

Coleman (1982 en Morales, 2007) menciona que este tipo de diferencias entre padres y adolescentes se correlacionan con una serie de factores que pueden disminuir o incrementar el grado del conflicto, dichos factores son:

- El tipo de disciplina empleada por los padres.
- El nivel socioeconómico de la familia.
- El número de hijos en la familia.
- La etapa de desarrollo en que se encuentra el adolescente.
- El género del adolescente.

Los conflictos familiares a los que puede enfrentarse el adolescente dentro de las relaciones padres e hijos, y que suelen ser frecuentes debido a los cambios que el adolescente debe experimentar en esta etapa pueden tener diferentes motivos de aparición, Millán y Zacares (en prensa, en Ruano y Serra, 2001) mencionan que la presencia de conflictos en las relaciones padres e hijos es atribuible a las transformaciones propias de la conducta adolescente mismas a las que debe enfrentar la mayoría de las familias en el ciclo vital. Por ejemplo:

- La frecuencia en la interacción entre padres e hijos adolescentes es más baja. Las relaciones van pasando de un sentido más vertical a otro más horizontal. Las interacciones conflictivas se intensifican con el comienzo de la pubertad y el contenido de éstas suele estar relacionadas con la autoridad, la autonomía, las responsabilidades y privilegios, relacionadas con cuestiones menores derivadas de la convivencia diaria.
- Con la maduración puberal, tanto en padres como en hijos, disminuye la cercanía percibida, se incrementa la distancia emocional, la insatisfacción con la interacción mutua y la aceptación percibida.
- Los adolescentes tienden a sobrestimar las diferencias de actitudes entre ellos mismos y sus padres, mientras que éstos tienden a subestimarlas. Los padres tienden a resaltar los aspectos positivos y la continuidad de sus relaciones, mientras que los hijos enfatizan las diferencias, la distinción y la distancia, tienden a maximizar las diferencias y a ver de una forma más crítica y negativa la familia.

Como consecuencias a las malas relaciones dentro del ambiente familiar, se presentan aspectos que pueden afectar de manera directa a los adolescentes como es que el ambiente hostil que se viva en la familia, lo obligue a preferir estar fuera de casa tanto tiempo (Morales, 2007) dando como resultado que en la adolescencia como es considerada una etapa de especial riesgo se adquieran de terminadas conductas perjudiciales para la salud, tales como el consumo de determinadas sustancias adictivas y la realización de determinadas conductas problemáticas. Es en estos momentos los adolescentes también pueden pensar que los padres se desinteresan en él, pues al encontrarse en el ambiente familiar los cónyuges parecieran estar más preocupados por problemas de pareja que por la relación que mantengan con sus hijos e hijas.

Al hablar de las consecuencias que se obtienen de las malas relaciones familiares y como se acaba de mencionar, la mayor afectación es en ámbito social en el que se desenvuelve el adolescente. Son numerosos los trabajos que han mostrado la interdependencia del sistema familiar y social, de manera que los adolescentes que presentan problemas de

ajuste, suelen informar de problemas, tanto en sus relaciones familiares como en las que presentan con su grupo de iguales (Rodrigo *et al.*, 2004 en Estévez, Martínez, Moreno y Musitu, 2006). Las relaciones que se establecen en la familia parecen influir, además, en los comportamientos que los hijos expresan en sus relaciones sociales, en la competencia social de éstos y, por ende, en el rechazo en el grupo de iguales (Helsen, Vollebergh y Meeus, 2000; Musitu y Cava, 2001, 2002; Musitu y García, 2004 en Estévez, *op. cit.*, 2006).

De esta forma todos los cambios y transformaciones que se presentan en la adolescencia y que tienen impacto en las relaciones padres-hijos adolescentes, pueden ser una fuente adicional de estrés. Así se demuestran los motivos para que los padres o tutores puedan recurrir a métodos violentos o con rigidez como respuesta a la solución de conflictos que se presentan dentro del ambiente familiar. Y como consecuencia de este modo en que los padres solucionan los conflictos familiares mediante la violencia verbal y física, se favorece el hecho de que los hijos utilicen estas mismas estrategias en otros contextos de interacción (Eisenberg *et al.*, 2003 en Estévez, *op.cit.*).

También se debe tomar en cuenta que las fricciones u hostilidades que pudiese tener el adolescente con sus pares dependerán mucho de las características de la familia ya que puede encontrarse diferencias en cuanto a tamaño en donde lo extenso de la familia es responsable de algunas diferencias en los patrones familiares que se reflejan en las actitudes, experiencias, logros y conflictos, el nivel socioeconómico, puede influir en cuanto al status del adolescente en relación con sus amigos, por su vestimenta, dinero para gastar, y algunos otros símbolos de status (Morales, 2007). Por otra parte, se considera importante el nivel cultural de la familia en relación con el nivel socioeconómico, ya que influye en factores tales como: la educación de los padres, la ocupación de estos, etc. (Powell, 1975 en Morales *op. cit.*).

Por estas razones hay que tener en cuenta los contextos o ambientes para entender la tendencia a algunos problemas suscitados en la adolescencia. La situación y los principales conflictos que se presentan en el país afectarán la salud mental y traerán consigo problemáticas personales, y de sano desarrollo con la sociedad.

1.6 Situación de los adolescentes en México

De acuerdo con la UNICEF (2007), la humanidad cuenta con más de 1.000 millones de adolescentes con edades entre los 10 y los 19 años –más de una quinta parte de la población mundial.

Esta misma institución nos refiere que México cuenta con un total de 12.8 millones de adolescentes entre 12 y 17 años de edad en 2009, de los cuales 6.3 son mujeres y 6.5 son hombres.

En nuestro país, generalizar estilos de vida de los adolescentes es casi imposible, debido a que en nuestra sociedad existe una estratificación social marcada principalmente por la economía.

La estratificación socioeconómica es la que marca principalmente las diferencias y los límites de cada individuo. Con el paso de los años, diversos investigadores, antropólogos y sociólogos, principalmente, han tratado de definir las clases sociales, hasta hace algunos años se conocía la clase alta, media y baja, y aún cuando se sigue tomando en cuenta esta estratificación algunos investigadores señalan que ahora las clases sociales se ha polarizado ya que, nuestro país se ha enfrentado a diversas situaciones, que han puesto en riesgo la estabilidad económica de las familias, tal es el caso de la crisis económica de 1994, la devaluación del peso, cuestiones políticas, (asesinatos, fraudes, entre otros acontecimientos) que sin duda han hecho el nivel de vida para toda la sociedad se deteriore y cubrir necesidades básicas de comida vestido y techo para algunas familias en la actualidad es difícil, por eso es que aún existen marcadas diferencias en nuestra sociedad. Según datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y gastos de los hogares (2011) el 55.2% de los adolescentes mexicanos son pobres, uno de cada 5 adolescentes tiene ingresos familiares y personales tan bajos que no le alcanza siquiera para la alimentación mínima requerida.

A pesar de que la pobreza no está circunscrita al mundo en desarrollo, los niveles de este fenómeno en América Latina son muy altos y la mayoría de la población tiene condiciones de vida por debajo de lo mínimamente aceptable. Según el informe de CEPAL, UNICEF y SECIB de 2005, "La pobreza se redujo mucho menos entre los hogares con presencia de niños y adolescentes y su evolución no fue suficiente para reducir el aumento del número de aquellos que viven en esa condición (...). De este modo, al iniciarse el siglo XXI más de la mitad de los niños y adolescentes de la región son pobres". Pero también la diferencia entre ricos y pobres se ha diferenciado en el mundo, la quinta parte más rica de la población disfruta de una porción del ingreso mundial 74 veces superior a la correspondiente a la quinta parte más pobre. En las clases altas los jóvenes asisten a escuelas particulares y muchos de ellos en su propio automóvil.

En las clases medias y bajas en ocasiones resulta un gran sacrificio continuar en alguna escuela. La UNICEF reporta que en 2008 casi 3 millones de adolescentes entre 12 y 17 años no asistían a la escuela. Del total de niños y jóvenes que no asistían a la escuela, correspondían a este grupo de edad 48.6% de hombres y 44.1% de mujeres. Si bien es cierto que la pobreza es una de las principales razones para que ellos y ellas no cuenten con una educación formal también hay más razones por las que los adolescentes dejan de ir a la escuela, entre ellas la baja calidad de la educación, especialmente en las escuelas públicas; la discriminación que muchos jóvenes enfrentan, la falta de oportunidades y de oferta educativa, así como la necesidad de trabajar.¹ Por desgracia en México también existe población entre los 12 y los 17 años que no estudian ni trabajan, según el libro de datos del 2010 de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), hasta el 2009 existían 1, 263,723 adolescentes inmersos en esta situación.²

La pobreza también ha obligado a muchas familias a buscar cualquier medio para generar un ingreso, hecho que implica que todo miembro de la familia debe salir a trabajar y contribuir con su parte para la supervivencia, incluidos los niños y adolescentes. La REDIM en su libro de datos del 2010 registra que la tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años hasta el año 2009 en México era de 18.1 % y de este valor el 20.1% son hombres en comparación al 11.7% de mujeres de este grupo de edad que

¹ UNICEF revisado en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm

² Fuente: REDIM, estimaciones a partir del Módulo de trabajo infantil 2007 y 2009, INEGI y STPS

trabajan³. Su nivel de educación en muchos casos obliga a aceptar trabajos mal pagados, peligrosos o incluso en condiciones de explotación.

La precariedad de las condiciones de vida de muchos adolescentes y niños los obliga a viajar solos para intentar cruzar la frontera con los Estados Unidos y reunirse con sus padres o mejorar su calidad de vida, y los expone a los múltiples riesgos de la migración. Estos niños y adolescentes ponen en riesgo su salud física, mental y emocional, son expuestos a situaciones humillantes y son vulnerables a la explotación sexual o laboral y cualquier otro tipo de violencia.

A pesar de que la pobreza no es la única explicación para la ocurrencia del fenómeno de las formas de explotación infantil (niños, niñas y adolescentes) (laboral y sexual), sin lugar a duda tiene los elementos catalíticos necesarios para unir a muchos de otros elementos. Factores tales la falta de cohesión familiar sumada a la falta de educación sobre alguna forma de explotación y la simple necesidad de sobrevivir, han empujado a los niños fuera de sus casas, a riesgo de ser sometidos a diferentes formas de violencia y explotación. Esta se torna más violenta cuando se trata de la explotación sexual comercial⁴, en el caso de México, se estimaba que entre 1998 a 2000 de 16,000 a 20,000 menores de edad se encontraban en las redes del comercio sexual, en la actualidad el número de menores en esta actividad ilícita se elevó a 60, 000, aunque hay que considerar que esta cifra es aproximada, ya que no se cuentan con datos precisos sobre los casos que existen, debido a que esta actividad se encuentra encubierta. (Coordinación Nacional para Prevenir y Atender y Erradicar la Explotación Comercial Infantil, 2006).

Otro factor en la falta de educación e información es el número de embarazos prematuros, según el libro de datos del 2010 de la REDIM, hasta el 2008 había 179, 091 madres

³ Fuente: REDIM estimaciones a partir de los Indicadores Estratégicos de Empleo 2009, INEGI y STPS

⁴ Esta se define como todo tipo de actividad en la que una persona usa el cuerpo de un menor de edad para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico basada en una relación de poder (Álvarez en, Jiménez, 2006). La Explotación Sexual Comercial Infantil se expresa de diferentes formas, las cuales según González (2002) son: Tráfico sexual, Trata de personas con fines sexual comercial, Turismo sexual, Prostitución Infantil, Matrimonio temprano o forzado, Pornografía Infantil.

adolescentes entre 15 y 17 años.⁵ El embarazo prematuro es de alto riesgo para la vida y la salud de la madre y del bebé. Los perjudica a ambos y a la sociedad. La paternidad y la maternidad tempranas interrumpen el desarrollo adolescente y lo llevan abruptamente a un mundo adulto para el que no están preparados, con efectos nefastos sobre su vida y la de sus hijos, que al final se tornará en un problema social, aunado a correr riesgo de salud para la madre y el bebé.

En relación a la manera abrupta en que muchos adolescentes se enfrentan al mundo de la adultez, en 2008 las UNICEF reporta que se registró un alto porcentaje de adolescentes que no estudian y se encuentran casadas, viven en unión libre o están divorciadas (19.2%) con respecto a los hombres (4.5%) del mismo grupo de edad.

La curiosidad, la presión social, la manipulación o la necesidad de pertenecer a un grupo, propician en muchos adolescentes que sean presa fácil de las adicciones tales como alcohol, tabaco, estupefacientes, actos vandálicos etc. Contribuyendo a otros problemas sociales en nuestro país, ya que de los 14 millones de fumadores que hay en nuestra nación 10 millones comenzaron a fumar a los 14 años (Pardo, 2011).

Así mismo se considera que la falta de orientación y de oportunidades se refleja en el alto número de adolescentes que mueren cada año en México por accidentes de tránsito, homicidios y suicidios. En el 2008 se presentaron 507 jóvenes asesinados, 922 que murieron por causa de un accidente de tránsito y 316 casos de suicidio a nivel nacional de menores entre 15-17 años (REDIM, 2010)⁶.

La difícil situación de muchos adolescentes en México también se relaciona con el hecho de que la sociedad los considera, muchas veces, más como una amenaza que como lo mejor de sí misma. Esta visión estimula comportamientos incomprensibles y dañinos en la familia y en la escuela. Es necesario que la sociedad adopte una posición positiva hacia

⁵ REDIM, estimaciones a partir de la base de datos de nacimientos. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) y CONAPO, Proyecciones de la Población en México.

⁶ Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2008. [En línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>>

los adolescentes. No obstante, el número de adolescentes en conflicto con la ley no es más alto que en otros países: en el año 2005, de acuerdo con estadísticas del Consejo de Menores Federal, había 8,481 menores de edad infractores privados de libertad en centros de tratamiento. La mayoría de ellos se encontraban internos por haber cometido delitos del fuero común, como el robo y otros delitos no graves, que constituyen casi el 80% de los casos registrados. Otros cumplen con penas impuestas de manera arbitraria o desproporcionada por infracciones efectivamente cometidas que malogran innecesariamente el resto de sus vidas. La adolescencia es un momento de formación de la personalidad en el que la responsabilidad no es imputable plenamente.

Finalmente el panorama nos conduce a hablar de crisis, misma que se ve reflejada en diferentes ámbitos, a decir; en la política, la economía, inseguridad social, en la cultura, el medio ambiente, la familia y el individuo (Plan General de Desarrollo del D.F. 2001-2006).

Existen infinidad de problemas derivados de la pobreza extrema, de la ignorancia y el acceso limitado a los servicios de salud y educación que invariablemente tendrán un impacto en la unidad básica de la sociedad que es la familia, en su estructura, organización y relaciones, llevando a contextos como: el incremento de la criminalidad, la emigración forzada, la desintegración familiar, la violencia familiar, alcoholismo, consumo de drogas, reprobación y deserción escolar, suicidios, depresión, secuestros, entre otros. (García, 2003).

Pero pertenecer a una familia o vivir en una, en la etapa adolescente, es importante, puesto que se ha observado que la familia es el sistema central para el hombre, en donde se generan las principales identificaciones, los más importantes valores sus objetivos y finalidades para la formación de un menor (Carrillo, 2010). Afortunadamente según estimaciones del libro de datos del 2010 de la REDIM⁷, en el 2005 había 26,694,189 de menores de edad hasta los 17 años que poseían una familia nuclear⁸.

⁷ Fuente: REDIM, estimaciones a partir de II Censo de Población y Vivienda, 2005.

⁸ Familia Nuclear: Se componen por ambos padres y los hijos viviendo en un hogar. Se considera el ideal social porque se asocia con ventajas económicas, emocionales y de crianza para los niños que forman parte de una familia de este tipo (Valdés, 2007).

Como se hablo con anterioridad, los conflictos que se generan algunas veces dentro de la familia, son resultado de muchas de las problemáticas sociales presentes en nuestro país, trayendo como consecuencia que los adultos reaccionen de forma agresivamente para calmar emociones creadas por los problemas. Por lo que se ha demostrado que a medida que pas a el tiempo y no se calma la situación es tresante se les agotan sus recursos y aparece la violencia familiar. Al mismo tiempo los adolescentes afectados por situaciones como la violencia, pueden presentar trastornos de conducta tales como la violencia escolar.

CAPITULO 2

VIOLENCIA FAMILIAR

Se considera que la familia es el lugar donde el ser humano se desarrolla biológica y psíquicamente: construye su identidad, es ámbito de contención afectiva, de aprendizaje de conductas y de transmisión de valores, del cobijo y de la protección. Lo cierto es que mezclada con todas estas bondades, la familia también es fuente de conflictos, muchos de ellos de extrema gravedad, en los que muchas veces se tergiversa el sentido de términos tales como cuidar, educar y socializar.

El INEGI (2000) refiere que el ámbito familiar se constituye como un objeto de estudio, a la vez que presenta una riqueza para la observación y comprensión de los fenómenos sociales, culturales, demográficos y económicos; ya que en la familia se reproducen, en cierta medida y en pequeña escala, distintas normas y comportamientos sociales, se observan las pautas de producción y reproducción, se crean e intercambian lazos de solidaridad, comprensión, sentimientos, problemas, conflictos, y se establecen los primeros esquemas de autoridad y jerarquía, con relaciones de poder y dominación entre generaciones y sexos, entre otros aspectos.

En México (INEGI, 2002), las funciones que la familia desempeña se han visto modificadas considerablemente en un periodo relativamente corto, la familia ha tenido que protagonizar nuevos roles frente a la crisis económicas, sociales, personales y de pareja, que han llevado a institucionalizar o legalizar aspectos que antes eran considerados del ámbito privado, y que pasaron a ser del ámbito público, por ejemplo, actos de violencia familiar, divorcios, maltrato infantil como derivación de los cambios económicos, demográficos sociales, políticos y legales.

Los cambios de la familia se pueden observar (INEGI, 2004) en la estructura, ciclo de vida y composición de las familias, así como en las relaciones de parentesco y finalmente en los diferentes tipos de hogares familiares, en donde probablemente se pueda apreciar la flexibilidad de la familia y su capacidad para actuar como un dispositivo que regula los procesos sociales.

Toda familia atraviesa diferentes etapas durante su desarrollo, que deberá enfrentar y resolver. La resolución efectiva permitirá la incorporación de modelos de funcionamiento positivo; de lo contrario se producen fisuras en la dinámica familiar con consecuencias en las relaciones familiares y en la salud de cada uno de sus miembros. Existen crisis en las cuales la familia queda impactada y en donde no existen experiencias previas de hechos semejantes y, por lo tanto, no se cuenta con las respuestas adecuadas para afrontar las situaciones planteadas.

Dificultades como las pérdidas de trabajo, separación de pareja, accidentes, enfermedades, muertes de algún miembro de la familia, problemas económicos, los cambios en los roles familiares, la reasignación de estos y las nuevas funciones entre los sexos, son factores que traen consigo problemas de tensión que desequilibran la funcionalidad de la familia, pero se espera que existan una adecuada interacción que permita el mantenimiento de los estados de salud favorables entre todos los miembros.

Pero en algunos de estos casos podemos imaginar a la familia como cuerpo debilitado, con escasa fuerza para equilibrarse y es cuando los conflictos se intensifican dentro o fuera de ella y la reacción puede ser impredecible.

Cada familia tiene su propia organización interna, pero independientemente de las características que cada tipo de familia posea, hay un rasgo que todas comparten: las normas y reglas, las cuales tiene que ser parecidas al contexto social en el que se vive. Pero si la familia establece estrategias disfuncionales ante las situaciones de cambio, como la rigidez y la resistencia, esto provoca que los conflictos traigan consigo síntomas que afectan contra la salud y el desarrollo armónico de los miembros y posibilita la aparición de fenómenos violentos.

Se considera que la violencia familiar tiene sus raíces en la crisis que padece la familia, creada por la gran cantidad de estresores internos y externos a los que está expuesta o por el cambio que es tan sufriendo las normas sociales y culturales. La violencia intrafamiliar se ve exacerbada por la alta valoración que este grupo da a la privacidad y que impide el control social de la violencia de la misma.

Para entender a la violencia y el maltrato que se genera dentro del ambiente familiar es necesario dar una mirada a la violencia para así comprender mejor el fenómeno.

2.1 Definición

Antes de desarrollar el tema es preciso establecer la diferencia entre violencia y agresividad, términos que muchas veces llegan a confundirse, según Sanmartín (2005) la agresividad es una conducta innata que se despliega de manera automática ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos, es biología pura. La violencia es agresividad, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter de automático y la vuelven una conducta intencional y dañina.

El concepto de violencia proviene del latín *vis* (fuerza física, potencia, energía, poder) y se refiere a la fuerza orientada y selectiva contra algo o alguien. Para Rosemberg (1999), la violencia como concepto polisémico y multidimensional en términos contemporáneos significa: sujeción, subordinación, dominación, imposición, arbitrariedad, fragmentación, autoritarismo, fuerza, desgarro, desmemoria, olvido hacia lo colectivo, discriminación y prejuicio entre otras posibles definiciones.

Poder y violencia integran una diada presente en la historia de los seres humanos. La palabra “poder” tiene dos acepciones: una vinculada a la potencia creativa (“puedo hacer esto”) y la otra al dominio (“tengo poder sobre elos”). La violencia está profundamente enraizada en el poder que pone su acento en el dominio es esta forma la que predomina en nuestra cultura, que se ha dado en llamar patriarcal. En el caso específico de México, la violencia legitima una sociedad patriarcal que “usa a los individuos para imponer el control sobre sí mismos y sobre otros para usar sus recursos y forzar el dominio superior: del patriarca” (Ramírez, 2004).

La violencia es una forma de ser del ser humano, gracias a la cual, éste puede en ocasiones resolver problemas. Cuando aparece un conflicto todo depende de los procedimientos y estrategias que las personas empleen para salir de él. Si no se usan procedimientos pacíficos, aparecerá una agresión con presencia de violencia, ya que si

uno de los contrincantes abusa de su poder, luchando no por resolver el asunto, si no por destruir o dañar al contrario, está ocupando la violencia (Rendón y Ríos, 2009). Después de un enfrentamiento violento, se generan (lo cual es también comprensible) resentimientos, odios, deseos de venganza en todas las partes involucradas. El recurso abrupto a la violencia equivale en el fondo a una actitud irracional (Tomasi en Carrillo, 2010).

La violencia puede presentarse de dos formas: activa o pasiva, es decir hay violencia por acción, pero también por inacción u omisión que en algunos casos puede ser llamado negligencia. La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones

Cuadro 2.1 UNICEF clasifica la violencia:

- **Según su naturaleza;** la violencia se puede clasificar en física, psicológica y sexual.
- **Según la persona** que sufra violencia, puede agruparse en: violencia contra los niños, las mujeres, los ancianos, etc.
- **Según el motivo,** en violencia social, política, racial, etc.
- **Según el lugar donde ocurre,** en doméstica, en la escuela, en el trabajo, en las calles, etc.

UNICEF (1997 en UNICEF, 2006)

La violencia puede clasificarse en diferentes tipologías, según su tipo de víctima, el daño que causa, su lugar de presentación etc. pero la violencia, siempre tiene como base un esquema de desigualdad, cualquiera que sea el contexto y las variantes particulares.

Entonces se definiría a la violencia como un estado que implica explotación u opresión, dentro de cualquier relación de subordinación o dominación. Torres (2005) nos dice que es “una conducta humana (acto u omisión) con la que se pretende someter y controlar los

actos de otra persona, como consecuencia de ello, se ocasiona un daño o lesión y se trasgrede un derecho. Se produce siempre en un esquema de poderes desiguales, donde hay un arriba y un abajo que pueden ser reales o simbólicos”. Este ejercicio de poder, supone la noción de jerarquía; el poder que se ejerce sobre alguien situado en posición inferior (Sharón, 2005). En todas las sociedades hay jerarquías marcadas por el estatus, a veces social, a veces político y por condiciones físicas. Por ejemplo existen diferencias individuales, de grupo y ocupacionales, estas diferencias marcan una desigualdad social, quizá mínima, pero frente a los otros se percibe como una desventaja, determinada además por relaciones de poder, la cual es una de las características comunes de las diversas formas de la violencia familiar.

La violencia en el hogar y el maltrato a los miembros de la familia menos capaces de defenderse siempre han existido, sin embargo se ha intentado ocultar esta problemática no obstante ha empezado a ser considerada como un problema social.

2.2 Violencia Familiar y maltrato infantil

La violencia ha sido una de las características de la vida familiar desde tiempos remotos, solo recientemente comienza a concientizarse como fenómeno grave que daña la salud y el tejido social. Incluso, antes de 1970 no se hablaba de violencia en las familias a pesar de que había estudios sobre las formas en que éstas enfrentaban sus problemas o sobre género y poder (Straus, 1990 en CDHDF, 2007). La familia dejó de ser un lugar privado infranqueable, sujeto a las decisiones internas y a la autoridad de quien la “gobierna” (frecuentemente el hombre) para pasar a ser del interés público (social y legal). Al respecto Sosa (2005 en Jiménez, M., 2005) afirma que más de la mitad de las familias en nuestra sociedad están sometidas a hechos de violencia, y como principales víctimas, las mujeres y niños, esto puede deberse según nos menciona Sharon (2005) a que al interior de la familia o del espacio doméstico de convivencia se reproducen jerarquías asignadas a los roles de género, edad y preferencia sexual predominante en la sociedad, por lo que es común que las actitudes, agresivas y violentas vayan del “más fuerte” al “más débil” del grupo. La reproducción de estas jerarquías sociales se observan en el entorno familiar dando como resultado que el agresor sea predominantemente hombre.

Así mismo Corsi (1994) también nos menciona que los ejes de desequilibrio de poder dentro de la familia están dados por el género y la edad, observándose con más frecuencia los ataques de violencia familiar hacia las mujeres, los niños y los adultos mayores.

Pero lamentablemente la violencia familiar, muchas veces oculta, otras visible, actúa como un bumerán que lastima a todos los integrantes de la familia, aun cuando la experiencia muestra que los principales afectados son los miembros que social y culturalmente han sido etiquetados como de menor jerarquía (mujeres, menores de edad y ancianos).

Debido a que estos son los grupos marcados como receptores de violencia dentro del ámbito familiar, se definirá y describirá la violencia familiar, y el maltrato infantil como otra expresión de violencia dentro de la familia. Aunque la similitud en las modalidades de agresión hacia estos grupos es muy grande en un inicio se presentarán por separado sin embargo más adelante se tratará de considerar a ambos grupos al relatar el fenómeno de la violencia y su tipología.

2.2.1 Definición de violencia familiar

Cuando hablamos de violencia familiar o violencia intrafamiliar nos referimos a cualquier forma de conducta abusiva entre los integrantes de una familia, conducta en la cual existe una direccionalidad reiterada desde los más fuertes hacia los más débiles. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, en marcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y psicológico a otro miembro de la relación (Corsi, 1999).

Este desequilibrio está construido culturalmente y es internalizado por los protagonistas concretos a partir de una construcción de significados. La violencia familiar tiene diferentes formas de expresión y características propias en cada una de sus manifestaciones. Si bien, es difícil encontrar definiciones abarcativas plenamente satisfactorias, algunas de ellas aclaran que la relación abusiva debe de ser crónica,

permanente o periódica (Corsi, 1994), para diferenciarse de otras situaciones familiares conflictivas.

Morales (2005 en Cuervo, 2011) nos describe otras características muy particulares del fenómeno:

- Es *recurrente*: ya que no se basa en un solo evento, tienden a continuar.
- Es *intencional*: el que la ejerce tiene bien clara su conducta y sabe lo que hace.
- Es un *acto de poder o sometimiento*: el agresor trata de controlar y someter a quien la recibe.
- Se *incrementa*: irá en aumento y con mayor intensidad cada vez.

Se le llama violencia intrafamiliar, y a que significa dentro, “dentro de la familia”: Sin embargo, después de que en 1993 se identificó la necesidad de incluir en el código civil la violencia familiar; cuando esto sucedió se le dio el calificativo de violencia intrafamiliar y se puso en boga este concepto, pero prontamente se identificó que era erróneo ya que por sí mismo quedaba en su propia prisión al hablar de intrafamiliar; pues si bien es cierto delimitaba el lugar de la conducta: la familia, limitaba de manera subjetiva el criterio de los juzgadores quienes interpretaban que la conducta tenía que suceder dentro del domicilio conyugal, pero se encontraban con cómo comprobar la reiteración o la ciclicidad de la conducta en el hogar de la familia, por lo que para jueces o ministerios públicos era difícil poder ejercitar acción penal contra un generador de la violencia familiar.

Debemos tener en cuenta que la organización social de la familia se da dentro de un contexto cultural en el cual vemos que la violencia no sólo es aceptada sino también es tolerada y a veces estimulada. Es importante señalar que los actos de violencia no son privativos de una clase social determinada.

Hemos armado un estereotipo de la violencia con rostros, grupos sociales, víctimas y victimarios. Sin embargo, ella no reconoce fronteras socioculturales: se manifiesta tanto en sectores populares como en familias adineradas, en personas analfabetas como en universitarios con varios doctorados y muchas veces, entre quienes hablan de ella preocupados por su presencia cada vez mayor.

Nunca se da una sola forma de violencia aislada, siempre viene enredada con otras. La violencia se expresa de muchas maneras, y la mayoría de las veces aquella que vemos es relevante de otras que no se ven. Tendemos a ver la violencia sólo en los golpes y desestimamos otras manifestaciones que pueden ser igualmente dañinas. Pero cuando se está en una situación de violencia, del tipo que fuera, va de la mano con un malestar emocional (Bavines, 2009).

Aunado a esto, en nuestra sociedad aún se observa que en la familia predomina la violencia jerarquizada, en la que un adulto ejerce el poder verticalmente (desde arriba hacia abajo) (Sanmartín, 2006) lo que permite la atención al maltrato infantil el cual es uno de los fenómenos presentes en todas las culturas.

Para entender mejor este fenómeno hay que definir la problemática pues to que en distintas disciplinas se ha dedicado particular atención a su estudio, adquiriendo una serie de significados contrastantes.

2.3 Maltrato Infantil

2.3.1 Antecedentes

El maltrato a los miembros de la familia menos capaces de defenderse siempre ha existido, sin embargo se ha intentado ocultar esta problemática hasta hace tiempo atrás, en que ha empezado a ser considerada como un problema social.

Dentro de nuestra cultura el que se produzcan actos violentos entre los miembros de una sociedad es consecuencia de que ésta legitima su uso; para lo cual se apoya en mitos, creencias, costumbres que favorecen su presencia. En este sentido los más desfavorecidos son los niños, ya que son comunes una serie de prácticas parentales, que hacen referencia a la pertenencia que tienen los hijos con los padres y sobre lo que ellos pueden, hacer y decidir sobre su destino (Avilés, 2006).

El síndrome del niño golpeado fue descrito por primera vez en 1868 por Ambroise Tardieu, catédrico de medicina legal en París. Hubo de basarse forzosamente en

hallazgos obtenidos en las autopsias. Describió 32 niños golpeados o quemados hasta producirles la muerte. Sabemos actualmente que casi todos los casos descritos por él eran, en realidad niños maltratados.

En 1961, Henry Kempe organizó un simposio interdisciplinario en la Reunión Anual de la Academia Americana de Pediatría sobre el síndrome del niño golpeado. La descripción completa fue publicada al año siguiente en *Journal of the American Medical Association*, presentó los puntos de vista pediátrico, psiquiátrico, radiológico y legal. La definición establecida por ellos para dicho Síndrome fue “*el uso de la fuerza física, en forma intencional, no accidental, dirigida a herir, lesionar o destruir a un niño ejercida por parte de sus padres o de otra persona al cuidado del menor*” (Villalobos, 1981, en Escobar, 1981) A partir de 1962, millares de artículos y docenas de libros han contribuido en gran medida al conocimiento del abandono y los malos tratos del niño (Kempe, op. cit.).

Particularmente en México, en el año de 1965 se reconoció el primer grupo de niños maltratados por parte del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional y en el año de 1971 se celebró un ciclo de conferencias sobre el maltrato físico al niño, auspiciado por el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, como resultado, se editó una publicación donde se analizan aspectos psiquiátricos, médicos, de trabajo social y jurídicos sobre el tema del maltrato (Osorio y Nieto, 2005) posteriormente en 1977, en el Hospital Infantil de México, el Dr. Jaime Marcovich hizo una gran contribución a esta Institución cuando se dedicó a estudiar a 686 casos de maltrato infantil comprobado de los cuales más de la mitad de ellos fallecieron por las siguientes lesiones: ahorcamiento, heridas con objetos punzo cortantes, heridas por bala, misceláneas (asfixia por bolsas de plásticos, coledadura de las manos por interposiciones, en las riñas y discusiones de los padres, encierros en el congelador o en un veliz, arrojamiento a los animales como perros, ratas y cerdos, canibalismos, mordidas, martillazos, lapidación e intoxicación por barbitúricos. Las causas principales de la agresión fueron desde pedir comida hasta el mal control de esfínteres. En cuanto al agresor, se observó que fueron las madres las que predominaban como agresoras, siguiendo los padres, padrastros o madrastras, abuelos, tíos y otros como hermanos, vecinos, profesores, pandilleros, considerándose en algunas ocasiones a más de un agresor, (González, Azaola, Duarte y Lemus, 1993 en Sánchez, 2006).

En cuanto a la conceptualización del maltrato infantil se ha visto que existen diversas formas de definir éste problema y cada una, se debe adecuar a las necesidades de cada investigación. Sin embargo, el punto en común de las diversas definiciones es el reconocimiento de las consecuencias en el niño (Dubowitz, Black, Starr y Zuravin, 1993 en Arruabarrena, 1994).

2.3.2 Definición del maltrato infantil

Arruabarrena (1994) propone tres criterios a considerar en la definición del maltrato infantil:

1. La perspectiva evolutiva. Esto es, se debe tomar en cuenta la acción maltratante y el nivel de gravedad, considerando la edad del niño, ya que los efectos están en función del momento evolutivo del niño. Una acción puede ser muy grave para un niño y dejarles secuelas importantes en determinado periodo evolutivo, pero puede no serlo en otro momento.
2. Presencia de factores de vulnerabilidad del niño. El estado de salud es un factor que determina la presencia o ausencia de maltrato hacia los menores. Un niño con algún tipo de enfermedad, incapacidad o retraso, puede ser más vulnerable a comportamientos parentales que se consideran maltratantes.
3. Existencia de daño real o de daño potencial. Considerando las consecuencias en los menores, es importante recalcar la presencia de afectaciones en todas las esferas del desarrollo de los niños. A veces resulta difícil determinar la presencia de daño a nivel no-físico, puesto que resulta complicado mirar los daños emocionales que muchas veces, se presentan a mediano o largo plazo.

Por su parte, estos autores, hacen hincapié en la importancia de delimitar los comportamientos parentales que deben considerarse como maltratantes y mencionan que es importante considerar la frecuencia, intensidad e intencionalidad de una conducta para poder determinar en qué momento llega a considerarse maltrato.

Kempe (1962) menciona que el maltrato infantil es el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o de otra persona al cuidado del menor.

Gil (1979 en Arruabarrena y De Paúl, 1994) definió al maltrato infantil como: *“Cualquier acto, efectuado o no, realizado por individuos, instituciones o por la sociedad en su conjunto, así como todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia y que priven a los niños de su libertad o sus derechos correspondientes y/o dificulten su óptimo desarrollo”*.

Dentro de las definiciones más completas, encontramos aquella que hace Osorio y Nieto en 1983, acerca del niño maltratado, y que se cita a continuación: *“El niño maltratado es la persona humana que se encuentra en el periodo de la vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que, por cualquier motivo, tengan relación con ella”*.

Considerando la perspectiva social, el maltrato infantil se suele definir como “aquellas conductas parentales que interfieren o que pueden interferir negativamente en el desarrollo del niño” (Arruabarrena y De Paúl, 1994).

La Comisión Nacional de Derechos Humanos propone la siguiente definición de Maltrato infantil es “Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor”.

Estos ejemplos de definiciones solamente muestran una parte de la sintomatología del fenómeno por lo que se cita una definición alternativa propuesta por la **Federación Iberoamericana contra el maltrato infantil** registrada en la **Declaración de México sobre el Maltrato a los niños** (1987): *“El maltrato a los menores es una enfermedad social, presente en todos los sectores y clases sociales, producida por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos que afectan el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y*

consecuentemente su desenvolvimiento escolar con disturbios que ponen en riesgo su socialización y por lo tanto su conformación personal y posteriormente social y profesional”.

Como se puede ver la definición de maltrato infantil abarca varios factores, por ello la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado del Instituto Nacional de Pediatría (CAINM-INP-UNAM) ha tomado varios elementos como fundamentales para considerarse una definición de maltrato infantil, y así poder conceptualizar el maltrato de manera más integrada y multifactorial, dicha definición es: “*Toda agresión u omisión física, sexual, psicológica o negligencia intencional contra una persona de menor edad, en cualquier etapa de la vida, que afecte su integridad bio-psico-social, realizada habitual u ocasionalmente dentro o fuera de su hogar, por una persona, institución o sociedad en función a su superioridad física, intelectual o económica*” (Instituto Nacional de Pediatría, 2009).

Hasta donde se ha observado se habla del maltrato infantil, enfocado este a los menores de edad. En nuestra cultura, menor de edad es considerado cualquier persona (niño o niña)⁹ hasta que se adquieren los 18 años, asumiéndose así que también los púberes y adolescentes¹⁰ pueden vivir y ser víctimas de estos abusos por parte de la familia o algún cuidador a su cargo y tal vez este abuso prevalezca desde la infancia.

La UNICEF (2006) refiere que niños y jóvenes hasta 18 años sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sea en el grupo familiar o

⁹ Definición de niño (artículo 1): La Convención define “niño” como una persona menor de dieciocho años de edad, salvo cuando las leyes de un país concreto fijen la mayoría de edad en una edad más temprana (UNICEF, 2007).

¹⁰ La pubertad es la antesala de la adolescencia empieza en una edad más temprana, en promedio las niñas comienzan a mostrar el cambio de este periodo hacia los nueve o diez años y llegan a la madurez sexual hacia los 13 o 14. La edad promedio para que los chicos entren a la pubertad es a los 12 años y alcanzan su madurez sexual a los 14 (Papalia y Wenkos, 1998) y se espera que la adolescencia la cual es la etapa de transición a la vida adulta finalice dentro los primeros años de la segunda década de vida, es por esto que estos menores pueden vivir de este tipo de maltrato, considerándoseles menores de edad, en gran parte de esta etapa, según las leyes establecidas en el país.

en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos, pudiendo existir el abandono completo o parcial. Por último, toma en cuenta el tema de la intencionalidad del maltratador como un elemento sustantivo para calificar un hecho como maltrato.

2.4 Tipología de la violencia

Se ha conceptualizado a la violencia a partir de los tipos, formas o modalidades por los cuales se ejerce. A su vez existen clasificaciones de la violencia familiar, según la Dra. Torres (2011 en Cuervo, 2011) existen cuatro tipos de violencia familiar que principalmente sufre la mujer y en “cascada”¹¹ los hijos:

- ⊕ *Violencia Física*: Este tipo es la más evidente, aquella que se marca en el cuerpo de la víctima. Aquí se incluyen los golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y homicidios. La violencia física deja una huella aunque no sea visible, a veces, produce lesiones internas que sólo son identificables tras un periodo más o menos prolongado y que incluso pueden llegar a ocasionar la muerte. La violencia física por omisión, es privar a alguien de alimentos, bebidas, medicinas e impedirle salir de su casa, cuando se tienen los medios para cubrir estas necesidades.

- ⊕ *Violencia psicológica*: Este tipo de violencia, produce un daño en la esfera emocional y vulnera el derecho a la integridad psíquica. Entre las sensaciones y malestares que produce, se encuentran incertidumbre, confusión, humillación, burla, ofensa, duda sobre las propias cualidades, etc. Generados a partir de gritos, insultos, sarcasmos, engaños, manipulación, desprecio, la mentira, mordacidad, ridiculización, el silencio, las bromas, aislamiento y amenazas de ejercer otro tipo de violencia. Quien ejerce este tipo de violencia, actúa con la intención de humillar, insultar, degradar, en pocas palabras, actúa para que la otra persona se sienta mal. Aunque cada individuo

¹¹ Al hablar de que la mujer es la primera receptora del agresor se establece que existen otros receptores, tanto o más vulnerables que ella que van a sufrir el mismo maltrato por parte del hombre, a saber, hijos, ancianos o personas con discapacidad (física o mental); a este fenómeno se le conoce como *el efecto cascada* (Torres, 2011)

reacciona de manera diferente, una palabra, puede ser muy hiriente para alguien y a otro puede no causarle incomodidad alguna.

- ⊕ *Violencia Sexual:* Existen diversas manifestaciones, la más evidente la violación, que consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la víctima (vagina, ano, boca), mediante el uso de fuerza física o moral. Algunos consideran que la penetración con un objeto, también es violación. Además se incluye en esta categoría, los tocamientos en el cuerpo de la víctima (aunque no exista penetración), el hecho de obligarla a tocar el cuerpo del agresor y en general, a realizar prácticas sexuales que no desea. Así como la prostitución forzada, el comercio sexual y la participación involuntaria en prácticas sexuales, que se filman para elaborar mercancía pornográfica.

- ⊕ *Violencia económica:* La violencia económica, se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas son transgredidos. También aquí se encuentra el daño en propiedad ajena y la destrucción de objetos que pertenecen a la víctima. Un acto de omisión, puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud.

La Dra. Morales (2005 en Cuervo, 2011) aporta dos tipos más de violencia familiar:

- ⊕ *Violencia Estructural:* La cual se encuentra ligada con la economía, existiendo entre ambas una barrera y constituyendo obstáculos para lograr el potencial de la persona y diferencias en cuanto al manejo del poder.

- ⊕ *Violencia Espiritual:* Es cuando se obliga a otro a aceptar una forma determinada de pensar y de creencias.

El maltrato infantil como una forma de violencia familiar también ha establecido una tipología dentro de sus modalidades, algunas muy parecidas a las antes mencionadas, sin embargo a continuación se mencionaran los tipos de violencia que suelen presentar hacia los/as menores edad.

2.4.1 Tipología del maltrato infantil

Se ha establecido una división del maltrato que se da por parte de los familiares o cuidadores (aunque también se presentan fuera del ámbito familiar) de acuerdo al tipo de lesión, satisfacción de las necesidades físicas o emocionales, etc.

Arruabarrena y De Paúl (1994) plantea una clasificación, con respecto a cuatro rubros; Maltrato activo o pasivo y físico o emocional. Dicha tipología se encuentra ya sea dentro o fuera del contexto familiar. (Ver Cuadro 2.2).

Cuadro 2.2 Clasificación del maltrato infantil

	Activo	Pasivo
FÍSICO	Maltrato físico Abuso sexual	Negligencia
PSICOLOGICO	Maltrato emocional	Abandono

Tomado de Arruabarrena y De Paúl (1994) *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Ed. Pirámide

El maltrato activo es el visible, implica uso de fuerza física, sexual o psicológica, y como consecuencia se observan marcas físicas (maltrato físico) y huellas (maltrato emocional) que pueden ser diagnosticadas y evaluadas por especialistas, en cambio, el maltrato pasivo, no permite ser observado y se encamina a la omisión de los cuidados que son necesarios para el bienestar del niño y se ha necesitado de diferentes criterios para su diagnóstico y evaluación.

Hoy en día la mayoría de los especialistas reconocen cuatro tipos de maltrato infantil: a) maltrato físico, b) abuso sexual, c) maltrato psicológico o emocional y d) negligencia.

- ✦ Maltrato físico: Suele ser el más visible y se define como *“cualquier acto intencional producido por los responsables del cuidado del niño que implique o pudiera llevar*

consigo lesiones físicas (producida con o sin instrumentos) enfermedades o intoxicaciones” (Martínez y De Paúl, 1993).

Algunas manifestaciones de este tipo de maltrato según Gizalan (Servicio Especializado en orientación y Atención Familiar, 1994, en Bringiotti, 2000) son:

- Golpes y moretones
- Quemaduras
- Fracturas
- Torceduras o dislocaciones
- Heridas o raspaduras
- Mordeduras humanas
- Cortes o pinchazos
- Lesiones internas
- Fractura de cráneo, daño cerebral
- Asfixia o ahogamiento

Arruabarrena y De Paúl (1994) proponen criterios de identificación de este tipo de maltrato:

- a. Si se ha presentado por lo menos una vez, lesiones de tipo físico y que no son características de niños de su edad, Es decir, sobrepasan los niveles normales.
- b. Si se tiene la certeza de que el niño ha sido víctima de lesiones físicas y que son provocadas por sus padres o tutores
- c. Si se sabe que los padres recurren al tipo de castigo físico o palizas graves como formas de corrección de la conducta del menor. No obstante, es necesario considerar acción del menor, así como la intensidad de la reacción del agresor.

Así mismo existen indicadores físicos y conductuales que deben de tomarse en cuenta si se tiene sospecha de que un menor es víctima de este tipo de maltrato (Teubal, 2001).

Indicadores físicos del niño, niña o adolescente

- Lastimaduras y ronchas en diferentes partes del cuerpo:
 - En diferentes etapas de curación o cicatrización
 - Apretujadas que formando marcas regulares, o que reflejan la forma del articulo empleado para dañar al niño
 - En diferentes superficies del cuerpo
 - Que aparecen con cierta regularidad, después de una ausencia, fin de semana o vacación
- Quemaduras inexplicables
- Laceraciones y abrasiones inexplicables
- Marcas de mordeduras humanas
- Lastimaduras y heridas frecuentes que son “inexplicables” o a causa de “accidentes”

Indicadores conductuales en el niño

- Cauteloso ante el contacto con adultos
 - Aprehensivo cuando otros niños lloran
 - Extremos en la conducta: o muy retraído o muy agresivo
 - Tiene miedo de ir a casa
 - Informa de daños ocasionados por sus padres
 - Viste mangas largas o ropa similar para ocultar heridas
 - Busca el afecto de cualquier adulto
- ✦ **Abuso sexual:** Se define como “*cualquier clase de contacto sexual en un niño menor de 18 años por parte de un familiar- tutor adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño*” (Gómez, 1997 en Carillo, 2010). El abuso sexual abarca un amplio rango de comportamientos, que pueden incluir o no los contactos de naturaleza sexual.

Manifestaciones (Bringiotti, 2000):

- Contacto sexual, la penetración oral, anal o vaginal
- Tocamientos intencionados, estimulación del área perineal de/la agresor/a por parte del menor, tomar o mostrar fotografías y/o películas de carácter sexual
- Incesto, en el caso de que trate de parientes consanguinidad lineal o adultos que desempeñen el rol de figura parental, como nuevas parejas del padre o madre o padres adoptivos
- Violación realizada por personas adultas no incluidas en el ítem anterior
- Vejación sexual, manoseo, toqueteos al niño o provocar los del niño al adulto
- Abuso sexual sin contacto físico, exhibicionismo, mostrar la realización del acto sexual, exponer a revistas o videos, la masturbación, el voyerismo (Cuervo, 2011)

La mayoría de las definiciones de abuso sexual infantil, establecen dos criterios básicos para identificarlo:

1. La coerción, dado que el agresor utiliza la situación de poder que tiene para interactuar sexualmente con el menor y,
2. La asimetría de edad, ya que el agresor debe ser significativamente mayor que la víctima aunque no necesariamente mayor de edad

Así mismo existen indicadores observables que delatan un posible caso de abuso sexual (Teubal, 2001):

Indicadores físicos del niño, niña o adolescente

- o Dificultad para caminar o sentarse
- o Ropa interior manchada o sangrienta
- o Dolor o picazón en el área genital
- o Lastimaduras o sangrado en genitales externos o áreas vaginales o anales
- o Enfermedades venéreas (especialmente en la pre-adolescencia)
- o Embarazo

Indicadores conductuales del niño, niña o adolescente

- Llanto excesivo, agresión, quejas excesivas
- Dificultades en el aprendizaje
- Tendencia a abandonar la escuela o la casa
- Automutilación
- Falta de confianza en los adultos que lo/a rodean
- Actitud hipervigilante
- Retraimiento, conducta o fantasía infantil
- Conducta o conocimiento sexual bizarro, sofisticado o inusual para la edad
- Mantiene relaciones pobres con sus pares
- Conductas delictivas o fugas del hogar

⊕ **Maltrato psicológico o emocional:** Se define como “*hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantil (desde la evitación hasta el encierro confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar*” (Gómez, 1997, en Sarabia, 2009).

Manifestaciones (Gizalan, 1994 en Bringiotti, 2000)

- Rechazo a las iniciativas de apego con los más pequeños
- Exclusión de las actividades familiares
- Transmisión casi habitual de una valoración negativa del niño
- Negación de autonomía en los más grandes
- Conductas de amenaza e intimidación
- Conductas ambivalente e impredecibles
- Situaciones ambiguas en la comunicación- doble mensaje-
- Aislamiento, evitar los contactos sociales
- Prohibición de participar de actividades con sus pares

En general este tipo de abuso al menor es difícil de definir, puesto que es un tipo de maltrato pasivo por un lado y activo por otro. Las manifestaciones activas se presentan mediante el rechazo, al ignorar, aterrorizar, aislar, e tc. Mientras las

manifestaciones pasivas se reflejan mediante la omisión, por ejemplo, al privar de sentimientos de amor, afecto o seguridad al niño, la indiferencia, la desvalorización repetida, la falta de comunicación, al insultar, al intimidar, la discriminación, etc., (Martínez y De Paúl, 1993).

Algunos autores diferencian un tipo de maltrato distinto al maltrato emocional, denominándolo abandono emocional o deprivación (Arruabarrena, Meza, 2008).

El **abandono** connota un grado muy extremo de negligencia (Martínez y De Paúl, 1993). Incluso resulta complicado hacer una diferenciación entre negligencia y abandono ya que pareciera que las implicaciones son las mismas; sin embargo, es importante distinguir que el abandono puede ser tipo físico o emocional.

- **Abandono Físico:** Constituye el desprendimiento total del menor, por parte de quien es tá a su cuidado o consiste en la falta de atención, o el descuido intencional de las necesidades del niño, lo que implica no satisfacer sus requerimientos básicos de alimentación, salud, higiene, vestido, educación, etc. Se determina en gran medida por su cronicidad. Y en todas estas definiciones se encuentra implícita una asignación de responsabilidad y por tanto de culpabilización de los padres (y más concretamente de la madre) (Arruabarrena y De Paúl, 1994)
- **Abandono emocional:** Ocorre en circunstancias en las que los adultos significativos para el menor, son incapaces de proporcionarles el cariño, la estimulación, el apoyo y la protección, necesarios para el niño en sus diferentes etapas de desarrollo y que inhiben su funcionamiento óptimo.

Siempre que se produce algún tipo de maltrato físico, éste va acompañado de un maltrato o abandono emocional, y este puede tomar formas como (Garbarino 1986 en Martínez y De Paúl, 1993):

- ⊕ **Rechazar:** Implica conductas que comunican o constituyen abandono. Hasta los 2 años se expresaría en el rechazo a la formación de una relación primaria

y en el rechazo a las iniciativas espontáneas del niño y a sus iniciativas primarias de apego. De los dos a los cuatro años, se expresaría a través de la exclusión activa del niño de las actividades familiares. En la edad escolar, el maltrato emocional se encontraría en la inducción constante en el niño de una valoración negativa de sí mismo.

- ⊕ Aterrorizar: Se refiere a situaciones en las que se amenaza al niño con un castigo extremo que intenta crear en él miedo intenso. También se puede aterrorizar creando en él unas expectativas exageradas con amenaza de castigo por no alcanzarlas.
- ⊕ Aislar: Se refiere a todos los comportamientos que tienden a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales.
- ⊕ Ignorar: Son aquellas situaciones en las que hay una ausencia total de disponibilidad del padre/madre para el niño. Se muestran inaccesibles e incapaces de responder a cualquier conducta del mismo.

En este caso, se trata de la falta reiterada de respuestas por parte de los adultos a ciertas señales o expresiones emocionales del niño, así como a sus intentos de aproximación o contacto. La diferencia principal entre el maltrato emocional y el abandono emocional consiste en que para el primer caso se estaría hablando de una acción y en el segundo de una omisión.

Ahora bien existe el maltrato por negligencia que a diferencia de los tipos de abandono puede darse de manera consciente o inconsciente ya que algunas veces, la intención del agresor no está bien definida.

- ⊕ Negligencia: Se define como aquellas actuaciones inconvenientes por parte de los responsables del cuidado y educación del niño, ante sus necesidades físicas básicas, sociales, psicológicas e intelectuales, así como una falta de previsión del futuro. Delgado (1996 en Jordan, 2007) menciona que la negligencia se expresa en la dificultad o en la incompetencia de los padres para salvaguardar de forma correcta la

salud del niño, así como asegurar su bienestar. En algunas ocasiones puede reflejarse como una forma de ignorancia, incultura, pobreza, estilos de vida o simplemente, puede justificarse al creer que no se tiene la capacidad de educar o cuidar a los hijos (Martínez y De Paúl, 1994).

También existe la:

Negligencia Educativa la cual incluye ausencias crónicas e inexplicables de la escuela, el fracaso en inscribir al menor o el ignorar sus necesidades educativas, todo esto puede provocar que no adquiera habilidades básicas, abandone la escuela o presente comportamientos disruptivos constantes (Cuervo, 2011).

Negligencia Médica implica no llevar al menor al médico para revisiones rutinarias, o no proporcionarle atención médica en caso de heridas o de tratamientos que requiera, a pesar de que se tengan los medios económicos para hacerlo (Cuervo, op. cit.).

Incluso existe una forma de negligencia proporcionada por el ambiente en el que vive el menor, puesto que se debe proveer un nivel mínimo adecuado de sobrevivencia a los niños que sufren de pobreza y si es que no se proporcionaran programas que prevean la ayuda que requieren, estaríamos refiriéndonos a la *negligencia social*.

Es muy común que la negligencia surja por la ignorancia y el caos en que viven los padres o cuidadores del menor, de igual forma, la psicosis o depresión los incapacitan para la crianza, la apatía, y futilidad también son características para la presencia de este maltrato, la confusión emocional, la capacidad intelectual limitada y en ocasiones, privaciones en la infancia y el abuso de sustancias como drogas y/o alcohol son causas de la misma (Cuervo, 2011).

Otros formas de maltrato:

- ✦ Maltrato prenatal. Incluye todas a aquellas condiciones de vida de la madre gestante que, pudiéndolas evitar, se mantiene y tienen consecuencias negativas en el feto. Ejemplos típicos de estas condiciones son: alimentación deficitaria, exceso de trabajo corporal, enfermedades infecciosas, seguimiento inadecuado de una enfermedad.

- ⊕ Síndrome de Münchhausen por poderes. Implica la simulación de síntomas físicos por parte de los padres o cuidadores en los menores. Esto, mediante la administración o inoculación de sustancias o la manipulación de síntomas o simplemente mediante la sugerencia de sintomatología difícil de mostrar. Estas expresiones conllevan a numerosos ingresos hospitalarios y exámenes médicos (Martínez y De Paúl, 1993). Gizalan (1994) nos dice que en esta forma de maltrato existe conocimiento bastante completo por parte del adulto de síntomas, manifestaciones clínicas y abordajes terapéuticos y menciona que el adulto padre/madre o cuidador posee la mayoría de las veces un nivel educativo medio (como mínimo), para poder persuadir con un lenguaje apropiado a profesionales médicos.
- ⊕ Retraso no Orgánico en el desarrollo: es un diagnóstico médico dado a aquellos niños que no incrementan su peso o con normalidad en ausencia de una enfermedad orgánica.
- ⊕ Incapacidad parental para controlar la conducta del niño. Los padres o tutores manifiestan demuestran claramente su total incapacidad para controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de su/s hijo/s.
- ⊕ Mendicidad. el niño es utilizado para mendigar o bien para ejercer la mendicidad por iniciativa propia, ya sea solo en compañía pide limosna, alimentos y otros productos.
- ⊕ Corrupción: en este tipo de maltrato se promueven en el niño pautas de conductas antisociales que impiden su integración, por ejemplo, en el área de la agresividad, de la apropiación indebida, de la sexualidad, del tráfico o consumo de drogas, etc. (Meza, 2008).
- ⊕ Explotación laboral: consiste en emplear a niños y niñas para trabajos peligrosos como pueden ser minas o fábricas, también pueden trabajar o vender en la calle y son mandados por sus padres o personas que lo explotan, puesto que se obtiene un beneficio económico al obligar a un menor a realizar trabajos que deben ser realizados por un adulto o que dificultan las necesidades escolares de los menores.

- ✦ Explotación sexual: se define como todo tipo de actividad en la que una persona usa el cuerpo de un menor de edad para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico basada en una relación de poder. Así pues, se puede hablar de dos tipos de explotación, la comercial y la no comercial (Álvarez en Jiménez, 2006).

El maltrato infantil que en sus diferentes tipos, sufren los niños y adolescentes, así como la inestabilidad familiar; podrían ser factores que pueden poner en riesgo a los menores de ser víctimas de problemáticas graves como la explotación sexual y la trata de personas. Cabe mencionar que algunos de los tipos de maltrato infantil como la explotación laboral y la explotación sexual comercial son formas de trata en menores.

También se han detectado otros factores que vulneran a los menores para ser víctimas de trata: pobreza, migración, inequidad hacia las mujeres y niñas, baja matrícula escolar, niños desamparados, falta de registro de nacimiento, desastres humanitarios y conflicto armado, demanda de explotación sexual y mano de obra barata y tradiciones y valores culturales (UNICEF, 2005), algunos de estos factores son los mismos relacionados con la aparición de cuadros de violencia dentro de la familia.

Es claro que la violencia y el maltrato no son un fenómeno simple, sino un problema complejo que requiere un enfoque multidimensional, por ello es necesario de modelos explicativos que ayuden a comprenderlo.

A continuación se expone el más completo y representativo modelo explicativo fenómeno de la violencia. Más adelante se abordan con mayor particularidad los modelos explicativos del maltrato infantil.

2.5 Modelo explicativo de la violencia

Para situar la violencia familiar con sus diferentes formas de expresión, y en toda su complejidad es esta investigación cita al modelo explicativo multicausal de Urie Bronfenbrenner (1987), llamado “modelo ecológico del desarrollo humano”, en virtud del

cual toda conducta humana tiene una serie de determinaciones, interrelacionadas que incluye tres niveles o ambientes ecológicos:

a) el macrosocial: constituido por el sistema de representaciones sociales, valores, ideologías, conjuntamente con las condiciones históricas, socioeconómicas y políticas;

b) el mesosistema que incluye las instituciones intermedias, públicas y privadas, el nivel comunitario y barrial

c) El microsistema, donde se desarrolla la socialización primaria (familia, escuela, etc.)

El maltrato infantil hacia niños y adolescentes como otra forma de violencia también comparte este modelo sin embargo se han desarrollado otros modelos para dar entendimiento a este fenómeno común y lamentablemente observado en la sociedad.

2.6 Modelos explicativos del maltrato infantil

Dentro de los modelos que estudian el maltrato se han descrito los siguientes:

MODELO PSICOPSIQUIATRICO: Las primeras investigaciones siempre se enfocaron en la supuesta presencia de trastornos psiquiátricos en los padres que justificaban el bloqueo, la distorsión o la no adquisición de los recursos para desempeñar el rol de padre-madre (Martínez y De Paúl, 1993). Este modelo fue el primer planteamiento teórico acerca del maltrato, suponía que los padres maltratadores debían sufrir algún trastorno o características de personalidad. Desde esta perspectiva se intentaba comprender un sentido de normalidad. Dicho modelo fue aceptado en parte porque resultaba más sencillo aceptar que se trataba de aberraciones o anormalidades. (Arruabarrena y De Paúl, 1996; Bringiotti, 1999).

Posteriormente se fue produciendo un desplazamiento hacia la búsqueda de características de funcionamiento psicológico que, sin ser consideradas como patológicas explicarían disfunciones en la ejecución del rol parental. Este desplazamiento debe producirse, para ser eficaz en relación a los objetivos, a la vez que se discriminan adecuadamente las tipologías del maltrato infantil.

Sin embargo, la existencia de múltiples casos de maltrato infantil en los que no se apreciaba ninguna alteración psicopatológica en los padres, hizo poner en cuestión tal hipótesis (Martínez y De Paúl, 1993).

MODELO CENTRADO EN EL NIÑO O CENTRADO EN LA VULNERABILIDAD DEL NIÑO: Este modelo considera que el niño puede tener de terminadas características físicas o conductuales que, en relación con la competencia o habilidad parental, puede inducir a la ocurrencia del maltrato. Dentro de estas condiciones, se encuentran la edad, salud, padecimiento de enfermedades y con frecuencia la presencia de alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Finalmente todo esto, lo hace proclive a ser maltratado incluso el que sea hiperactivo o agresivo (Cantón, 1997 en Bringiotti, 1999). Es así que este modelo presenta limitantes, pues deja de lado la contribución personal del individuo en la familia donde se integra. Apunta a un bajo control sobre las reacciones emocionales como el enojo, estrés y factores ambientales. Es por esto que han surgido modelos explicativos de tipo interaccional, en los que se han considerado factores de diversos tipos para poder explicar éste fenómeno.

TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DEL MALTRATO INFANTIL: Este modelo, hace referencia al hecho de haber sido víctima de maltrato infantil durante un tiempo prolongado, guarda relación con la posibilidad de que el niño llegue a convertirse en un padre abusivo. Belsky (1993, en Cantón y Cortes, 1997) menciona que el ser víctima y/o observar un comportamiento abusivo durante la infancia, aumenta la probabilidad de que se exprese durante el ejercicio de la paternidad.

Esta hipótesis sigue siendo apoyada a pesar de haber realizado estudios longitudinales hechos bajo esta mira, poniendo de manifiesto que en las muestras seleccionadas, el porcentaje de padres maltratados en su infancia que a la vez, maltratan a sus hijos suele ser bajo (San Martín, 2005). Así pues, no todo individuo que ha sufrido malos tratos en su infancia, reproduce este modelo de interacción con sus hijos (Cervantes, 2010).

MODELO COGNITIVO: Bauer y Twentyman (1985 en Martínez y de Paúl, 1993) se basan en la suposición de la existencia de una secuencia de cuatro fases para llevar al maltrato, sobretodo, de tipo físico. Estos son:

1. Expectativas inadecuadas acerca de la conducta del niño
2. Incoherencia entre la conducta del niño y las expectativas
3. Malinterpretación de la conducta del niño
4. Respuestas inapropiadas y agresivas hacia el niño

En general, se trata de la falta de capacidad de los padres para afrontar y dar solución a los conflictos presentados así como de las situaciones estresantes.

MODELO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: este modelo propuesto por Milner (1993 en Martínez y de Paúl, 1993) planteó un modelo que se basa en la teoría del procesamiento de la información social. Dicho procesamiento se compone de fases:

1. Percepción de la conducta social: En algunos casos, hay dificultades perceptivas por parte de las personas que maltratan a los menores. Por ejemplo, es posible que la madre no logre reconocer los estados afectivos ni identificar sus expresiones emocionales. No obstante, también podría existir tendencia a percibir a los menores como estímulos aversivos. Esto puede darse sobre todo en situaciones donde hay presencia de altos niveles de estrés, lo cual imposibilita la distinción entre conductas positivas y negativas de los menores.
2. Interpretaciones, evaluaciones y expectativas que dan significado a la conducta social: En este punto, cabe mencionar que en la mayoría de los casos existe una distorsión e incongruencia de las expectativas planteadas por los padres ya que no corresponden a las capacidades reales de los menores, lo cual genera gran frustración y que en su caso, es descargada inadecuadamente en los menores.
3. Integración de la información y respuesta: La capacidad para lograr el entendimiento de las conductas infantiles, así como la imposibilidad de generar estrategias de manejo del menor, hacen referencia de una falla en los recursos

cognitivos de los padres o cuidadores ya que no logran una integración adecuada de la información, lo que conlleva la falta de respuestas adecuadas a las situaciones conflictivas.

4. Implantación y monitorización de las respuestas: esta fase es la menos estudiada, sin embargo, refiere la incapacidad de los padres para cambiar su conducta así como para manejar la modificación de conducta (adecuada) del menor.

Este modelo, da gran importancia a los factores individuales sobre los factores ambientales, a pesar de que reconoce que la acumulación de situaciones contextuales negativas y es tres veces más difícil la capacidad del sujeto para utilizar los recursos cognitivos y conductuales de forma adecuada.

Por eso, los modelos sociológicos intervienen fundamentando la existencia del factor estrés como una de las variables básicas y fundamentales para dar explicación al maltrato infantil.

MODELO SOCIOLÓGICO: Como menciona Milner (1997 en Sarabia, 2009), el modelo sociológico surge en 1970 y a partir de éste, la etiología del maltrato infantil se dirige hacia las actitudes socioculturales del abuso. Explican en este modelo que no es la biología del individuo o los acontecimientos de su infancia, sino en el contexto social en el que el individuo se desenvuelve, particularmente dentro de su familia. Además se ha considerado a la violencia como un método idóneo de control interpersonal y que las familias en situaciones de estrés (enfermedad, alcoholismo, drogadicción, desempleo, dificultades económicas, hacinamiento, problemas matrimoniales, problemas legales, etc.) constituyen los principales motivos para explicar el maltrato hacia los infantes.

Sin embargo Pelton (1987 en Martínez y De Paúl, 1993) enfatiza la importancia de los factores socioeconómicos en la explicación del maltrato, el cual se produce proporcionalmente en todas las clases sociales y que por tanto no es un problema asociado a la pobreza.

MODELO ECOLÓGICO-INTERACCIONAL: Dado que ya se citó la propuesta de Bronfenbrenner, se añade la perspectiva de otros autores que acentúan la bondad del modelo en cuanto al maltrato infantil

Fue Belsky (1980 en Arruabarrena y de Paúl, 1994), quien se convirtió prácticamente en la referencia obligatoria de los modelos ecosistémicos. Belsky se basa en la terminología de Bronfenbrenner, pero además para este modelo propone un agregado de un cuarto nivel causal explicativo, el *ontogénico*, referido a la historia de crianza de los integrantes adultos de la familia, del rechazo emocional y falta de afecto en la infancia, la ausencia de cuidados, la ignorancia sobre las características evolutivas del niño y sus necesidades, la ruptura familiar y siendo ahora estos adultos quienes pudieron ser víctimas (directas o indirectas). Este factor es condicionante de las características del ámbito familiar.

El modelo ecosistémico sirve para organizar los factores de riesgo o factores explicativos para el desempeño del rol parental para así tener una comprensión general del conjunto de situaciones en las que se producen los diferentes tipos de malos tratos a la infancia (Belsky, 1984 en Arruabarrena, op. cit.).

Resulta fundamental mencionar que al formar parte un sistema cuando se afecta alguno de los subsistemas, implica un desequilibrio general. Por lo tanto, la aparición de varios factores de riesgo en un sistema familiar, implica mayor probabilidad de maltrato hacia los menores.

En esta perspectiva ecológica, se menciona que la persona es una entidad activa que modifica el ambiente en el que vive. Esta modificación se efectúa desde los entornos inmediatos por medio de las actividades, que es el modo en que nos relacionamos con el ambiente que nos rodea.

Estos modelos explicativos abarcan en gran manera la hipótesis sobre el por qué del maltrato infantil. Sin embargo existen motivos evolutivos para prever diferencias en las causas del maltrato por parte de un padre o cuidador a un hijo adolescente.

Es algo notoriamente distinto ser padre de un niño/a a ser padre de un hijo/a adolescente. Un padre o madre de un hijo/a adolescente se enfrenta con capacidades cognitivas del hijo/a, razonan en forma mucho más parecida a un adulto, lo cual puede resultar motivo de complejidad.

El adolescente tiene un mundo social más amplio con el que los padres deben entenderse y tomar en cuenta para la aparición de futuros estresores que surjan en estos ambientes. Ahora un adolescente responderá de diferente manera a un conflicto familiar y también puede influir en el y esto combinado con la diferente forma en que nuestra cultura ve la adolescencia (con sospechas) y en que nuestras instituciones la tratan (con una mezcla de dureza y compasión), anticipan que el fenómeno del maltrato al adolescente diferirá marcadamente del maltrato infantil (Garbarino, J., Eckenrode, J., 1999).

Ciertos estereotipos negativos de los adolescentes que los describen como provocadores, ingobernables etc. contribuyen a forjar la idea de que son seres responsables y merecen el maltrato cuando lo reciben. Es muy fácil simpatizar con progenitores que no pueden manejar a sus hijos adolescentes, y para la sociedad resulta más sencillo verlos a éstos como perpetradores y no como víctimas. (Garbarino, op. cit.).

Entonces entenderse que en base a los modelos explicativos antes mencionados, el maltrato a un/a adolescente arraiga tanto en la insuficiencia cultural para tratar al adolescente como en la insuficiencia familiar (aparición de crisis familiares, no efectivo manejo de estresores etc.). Coincidiendo esta idea con el modelo ecológico, el cual también da explicación al maltrato dirigido a adolescentes.

Cada modelo ofrece valiosas aportaciones, no sólo en la forma de comprender la raíz del problema, sino para proponer un modelo de atención y prevención.

2.7 Factores relacionados con la violencia y el maltrato infantil

Existen múltiples teorías explicativas que pretenden describir los factores que contribuyen a la aparición de la violencia.

Morrison y Loreto, (1999 en Guerrero, 2010) señalan tres de estos factores básicos:

- **Comunitarios y sociales:** estos se refieren a la desigualdad en los ingresos, violencia en los medios de comunicación que refuerzan modelos agresivos y a los controles institucionales.
- **Familiares:** se refieren a la forma de vida en los núcleos de la familia, ya que el hacinamiento, la norma y dinámica familiar autoritaria, así como la dominación masculina, la aceptación social de la violencia. Además de la combinación de traumas neurológicos, las experiencias tempranas de maltrato y abandonos son fuertes predictores de comportamiento delictivo en la edad adulta.
- **Individuales:** aquí influye edad, sexo, nivel de escolaridad, factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, uso de drogas y el haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez son factores que hacen propensa a una persona a responder con actos violentos.

En cuanto a los factores predisponentes, que mantienen o precipitan cada situación de maltrato (Martínez y De Paúl, 1993) se observa similitud entre éstos y los factores que intervienen en la violencia familiar, pero diversos autores dan descripciones más enfocadas hacia el maltrato infantil, entre ellos Osoyo y Nieto (2005) que citan los siguientes factores:

- *Factores individuales:* Incluye el antecedente de maltrato de los padres o tutores, a quienes los maltrataron y cuyo resultado tiene que ver no sólo con lesiones físicas, sino también con afectaciones emocionales, esto los conduce a tener sentimientos de rechazo y subestimación de sí mismo, lo cual conlleva a depresión e inmadurez. Muchas veces, estos sentimientos negativos, así como las frustraciones paternas, son descargadas hacia los niños, generando efectos igualmente negativos en los niños provocando que el círculo vicioso continúe por generaciones.

Otro factor que interviene es la incapacidad para comprender y educar al niño. Esto puede deberse por ejemplo, a la inmadurez física y/o emocional de la madre.

No obstante, el maltrato puede surgir como consecuencia de estados inadecuados de la madre o cuidadores de los menores. Es decir, estados de intoxicación por ingestión de alcohol o drogas, puede ser un factor que interviene en la etiología del maltrato infantil.

- ◆ *Factores familiares:* Es importante considerar que los factores familiares así como los individuales y los sociales, estos se encuentran sumamente relacionados; sin embargo, considerando las causas familiares, existen situaciones como por ejemplo cuando los niños no han sido deseados, cuando provienen de uniones extramatrimoniales, cuando son adoptados o incorporados a la familia en alguna otra forma de manera transitorio o de definitiva, cuando son producto de uniones anteriores o cuando se han colocado en otro lugar y no se acepta su retorno a la familia original.

También puede interferir el hecho de que las familias sean numerosas, ya que dentro de ésta causa, van implícitas carencias tanto educacionales, de habitación, económicas, etc.

Hay casos en donde la situación familiar, desde el punto de vista económico y moral, es aceptable y el niño es deseado pero es maltratado. Esto podría deberse a una falta de autodominio o a que la familia es partidaria a una educación severa.

La irresponsabilidad paterna es una de las causas de maltrato y a que en ocasiones se piensa que los menores deben ayudar a sus familias con sus esfuerzos. Sin embargo, sus propios padres pueden utilizarlos para no hacerse cargo de la responsabilidad que tienen ante sus hijos. (Osorio y Nieto, 2005).

También es importante considerar que los padres de familia que ejercen maltrato hacia sus hijos se sienten con gran poder, y por lo tanto con derecho a actuar de manera irracional e inadecuada.

- ◆ *Factores sociales:* A lo largo del tiempo y conforme las investigaciones avanzan, se ha descubierto que el maltrato infantil es un fenómeno que suele darse en cualquier clase social, y en cualquier estrato socioeconómico. Sin embargo, por diversas razones este hecho presenta mayor incidencia en niveles inferiores, sin dejar de reconocer que los estratos superiores están en mejor posibilidad de ocultar o disimular tales hechos. En cambio, es probable que los grupos socioeconómicos bajos, se encuentran sometidos a una gran carga de estrés que muchas veces se combina con grandes dosis de frustración y a que las necesidades básicas familiares no logran cubrirse adecuadamente, lo cual genera una insatisfacción mal canalizada (Loredo, 1994).

Otro factor que influye en la realización de los malos tratos, es la identificación del castigo físico con la norma de educación. Esta idea considera que el maltrato (principalmente físico) en el ámbito familiar y escolar es un adecuado instrumento formativo. La relación “castigo-educación” es una norma social lamentablemente vigente. Asimismo la indiferencia con la que muchas personas observan esos tipos de conductas, y la ausencia de reacciones adecuadas, posibilitan que tales conductas se presenten sin que haya una respuesta social represiva de esos actos y omisiones (Osorio y Nieto, 2005).

Los padres que maltratan a sus hijos en comparación con los que no lo hacen, pueden haber padecido y observado malos tratos en su familia cuando eran pequeños.

La violencia surge por una multiplicidad de factores interrelacionados, partiendo, en el caso que nos ocupa de una sociedad estructurada sobre la base de desigualdades. Desigualdades que están sostenidas y perpetuadas por un sistema de representaciones sociales en lo que atañe a la “naturaleza” de la familia, la mujer, el hombre y el niño o la niña, y que les otorgan a estos diferente poder, autoridad y jerarquía.

Pero sobre todo, detrás de un acto violento existe una compleja trama donde las diferentes modalidades de la violencia se entrecruzan unas con otras, y esta afecta al menos a dos personas dentro del ambiente familiar: quien la ejerce y quien la padece.

En el caso de interés, enseguida se abordarían las consecuencias que pudieran presentar los menores de edad al sufrir maltrato, a corto, mediano y largo plazo, no sólo a nivel físico sino también a nivel emocional y particularmente social.

2.8 Consecuencias del maltrato infantil

Al hablar del fenómeno del maltrato es difícil imaginar como un menor puede sobrevivir a este y mucho más difícil es pensar que pueda sobrevivir intacto, por esta razón hablar de sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo, ayuda a generar conciencia sobre la importancia del tema.

A través del reconocimiento de los tipos de maltrato infantil, se han observado las consecuencias en el desarrollo del individuo en diversas esferas, que resultan incalculables. El maltrato en cualquier etapa del desarrollo producirá consecuencias sumamente dañinas, afectando las distintas áreas de funcionamiento, particularmente en el área social, es decir, en el modo en que se relaciona el niño con los demás. El maltrato va formando parte de las vidas de estos niños, lo que genera que sean retraídos socialmente, carentes de habilidades sociales, poco tolerantes y pasivos, en comparación con sus pares.

Los trágicos efectos del maltrato nos obligan a enfrentarlo como un problema social; si no por motivos altruistas, debe hacerse para la autopreservación. A través de los problemas que nos crean, el abuso y el descuido debilitan a nuestra sociedad. El sufrimiento humano nos impone un costo a todos. Todos perdemos la productividad de la víctima incapacitada y todos somos potencialmente vulnerables ante la víctima agresiva. (Gargarino y Eckenrode, 1999) Se habla de una víctima agresiva debido a que el precio que se debe pagar a circunstancias poco saludables es que el ser humano aprende a acomodarse a los sucesos dañinos que experimenta y una de las formas en que se produce el daño es a través de la imitación e identificación.

Se ha ido observando a lo largo de los años que el maltrato más registrado en cifras atendidas por entidades gubernamentales y no gubernamentales, es el maltrato físico, que si bien en todas sus manifestaciones siempre existe el riesgo de una lesión permanente, la consecuencia inmediata de este tipo de maltrato es el dolor de rasguños, golpes, heridas, cortadas, quemaduras, fracturas, pero aún más allá de las cicatrices que ocasiona; los más pequeños están expuestos a una posible afectación al sistema nervioso y ocasionar daños irreversibles, como parálisis, coma o incluso la muerte (Perry, Mann, Palker, Ludy-Dobson, citado en UNICEF, 2006), pero sin duda alguna el peligro más habitual del daño físico son sus consecuencias psicológicas.

En cuanto al daño psicológico, algunos estudios arrojan consecuencias como dificultades para el desempeño escolar, el autocontrol, la valoración de su propia imagen, el establecimiento de relaciones sociales, sentimientos de baja autoestima, depresión, hiperactividad, angustia, falta de empatía con los demás, agresividad con otros niños y niñas o con sus hermanas, enojos, hostilidad, temor, humillación e incapacidad para mostrar sus sentimientos, a largo plazo las consecuencias son más alarmantes y a que coloca a los menores en situaciones de dependencia al alcohol y/o drogadicción, suicidio u homicidio. Dentro de estas consecuencias según Garbarino y Eckenrode (1999) nos dicen que ya en edades adolescentes, quienes fueron abusados durante su infancia suelen estar más invalidados en el plano emocional que los que no lo fueron y su nivel de dependencia suele ser extremadamente grande.

La parte social se ve afectada en la dificultad de crear amistades con sus semejantes, poca capacidad de establecer vínculos sociales, malas habilidades de conocimiento y lenguaje, la desconfianza en otros, complacer excesivamente a la autoridad y una de las raíces de estas dificultades es la baja autoestima. Así pues, las víctimas de maltrato están naturalmente predispuestas a seguir siendo víctimas toda la vida. Por otra parte los sentimientos de minusvalía pueden tener otro efecto: la agresión, la tendencia a la violencia para resolver sus problemas, incluso se maneja la posibilidad de que están en riesgo de sufrir enfermedades mentales, incurrir en la delincuencia, el desempleo y la fuga del hogar, además de la consabida consecuencia de volverse maltratadores por repetición de conducta.

Las consecuencias del maltrato psicológico o emocional radican en la integridad emocional del menor, como sucede con el maltrato físico su mayor repercusión es a nivel social, pues todo que resulta en la incapacidad de reconocimiento de los demás por la indiferencia o amenazas, tienden a perder la capacidad de empatía que les mostraron sus progenitores cuando eran niños, que a su vez lleva a la inadaptabilidad, la aprobación de sus propios actos, de ser reconocidos y tomados en cuenta por lo que se es y se hace. Gargarino y Eckenrode (1999) aseguran que siempre es posible que el niño justifique el abuso parental autodegradándose. En sí, es la destrucción de la confianza de uno mismo que se refleja en la confianza que se les inspira a otros.

Las consecuencias a largo plazo es la manifestación de ciertos tipos y estados depresivos en la adultez, sustentados en la contradicción de entre quién es y quién debería ser, originado por la constancia de haberle hecho sentir (cuando se era menor) incompetencia, incapacidad e insuficiencia de las expectativas de los padres, de un modelo inalcanzable.

En casi todos los tipos y manifestaciones del maltrato y de los malos tratos con alto grado de violencia, existe un efecto que se experimenta más comúnmente en las víctimas: el Síndrome de estrés postraumático, cuyos síntomas pueden resumirse en tres: a) revivir el evento traumático; b) la negación del mismo o de hechos asociados a él, y c) hiperactividad psicológica. Si no se maneja adecuadamente el abuso puede derivar en un problema crónico que comprometa el bienestar del menor (depresión y agresividad) (Domínguez, Nelke y Perry, 2002).

Dentro del abuso sexual se ha observado el síndrome antes mencionado dentro de las consecuencias a corto y largo plazo. De igual forma puede haber comportamientos sexualizados o *comportamiento sexualizado reactivo*, es decir, presentan comportamientos de promiscuidad; problemas generales de comportamiento, baja autoestima y conductas disruptivas. A largo plazo, las mujeres que sufrieron abusos tempranos tienen más probabilidades de suicidarse, propensión de sufrir desórdenes psiquiátricos, y consumir sustancias que perjudiquen su salud, son más propensas a la depresión, la ansiedad y realizar actos autodestructivos, con frecuencia se sienten

aisladas y estigmatizada y experimentan algún tipo de disfunción sexual o tienen dificultad para confiar en otros.

Ahora bien la negligencia puede ocasionar daños severos, crónicos e irreversibles. Sin embargo las consecuencias de la negligencia dependerán del tiempo que se sufrió de ella, del momento en que ocurre y de su naturaleza así como de la duración de las medidas que se utilicen, pero es muy seguro que queden secuelas físicas emocionales. Dentro de este tipo de maltrato debemos mencionar que el inadecuado cuidado de un menor de edad puede ser desde la mala alimentación, mala higiene, descuidos relativos a la salud física, hasta una inadecuada estimulación física y emocional; en cuanto a esta última manifestación de negligencia se observa que las consecuencias se ven reflejadas en el desarrollo cognitivo y emocional del menor. Incluso los niños pueden sufrir de depresión, y realizar actos riesgosos para así llamar la atención de sus padres o cuidadores. Conforme a la edad en la que se ha sufrido este tipo de maltrato se puede establecer que mientras más chico es más difícil mantener vínculos cercanos y estables con los demás. Esto puede deberse a que las familias suelen quedarse socialmente aisladas y como padres aíslan a sus hijos no fomentando que estos hagan amistades. Es probable que los niños aprendidos que se debe hacer para llevarse bien con los demás. Este aislamiento puede complementar el círculo e incluso hacer que los menores sean todavía más vulnerables al abuso (Garbarino y Eckenrode, 1999). Hay tendencia a ser pasivo, abandonadores e indiscriminados en sus interacciones sociales.

Es por ello que los especialistas han insistido en que el maltrato infantil, a largo plazo, afecta tanto a familias como a comunidades.

Los problemas de conducta de los niños maltratados pueden persistir en la adolescencia como conductas antisociales y en la adultez como actos criminales. Esto se debe a que cada etapa de desarrollo del niño se encuentra interrelacionada entre cada una, es decir, cuando se limita o afecta un área del desarrollo, también se ven afectadas otras (Craig, 2001).

Según Malinosky- Rummell, Hansen (1993 en Bringiotti, 2000) los estudios retrospectivos y prospectivos realizados muestran un fuerte vínculo entre el maltrato en la infancia y el

comportamiento agresivo en la adolescencia. Esto ocurre con mayor frecuencia si se trata de maltrato físico o abuso sexual, que de abandono o negligencia.

La manifestación de conductas violentas y malas relaciones sociales observadas en ambientes fuera del ámbito familiar en menores de edad es uno de los problemas más graves, y como se ha constatado, estos fenómenos muchas veces son resultado del maltrato que viven o vivieron dentro del ambiente parental y que ha traído repercusiones severas en la sociedad actual. Es cada vez más visible que en lugares antes no estudiados como es la escuela, se presenten conductas violentas con alto grado de severidad y que no se sepa con seguridad cual es su origen, ni se dé la atención adecuada a los menores que ejercen o reciben violencia, es por esto que deben estudiarse los escenarios en donde se ha observado esta problemática, tomando en cuenta sus causas así como las propias capacidades y herramientas del individuo para que de esta manera se pueda abordar y mitigar la violencia.

CAPÍTULO 3

BULLYING

La violencia es un tema de actualidad en el mundo y particularmente en México. Los medios de comunicación des tinan a mplios es pacios par a di fundir hec hos en ex tremo violentos que ocurren en distintas regiones del país. Líderes de opinión, analistas sociales y políticos manifiestan su preocupación por tal situación lo que ha c ontribuido a agudizar en el imaginario colectivo la impresión de que la violencia crece exponencialmente y de manera incontrolada en todos los aspectos de la vida social (Muñoz, 2008).

La v iolencia s e m anifiesta en l as r elaciones i nterpersonales, en l os s istemas d e dominación social, en los espacios e instituciones en que interactuamos y por supuesto en el espacio de la escuela y la familia.

En la actualidad los niños, niñas y adolescentes son aceptados como parte integrante de la familia. Con derecho a expresar sus opiniones y sentimientos. Pero por otra parte, se ve surgir una serie de conductas por parte de ellos impensables unas generaciones atrás. La aparición de niños/as y adolescentes violentos es un fenómeno cada vez más generalizado. Se suman a l os cambios que afectan roles y e structuras familiares ot ras condiciones socioculturales que propician su presencia (Hernández, 2003).

La f amilia y l a escuela c onstituyen l os dos grandes c ontextos de s ocialización por excelencia en la infancia y la adolescencia; entonces se tiene la idea de que el ambiente escolar debe s er un l ugar para el desarrollo social y académico de todos sus miembros. Le corresponde la tarea de llamar al fortalecimiento de la cultura y la formación de valores, l os c uales s on l a ex presión m ás pos itiva de l a h umanidad. S in embargo, s e encuentran espacios educativos donde, si bien se quiere difundir este propósito, ello no se logra totalmente. Obteniendo de es ta manera experiencias hostiles y e n ningún s entido orientadas al desarrollo, donde se teme de lo que puedan, hacer, decir, desear y pensar los unos en contra de otros.

En la medida en que la escuela es para los niños un espacio de convivencia necesaria y obligada es inevitable que surjan conflictos, pero en tanto la figura actual del maestro ha

perdido prestigio para enfrentarlos o resolverlos, éstos se manifiestan, en pasillos, patios o baños y de esa manera resulta invisible incluso para los propios menores, que consideran a la violencia casi como una forma natural de relacionarse entre sus pares, en donde el maltrato a veces se ejerce y otras se recibe.

Como forma de relación entre los actores escolares, las modalidades violentas se han visto incrementadas en la actualidad hasta el punto de enrarecer el clima institucional, obstaculizar la tarea pedagógica y afectar la salud física y psicológica de alumnos y docentes.

La mayor parte de las publicaciones de diversos países que se refieren a la violencia escolar, hablan de un aumento en la cantidad de episodios violentos y en su nivel de gravedad. Este tipo de violencia es un problema serio en toda América Latina, varios estudios han mostrado prevalencias altas en países como Argentina, Colombia, Chile y México (e.g., Aguilera, Muñoz & Orozco, 2007; Chaix & Velásquez, 2008; Kornblit, Adaszko & Di Leo, 2008; Madriaza, 2008 en Chauv, 2011). México por ser considerado un país de gente joven; recientemente ha registrado en todo el mundo un aumento alarmante de conductas violentas al interior de las escuelas y entre jóvenes de 15 a 25 años, por esto nuestro país no está exento del problema y de sus consecuencias (Aguilar, 2011).

En las últimas tres décadas, el interés creciente se ha de mostrado en el estudio de la agresión y los problemas que se suscitan en las escuelas por parte de los niños, niñas y adolescentes. Numerosos estudios se han dirigido a la forma, la prevalencia y orígenes de la violencia escolar. La mayor parte de la literatura se centra en vislumbrar las causas profundas de la agresión en sus factores multidimensionales.

Las causas del problema son, como se ha dicho anteriormente, múltiples, diversos factores como las grietas en la educación, globalización, carencia de valores y el estrés cotidiano al que se enfrenta la humanidad, son en muchos casos la influencia para que se produzca violencia en la familia y en la escuela.

Las conductas violentas observadas en niños, niñas y adolescentes en edades escolares, puede referir a que estos menores se comportan así por no tener la capacidad de

entender las consecuencias de sus actos, porque carecen de empatía (Flores, 2010). Sin embargo, como ya se ha mencionado con anterioridad, las causas son múltiples y están relacionadas no solo con el individuo, sino también con la situación social y familiar (Baldry, 2002). Se señala que la violencia entre compañeros a menudo está ligada a la discriminación contra los estudiantes de familias pobres o de grupos marginados por su etnia o que tienen características personales especiales (por ejemplo su sexo, o alguna discapacidad física o mental) (Rendón y Ríos, 2009). Además se debe poner énfasis en la relación de maltrato del niño/a o adolescente por parte de los padres el cual se dice que contribuye a deteriorar el comportamiento de los menores en otros entornos. Una gran mayoría de los chicos que practican violencia contra otros compañeros, viven en una familia con alto grado de desestructuración familiar¹².

Desde la década de los años 70 del siglo XX, el noruego Dan Olweus examinó un fenómeno llamado maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social o como es conocido internacionalmente, *bullying* (Hoyos de los Ríos, et. al., 2009). El bullying es un tipo de violencia entre compañeros y, por tanto es violencia escolar, y no un fenómeno distinto a ella (Debarbieux y Blaya, 2001 en Del Rey y Ortega, 2008).

Un modo de diferenciar comportamientos no deseados en el ámbito escolar por que afectan el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, es el que hace Moreno (1997 en Luciano, Marín y Yuli, 2008), quien distingue seis tipos o categorías a efecto de diferenciar las situaciones: discriminación en las aulas, problemas de disciplina, vandalismo y daños materiales, violencia física, acoso sexual y maltrato entre compañeros, a los que añade el bullying como una forma particular de maltrato entre pares.

Para fines de este trabajo se distinguirá a la violencia de la indisciplina, ya que esta última implica un conflicto del sujeto en relación a las reglas. Consideramos que un niño tiene una problemática vinculada con la violencia cuando esta forma parte del comportamiento y este se convierte en un patrón repetitivo, permanente, constante y constituye una

¹² Revisado en <http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/causas/familia/index.htm>

característica importante en su forma de establecer vínculos con los otros, ya sea adultos y/o pares. Olweus (1997 en Hoyos de los Ríos, et. al.), plantea que existen tres criterios para distinguir esta forma específica de maltrato de otras:

1. Es un comportamiento agresivo e intencional
2. Se da repetidamente y a lo largo del tiempo
3. Hay un desbalance de poder entre víctima y agresor.

Es de gran importancia por estas confusiones y por la lamentable aparición cada vez más frecuente en las escuelas del país, definir de manera precisa al bullying.

3.1 Definición

Antes de definir este tipo de conductas, cabe aclarar que en este trabajo se considera que el concepto de violencia entre iguales, maltrato escolar entre iguales, bullying o acoso escolar, está incluido en el de violencia escolar, lo que justifica que se emplee en su lugar, en particular porque el objeto de estudio comprende principalmente interacciones entre los estudiantes en las que ocurre alguna forma de violencia.

Se cree que la palabra *Bullying* fue adaptada del término *Mobbing* establecido para el acoso en el trabajo por tener algunas similitudes en sus características, ambos son manifestaciones de violencia del acoso grupal. Su diferencia radica en el lugar de ejecución (escuela-bullying, trabajo-mobbing) así como la diferencia en las edades de los participantes y un mayor uso de las agresiones físicas en el caso de abuso escolar (Flores, 2011).

Smith y Sharp, son de los primeros autores en proponer un concepto general de lo que es el “bullying”: relación cotidiana entre varias personas en la que se ejerce “un abuso sistemático del poder”, sin especificar el sitio en el que se desarrolla el fenómeno. (Smith, 1998 en Loredó-Abdala, A., Perea-Martínez, A., López-Navarrete, G., 2008).

Alegre (2004 en Luciano, et. al., 2008) define a la violencia escolar como todas aquellas situaciones de agresión física, verbal y emocional que parten de los alumnos, docentes y

la propia institución escolar, que a su vez está inmersa en una sociedad que se expresa violentamente a través de diferentes modalidades y canales según el nivel de relación (política, institucional, comunicacional y personal).

Es importante señalar una precisión conceptual, Peter K. Smith (2004 en Muñoz, 2008) propone que la violencia en la escuela puede ser entendida como el producto de actos intencionales y sistemáticos que se convierten en un daño o en una amenaza. Las conductas agresivas dentro de la escuela no se reducen a acontecimientos de violencia física, sino que se trata de abusos de poder por parte de personas más fuertes en contra de otra o de otras más débiles. Estos abusos pueden ser verbales, o también pueden surgir de la exclusión o de la marginación de algún individuo o de un grupo de las actividades normales de una colectividad escolar.

Olweus (1973) dio a esta última el nombre de *Bullying*, para referirse a comportamientos agresivos que se presentan de un individuo o grupo de individuos hacia otros, teniendo como característica principal la intimidación a causa de un desequilibrio de poder (que puede ser de origen físico y psicológico), proveniente de una persona o grupo de personas contra otras en el ámbito escolar.

El término bullying proviene del inglés y deriva del vocablo *bull*-toro y nos referimos con ella, al que protagoniza un acoso entre iguales en niños y adolescentes (Barri, 2010) y ha sido aceptado por la comunidad científica internacionalmente para caracterizar al fenómeno al que se hace referencia.

Para Cerezo (2001) el bullying es una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años. Fundamentalmente la mayoría de los *bullies* actúan de esa forma movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar.

Una definición propuesta por la *American Psychological Association* (2010) señala que:

“Bullying es una forma de comportamiento agresivo en el que alguien deliberadamente y en repetidas ocasiones hace lesiones o molesta a otra persona. La intimidación puede tomar la forma de contacto físico, palabra o acciones más sutiles. El acosado normalmente tiene problemas para defenderse a sí mismo y no hace nada para “provocar” la intimidación.

Avilés, J. M. (2006) lo puntualiza de la siguiente manera:

“El bullying es un término inglés que se ha utilizado para conceptualizar la intimidación y el maltrato entre iguales de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos/as con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal”.

En México el estudio sobre dicho fenómeno es escaso, sin embargo Cobo y Tello (2008 en Flores, 2011) lo precisan como:

“Una forma de comportamiento agresivo, intencional y dañino, que es persistente y cuya duración va de unas semanas a, en ocasiones, meses. Siempre existe un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar, aunque no haya provocación alguna. Puede ser ejercido por una o varias personas. A las víctimas les resulta muy difícil defenderse”.

Trianes (2000 en Prieto et al., 2005) señala que el bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresión física de unos alumnos contra otros que se convierten en víctimas de sus compañeros. Así define como un fenómeno de grupo donde la mayoría desempeña papeles entre los que se distinguen: el agresor -que puede ser cabecilla- o el seguidor; los observadores, que pueden ser pasivos, defensores de la víctima o alentar al agresor; y por último, la víctima misma ya sea pasiva o provocadora.

Para fines de esta investigación nos referiremos al bullying para encuadrar todas aquellas situaciones en las cuales existe rechazo social, intimidación psicológica y/o violencia física de unos niños (victimarios) sobre otros (víctimas). Este tipo de violencia se suele ejercer oculto de la vigilancia de los adultos, por lo que provoca sentimientos de inseguridad, debilidad personal y vergüenza. El agresor por otro lado, al actuar al margen de las normas de convivencia, se socializa con una conciencia de marginalidad y clandestinidad que daña su desarrollo psicosocial (Bringiotti, 2000).

En tanto ya existen definiciones concretas del bullying, aún existen confusiones entre este tipo de violencia, la indisciplina y los conflictos que suelen aparecer en el contexto escolar, pero existen varias características que definen el bullying y que se han venido marcando en muchas investigaciones (Avilés, J. M. 2006).

Dentro de las características más sobresaliente que deben tomarse en cuenta al describir situaciones de bullying, es que debe existir una desigualdad de poder entre el más fuerte y el más débil (no hay equilibrio físico, social o psicológico), es una situación desigual. Y una de las más importantes, es que en este tipo de situaciones se sufren agresiones repetidas: para ser considerado como bullying, las agresiones, amenazas, acoso y otras formas de violencia escolar que serán descritas más adelante, tienen que suceder durante un período largo de tiempo y de forma periódica (Hoyos, et al., 2009). Esto crea la expectativa en la víctima de poder, es decir se cree puede ser blanco de futuros ataques.

Entonces el bullying una forma de maltrato, caracterizada básicamente por la dominancia del poderoso sobre el débil, la cual implica un desequilibrio de poder físico o psicológico por medio del cual el agresor/a es más fuerte que la víctima o cuando menos es percibido de esta forma (Beane, 2006 en Flores, 2011) manifestada como ataques, intencionales, repetitivos (son mantenidos en el tiempo, en frecuencia e intensidad y pueden persistir durante días, semanas o meses), físicos, psicosociales o verbales, los cuales tienen carácter "expansivo" desde su inicio, en donde la víctima habitual, sin que medie provocación y, lo que quizá le imprime el carácter más dramático, la incapacidad de la víctima para salir de esa situación, acrecentando la sensación de indefensión y aislamiento.

En referencia a lo anterior Ortega (2000), nos explica que uno de los modelos que se aprenden en el ámbito de los iguales es el de dominio-sumisión. En donde se trata de un matiz de poder y control interpersonal. El menor que empuja a tener relaciones de excesivo dominio, sobre todo si esto va acompañado del vínculo de otro que acepta la sumisión, empieza a poner en peligro el vínculo de reciprocidad, lo que es un indicador de que van a aparecer malas relaciones interpersonales y seguramente, inmediatos problemas de violencia o maltrato escolar. Es por esto que la presencia de este fenómeno se da en edades escolares.

Este tipo de violencia es observada en todas las edades y en todos los niveles educativos, pero es más frecuente y común en menores de 18 años (estudiantes de educación básica y media). La mayor parte de las manifestaciones de este tipo de violencia se dan en promedio en edades de entre 12 y 14 años, ocurriendo un decremento hacia los 15 y 16 años. En estos rangos de edad se presenta una mayor incidencia del maltrato verbal -apodos, ofensas-, la exclusión social -ignorar, no dejar participar y del físico indirecto -esconder y robar- (Hoyos y Córdoba, 2005 en Hoyos de los Ríos, Romero, Valega y Molinares, 2009).

La violencia escolar puede ocurrir entre un individuo y otro, entre grupos, o implicar a un conjunto escolar y aún a la institución en su totalidad. Entonces la violencia escolar no solamente involucra a unos pocos estudiantes agresivos, sino que implica una dinámica grupal. Christina Salmivalli y su grupo (Salmivalli, Lagerspetz, Björkqvist, Österman y Kaukiainen, 1996 en Chauv, 2011) definieron roles en situaciones de bullying:

- a) víctimas: sufren la intimidación;
- b) intimidadores líderes: inician y lideran la intimidación;
- c) asistentes: ayudan a el/la líder de la intimidación, por ejemplo, reteniendo a la víctima o participando en la intimidación después de que el/la líder la ha iniciado;
- d) reforzadores: al reírse, al incitar o, simplemente, al servir de audiencia, terminan reforzando la intimidación;
- e) defensores: intervienen para frenar la intimidación, para defender de maneras no agresivas a la víctima o para consolar a la víctima una vez la agresión ha terminado y

f) externos: se alejan de las situaciones de intimidación o no están presentes cuando ocurren.

Como estos autores lo describen existe una dinámica en la violencia escolar y esto depende de lo que hagan o no hagan los alumnos/as involucrados en este tipo de conductas observadas en centros escolares.

Se debe mencionar que dentro de los actores principales en la dinámica del bullying, se encuentran también los testigos, los cuales han sido menos estudiados, sin embargo muestran un papel decisivo en el mantenimiento de las conductas de intimidación en los grupos de iguales, (Avilés, J. M., 2006).

Los testigos son aquellos que observan la agresión, ven lo que pasa, pero no comprenden lo suficiente, ni son capaces de elaborar estrategias para prevenir la conducta de acoso e intimidación (Harris y Petrie, 2006 en Mora, 2011).

Dentro del campo del estudio de la violencia se ha destacado el interés por observar a los principales actores involucrados en episodios violentos, es por esto, que el objeto principal de esta tesis solo enfocará la atención y el trabajo a los protagonistas del fenómeno designado en la literatura como bullying o violencia escolar entre iguales, a las víctimas y a los victimarios y a sea como individuos únicos o en grupo, considerándolos por sus características pertenecientes a alguna de estas dos categorías. Se dejará de lado a los testigos que aun que presentan características individuales, es de mayor importancia prestar atención a los dos principales actores para poder generar que estos comportamientos vayan siendo menos observados en el ambiente escolar.

Entonces en el bullying confluyen en un espacio común los dos polos de la violencia: los agresores o *bullies* y sus víctimas. El conocimiento y la caracterización de los implicados es importante, ya que cada uno juega un papel preponderante dentro de la dinámica del bullying y de ahí, que en las siguientes líneas, se señalará las características de estos actores. Sin embargo hay que mencionar que no son reglas rígidas, y que han sido construidas a lo largo de diversos estudios e investigaciones.

3.2 Características de las/los victimarios y víctimas del bullying

❖ *Victimarios, agresores o bullies*

Dado que el bullying se da entre compañeros en el ámbito escolar, se han puntualizado algunas características principales del agresor, así se han descrito que tienen: locus de control externo, alta autoestima, son líderes, agresivos y algunos tienen antecedentes de maltrato o de violencia intrafamiliar, situación que además, los lleva a ser independientes a causa de la falta de atención que han experimentado principalmente en sus familias (Olweus, 1973).

Y como se viene diciendo, el fenómeno de bullying requiere de dos sujetos claramente diferenciados que constituyen la problemática, hablemos del perfil psicológico que Cerezo (2009) diferencia de los alumnos agresores y de un perfil específico de los sujetos víctimas, aunque, en ocasiones encontramos sujetos que participan en ambos perfiles, llamados víctimas-provocadores.

Cuadro 3.1 *Factores que favorecen el bullying. Comparación Agresión/Victimización*

AGRESIÓN	VICTIMIZACIÓN
PERSONALES	
BIOLÓGICOS	
Fortaleza	Hándicap
PERSONALIDAD	
Tendencia a la crueldad	Debilidad
Expansivo e Impulsivo	Retraimiento
Labilidad Emocional	Ansiedad
CONDUCTA SOCIAL	
Liderazgo	Escasas relaciones entre pares
Escasa Empatía	Ambiente amenazante
Rechazo	Aislamiento

AMBIENTALES	
ESCOLARES	
Algunas relaciones	Escasas relaciones
Ascendencia social	Desamparo
Actitud negativa	Actitud pasiva
FAMILIARES	
Actitud negativa	Alto control
Cierto nivel de conflicto	Sobreprotección
Escaso afecto-apego	Tolerancia
Modelos violentos	Modelos violentos
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ESCASA COBERTURA LEGAL
Modelos violentos	Indefensión
Identificación con el modelo	
Intencionalidad	
Inmunización ante la violencia	

Tomado de "Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas" Cerezo, F. (2009) International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Vol. 9, Núm. 3 pp. 383-394 Universidad de Almería, España¹³.

Una de las primeras características a distinguir, es el temperamento siendo éste el conjunto de respuestas emocionales, que tiene carácter relativamente estable y que son propias del sujeto al establecer sus relaciones con el medio. A este respecto el temperamento difícil (Calvo y Ballester, 2007 en Mora, 2011), el activo exaltado (Olweus, 2006 en Mora, op. cit.) y el agresivo impulsivo (Gómez, 2007 en Mora, 2011) se han relacionado con las personalidades de quienes ejercen el bullying. La combinación de algunas características temperamentales origina la conducta que se conoce como impulsiva.

Calvo y Ballester (2007 en Mora, 2011) mencionan que los agresores son capaces de controlar su empatía, para evitar serlo cuando intimidan.

¹³ Estos "perfiles" no dejan de ser un elemento para la aproximación al conocimiento de los sujetos implicados en Bullying, y por tanto deben ser considerados como esquemas en sentido amplio. De manera que aunque estas características sean comunes en general, a los roles destacados, no siempre se cumplirán en todos los casos (Cerezo, 2009)

Además que estos mismos autores nos mencionan que para éstos chicos la imagen física que dan a los demás es importante, refiriéndose a su forma de vestir, de actuar y de dirigirse a los demás pues les da aun más poder.

Resumiendo un perfil psicológico característico de los agresores, cabría señalar que: son niños, niñas o adolescentes algo mayores a la media del grupo al que están adscritos, fuertes físicamente, suelen exhibir conducta agresiva y violenta con aquellos que consideran débiles y cobardes. Se autoevalúan líderes y seguros, muestran un considerable autoestima y alta asertividad, rayando en la provocación en ocasiones. Perciben su ambiente familiar con cierto grado de conflicto y el contacto con los padres es escaso. Su actitud hacia la escuela es negativa por lo que con frecuencia exhiben conductas desafiantes y su rendimiento escolar es bajo. No siguen reglas, tienen baja tolerancia a la frustración, son desafiantes ante la autoridad. De acuerdo con Trianes (2000 en Prieto, Carrillo y Jiménez, 2005) tienen una actitud más positiva a la violencia y, a menudo se caracterizan por su impulsividad y una necesidad de dominar al otro.

La necesidad de dominar, controlar, someter y salirse con la suya es una característica común que estos autores han aceptado con gran frecuencia, pues el agresor disfruta del control brindado al ejercer bullying en contra de sus compañeros (Mora, 2011).

Estos chicos/as pareciera que han aprendido claves para hacer daño y evitar castigos, e incluso, evitar ser descubiertos. Siempre tienen una excusa o una explicación más o menos creíble para justificar sus burlas o su hostigamiento hacia otro, justifican el uso de la violencia y sus acciones en son de diversión; por lo que les es más sencillo autoexculparse y salir de situaciones comprometedoras con facilidad (Avilés, J. M., 2006).

Varios autores (Avilés, J. M., 2006; Carmona, 2009; Cobo y Tello, 2008; Estévez, 2005; Paredes, 2008 en Mora, 2011) han coincidido en que los chicos agresores, son personas con más fuerza física que el resto de los compañeros de clase; sin embargo Olweus (2006) comenta que no existe investigación que admita lo anterior, pues indica que la fortaleza física no es un factor con mucha preponderancia.

Los agresores no son solidarios ni cooperativos (Calvo y Ballester, 2007 en Mora, 2011) se muestran desafiantes con profesores y llevan una mala relación con ellos y con los adultos, hostigando a los jóvenes a los adultos, pues les cuesta trabajo acatar las normas escolares y sociales, por lo tanto las rompen (Mora op. cit.).

Estévez (2008), especifica que los agresores tienen un bajo rendimiento escolar. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2007 en Mora, 2011) realizó en México una investigación, afirmando que existe una tendencia inversa en la relación de las calificaciones de los alumnos y la participación de estos en actos de violencia, es decir, a mayor calificación del alumno, menor es la participación de los alumnos en actos de violencia y viceversa.

Los alumnos y alumnas tienen un fácil acceso a la violencia y reflejan la que ellos viven. Harris y Petrie (2006 en Mora, 2011) afirman que las personas que ejercen el bullying, tienen como método disciplinario en casa castigos físicos o corporales utilizados por los padres o cuidadores, existiendo así conductas violentas en el hogar las cuales ocasionan satisfacción y recompensa a los jóvenes, al comportarse de forma intimidatoria. Asimismo en las familias de los agresores prevalece la desatención, la carencia de afecto y el desarraigo de la familia (Avilés, J.M., 2006).

Es importante subrayar que los agresores parecen presentar cuatro necesidades sociales básicas (Rodríguez, 2004 en Estévez, Jiménez, Musito, 2008):

- La necesidad de destacar: el agresor quiere ponerse de pie sobre los demás y sentirse aceptado y elogiado por su / su comportamiento.
- La necesidad de poder: el agresor quiere sentirse más poderoso que sus compañeros y él / ella tiene que dominar.
- La necesidad de sentirse diferente: el agresor tiene que crear una identidad particular y una reputación especial en el grupo de iguales.

- La necesidad de llenar un vacío emocional: el agresor no es capaz de reaccionar con a los estímulos sociales y está en constante búsqueda de nuevas sensaciones y experiencias.

En el estudio que ha realizado con adolescentes Díaz-Aguado y cols. (2004 en Díaz-Aguado, 2005), se refleja que los agresores tienen menor disponibilidad de estrategias no violentas de resolución de conflictos.

Les resulta difícil controlar sus emociones y suelen ser más propensos a reaccionar coléricamente. Se presenta también el agresor frío, no se altera visiblemente y su reacción no es impulsiva ante lo que le puede parecer una actitud hostil. Sin embargo espera el momento indicado en el que no es observado por nadie para hacer efectivo sus acoso y así no ser detenido por algún mayor o algún compañero.

Si estos niños, niñas y adolescentes al llegar a la edad adulta no logran superar estos sentimientos de inadecuación muchas de las veces seguirá en la idea de que son superiores y que tienen el control sobre los demás en todas sus relaciones. Lo preocupante es que estos, se presentan y se desarrollan en las relaciones familiares y con ello arrojan un incremento en la aparición de familias disfuncionales y de problemas de violencia doméstica (Flores, 2011).

Los *bullies* aparecen con más frecuencia a otros en los casos de vandalismo, riñas callejeras, robos, embriaguez pública e insistencia a clases, y haber pasado al menos una vez por algún ministerio público antes de alcanzar la mayoría de edad.

Por estas y otras características, es que los/as chicos/as tienen un comportamiento injustificadamente violento o cruel con otros y debido a eso ellos/as están necesitando tanta o más ayuda que los/as que son víctimas de sus compañeros/as (Ortega, 2000).

❖ **Víctimas**

Según Olweus (1998, en Mora, 2011) un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante cierto tiempo, a acciones agresivas físicas, verbales o simbólicas que lleva a cabo una o varias personas.

Si bien es entendible que ningún ser humano es merecedor de algún tipo de violencia, se han distinguido dos caracterizaciones para las víctimas, una es la víctima pasiva y la otra la activa.

Las víctimas pasivas, típicas o sumisas, tienen como manifestación característica la falta de respuesta y la aceptación de los ataques del agresor en silencio (Avilés, J.M., 2006), no responden a los ataques, por lo que rara vez denuncian pues temen a las represalias (Harris y Petrie, 2006 en Mora op. cit.).

El otro tipo de víctimas son las víctimas activas, provocativas o provocadoras, o como los llama William Voors (2006, en Flores, 2011), “blancos provocadores” son desafiantes y frecuentemente atacados y, cuando la ocasión lo permite adoptan el rol de acosador (Calvo y Ballester, 2007, en Mora, 2011). Se dice que este tipo de víctima presentan una conducta hipersensible, emocionalmente inestable, irascibles, impacientes et c. (Flores, 2011) y se habla de cierta disponibilidad a reaccionar con conductas agresivas e irritantes.

Estas características han hecho que en ocasiones este tipo de víctimas sean denominadas como las víctimas que se merecen la situación en las que se encuentran, asociación que convendría evitar, para prevenir la frecuente tendencia a culpar a la víctima que suele existir respecto a cualquier tipo de violencia, también en el ámbito escolar.

Y aunque esta diferenciación se ha dado tal parece ser que las características atribuidas para quienes reciben el bullying suelen coincidir para ambos tipos.

Las víctimas de algún tipo de agresión en el ámbito escolar, poseen al igual que los agresores determinadas características personales dentro de las que destacan que: son

tímidos/as (Avilés, J. M., 2006), inseguros/as, callados/as (Harris y Petrie, 2006 en Mora op. cit.), tienen baja autoestima (Avilés, op. cit.), con carencias afectivas, sus relaciones y habilidades sociales, así como de interacción con grupos son carentes y en algunos casos presentan maltratos familiares¹⁴.

De manera semejante, se presenta un perfil psicológico que suele caracterizar al sujeto víctima, podemos apuntar que: son menores que sus agresores, considerados débiles física o psicológicamente y cobarde por sus compañeros. Ellos mismos se perciben tímidos, retraídos, con escasa as cendencia s ocial, bajo au toconcepto y es té j uega u n papel fundamental, pues perpetúa el estado de victimización; fracasados, estúpidos, faltos de atractivo, se culpan de sus problemas, se catalogan como inútiles e ineficaces (Calvo y Ballester, 2007, Carmona, 20009, Harris y Petrie, 2006 y Olweus, 2006, en Mora, 2011) y se perciben a sí mismos como incapaces de controlar o repeler los ataques, lo que Avilés J. M. (2006) define como indefensión propia.

Ortega (2000) m enciona q ue l os v ínculos q ue s e c rean l os al umnos/as en tre s í, contribuyen a l a c onstrucción del c oncepto de s í m ismos o aut oconcepto y a l a valorización personal q ue s e hace de él o s u autoestima, es por esto que s e cree que cuando un alumno/a tiene experiencias victimizantes se deteriora su imagen de s í mismo y se daña su autoestima.

La forma de reacción ante los ataques es en forma de huida, llorando o con pánico (Harris y Petrie, 2006 en Mora, op. cit.) o lo realizan con poca o nula asertividad, (Avilés, J. M., 2006).

Su actitud hacia la escuela es pasiva aunque pueden tener un historial académico bueno. La r epetida frecuencia con que estos menores s on v íctimas de m arginación s ocial, l os tiene integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos; atienden al p r ofesor/a, son m uy s ensibles a l as r ecompensas en c uanto a s us t areas

¹⁴ Consultado el 16 de Agosto de 2011, disponible en <http://www.acosomoral.org/bully17.htm>

académicas y suelen provocar envidias y celos entre los otros y así surgir conductas violentas por parte de sus compañeros/as (Flores, 2011).

Harris y Petrie (2006 en Mora, op. cit.) hace notar que las víctimas suelen ser niños/niñas o adolescentes que no son populares, no tienen amigos o solo algunos y muchos suelen aislarse.

A veces la víctima suele ser un chico/a cuya debilidad proviene de no haber tenido experiencias previas de confrontación agresiva. Niños/as sobreprotegidos o simplemente, educados en un ambiente familiar tolerante y responsable, exhiben una gran dificultad para hacer frente a retos de abuso.

En cuanto a las características físicas de quienes reciben el bullying, apuntan a que las víctimas son más débiles físicamente, más pequeñas o de baja estatura (Calvo y Ballester en Mora, 2011).

Muchas víctimas son simplemente, diferentes por tener una deficiencia física o psíquica, dificultades en el desarrollo, trastornos en su trayectoria de aprendizaje. A veces solo ser poseedor de una característica especial (usar anteojos, tener orejas grandes, pequeñas o despegadas, una nariz demasiado grande, ser algo obeso o muy delgado, pequeño o grande para su edad, etc.) puede ser excusa para convertirse en objeto de burlas, desprecio, chistes, o agresión física (Mora, 2011).

Y no siempre la víctima de sus iguales es una víctima pura, con frecuencia aquellos que han tenido una experiencia relativamente larga de ser victimizados, se convierten a su vez en agresores (Ortega, 2000).

3.3 Tipos de bullying

Según Olweus y Harris y Petrie (1998, 2006 en Mora, op. cit.) separan al bullying de la siguiente forma:

-*Bullying directo*, con ataques explícitos a la víctima.

-*Bullying indirecto*, con aislamiento social e intención de exclusión de grupo, este tipo de bullying es insidioso, porque a menudo las víctimas no se dan cuenta que están sufriendo este acoso.

Debido a que la manifestación de este fenómeno se da con agresiones de diversa índole todas con el objeto de lastimar a una o un grupo de personas, se ha categorizado tomando en cuenta a diversos autores (Avilés, J. M., 2006; Cobo y Tello, 2008, Cerezo, 2009) los tipos de bullying que se presentan más a menudo en el entorno escolar son:

- ◆ **Bullying físico:** Incluye toda acción corporal como golpes, empujones, patadas, formas de encierro, daño a pertenencias, entre otros (Cobo y Tello, 2008). Es la forma más habitual de bullying. En los últimos años, el bullying físico se ha mezclado con una frecuencia alarmante, con diversas formas de abuso sexual. Se identifica porque suele dejar huellas corporales

- ◆ **Bullying verbal:** Incluyen acciones no corporales como poner apodos, insultar, amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas, etc.(Avilés, J. M. 2006).

Es más utilizado por las mujeres mientras se van acercando más a la adolescencia (Flores, 2011).

Flores (2011) hace mención de otra forma de acoso que por sus características se incluirá en esta forma de bullying:

- ⊕ El rumor es otra forma de acoso, que consiste en la difusión de comentarios que pueden ser ciertos o no pero que alteran la tranquilidad de los menores de edad. Su difusión va desde notas anónimas, la difusión entre los compañeros en sus pláticas o como decimos de voz en voz, hasta lo que ahora está de moda los mensajes de texto vía celular.

El rumor parece ser un acoso verbal, pero su contenido es importante y lo diferencia del bullying verbal ya que este hiere a la persona o grupo de personas directamente y el rumor ofende por vía indirecta, aunque el daño no sea menos perjudicial.

- ◆ **Bullying psicológico:** Son las agresiones más difíciles de detectar ya que son expresiones de violencia como la amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. Pueden consistir en una mirada, una señal obsesiva, una cara desagradable, un gesto, etc. (Avilés, J. M., 2006) Incrementan la fuerza del maltrato, pues el agresor exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté “ presente” una figura de autoridad. En el agredido aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más contundente (Cobo y Tello, 2008 en Mora, 2011).
- ◆ **Bullying gesticular:** son expresiones faciales negativas, muecas, posturas corporales desaprobatorias y gestos ligados a otros tipos de bullying como el sexual o el racista (Avilés J. M., 2006) . Este tipo de bullying se utiliza para subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad, así como para mantener latente la situación de amenaza (Carmona, 2009 en Mora, 2011).
- ◆ **Bullying social:** Consiste en el rechazo o exclusión de alguno de los miembros de la comunidad como mecanismo mediante el cual se impide su participación en juegos o equipos académicos, las acciones relacionadas con éstas son: excluir, ignorar a alguien, no dejar participar a alguien en una actividad, atacar la red social de la víctima (Avilés, J. M., 2006), atacar su dignidad y su estatus social.

Recientemente, asistimos al surgimiento del bullying a través de las nuevas tecnologías, lo que ha venido a llamarse “*Cyberbullying*”:

- ◆ **Cyberbullying:** Fenómeno nuevo, derivado de los grandes avances tecnológicos. Este se lleva a cabo a través de correos, blogs, páginas personales, chats,

páginas como “La jaula”, telefonía celular, a través de llamadas y mensajes de texto.

Estas herramientas dan la oportunidad de enviar mensajes desde el anonimato que incluyen amenazas, difamaciones, groserías y diferentes formas de comunicaciones agresivas y violentas, de manera masiva y anónima¹⁵.

Esto se da cuando un niño, niña o adolescente es humillado, avergonzado y etiquetado por otros u otros menores a través de envío o publicación de material dañino.

Entre el ciberbullying se reconoce por separado por su forma de actuar al *happy slapping* (Ortega, 2007, en Mora, 2011) este consiste en grabar episodios de violencia, en especial reacción de sorpresa de las víctimas, con cámaras de teléfonos móviles. Este tipo de agresiones van desde bofetones, hasta violaciones, agresiones sexuales y todo tipo de palizas, que en ocasiones han llegado a la muerte. Los agresores justifican sus acciones haciendo pasar a esta como una forma de juego.

- ◆ **Bullying sexual:** Este tipo de bullying utiliza el contenido sexual para ejercer maltrato sin acabar necesariamente en el abuso sexual. En este tipo de bullying, se ven incluidas las siguientes acciones: intentando contacto físico no deseado, ridiculizando atributos sexuales de una persona, haciendo comentarios abusivos, mostrando gestos obscenos, de mandando verbalmente servicios sexuales, mostrando o señalando de forma exhibicionista algunas partes del cuerpo hacia otra persona con la intención de intimidarla (Avilés, J. M., 2006; Estévez, 2005).

Como se dijo con anterioridad los menores víctimas de algún tipo de bullying son generalmente los menores que por características naturales (complexión física, defectos físicos, uso de anteojos, aparatos para corrección de dentadura etc.) por situación social (pobreza, marginación etc.) o por elección (preferencias sexuales, elección de vestimenta)

¹⁵ Consultado el 25 de Agosto de 2011, disponible en <http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/escuelas-sin-violencia/732-tipos-de-bullying>

son diferentes y estas diferencias no aceptadas como comunes por los compañeros en muchas ocasiones se mezclan con conductas discriminatorias que concluyen en ataques de violencia escolar.

Avilés, J. M. (2006) menciona la existencia de otros tipos de bullying el cual va dirigido a ciertos grupos o menores que poseen ciertas características que los hace vulnerables de recibir manifestaciones violentas (presentándose más de un tipo de bullying mencionado en la tipología antes sugerida) ante su rechazo:

Cuadro 3.2 *Tipología de Bullying*

<u>Tipo de bullying</u>	<u>Manifestaciones</u>
Bullying Racista	Insultos raciales, grafitos, gestos, bromas, humillaciones, exclusiones y rechazo a trabajar y cooperar con ellos, ridiculizaciones a causa de sus ropas, música, acento al hablar, etc.
Bullying homofóbico	Insultos relacionados con la orientación sexual, ridiculización con gestos y voces amanerados/as, pintadas ofensivas, invención de rumores falsos, palizas, asaltos con armas, rechazo a estar cerca.
Bullying dirigido a ACNEEs (grupos con necesidades educativas especiales)	Reírse de la deficiencia ridiculizar e imitar los déficit, rechazar participar con ellos, preparar bromas para ridiculizarlos o hacerles caer, hablarles con doble sentido para dejarles en evidencia

Modificado de Avilés, J. M. (2006)

El bullying ocurre en todos los lugares de la escuela, aunque el tipo de agresión que se realiza en cada lugar dependerá de si éste está más o menos vigilado por adultos. Por ejemplo, para las manifestaciones de agresión física, el agresor o *bully* siempre intentará buscar aquellos lugares donde no haya apenas supervisión del profesorado, como los pasillos, el patio de recreo o la entrada y salida del centro. (Estévez, 2005).

Por otro lado el aula es uno de los lugares donde se dan en mayor medida agresiones de tipo verbal (como insultos y apodos) y situaciones de exclusión y aislamiento social (como impedir la participación de un compañero en actividades escolares. No obstante, también en el patio de recreo parecen ser frecuentes la agresión verbal y exclusión social, junto con la violencia física.

3.4 Causas del bullying (factores relacionados con la aparición de la violencia entre iguales)

Aunque la aparición de la conducta violenta entre iguales se da desde edades tempranas, se hará descripción de factores que a lo largo de investigaciones sobre bullying, se han ubicado pertenecientes a las edades correspondientes a la adolescencia (entre los 11-18 años). Los estudios retrospectivos realizados a partir de lo que recuerdan los adultos, encuentran que la frecuencia de episodios de violencia sufrida en la escuela alcanza su máximo nivel en la adolescencia temprana. (Eslea y Rees, 2001 en Díaz-Aguado, 2005). Díaz-Aguado (2005) menciona que se ha detectado un mayor riesgo de violencia entre iguales en la adolescencia temprana que en edades posteriores. Detectándose como cursos y edades de riesgo más elevado el segundo y tercero de educación secundaria (13-15 años).

Esta puntualización se hace con la intención de describir los factores relacionados con la presencia del bullying de los participantes de esta tesis. (Adolescentes pertenecientes a la educación secundaria obligatoria).

Se conoce hasta ahora las características que se han observado de los participantes del bullying, debe mencionarse que tanto las características como los factores que favorecen la presencia del bullying se observan similares en casi todas las edades, pero la adolescencia mantiene características que son consideradas de importancia, puesto que estas propician la aparición de una conducta violenta en edad escolar.

3.4.1 Factores psicológicos

Anteriormente ya se ha dado una descripción detallada de las características que se han observado tanto en víctimas como en agresores o bullies. Debe tomarse en cuenta que muchas de estas características son desde antes de la aparición de un episodio violento escolar, un factor de riesgo para que este aparezca.

Factores psicológicos individuales, relacionados con los problemas de conducta agresiva en la adolescencia se encuentran: la tendencia a la impulsividad, la falta de empatía, la irritabilidad y el mal humor y la actitud positiva hacia la agresión (Estévez, 2005). Para explicarlo conviene tener en cuenta que la violencia puede ser utilizada para dar respuesta a una serie de funciones de una gran relevancia en dicha edad, como la reducción de la incertidumbre sobre la propia identidad, la integración en el grupo de referencia o la desviación de la hostilidad producida por situaciones de frustración o tensión (estilos de afrontamiento ante situaciones estresantes), así como al desajuste entre dichas necesidades evolutivas y las condiciones escolares y familiares que rodean al adolescente (Díaz-Aguado, 2005).

El bullying tiende a darse principalmente entre hombres, destacando las conductas de violencia física o intimidatoria, sin embargo, en la actualidad se ha presentado con mayor relevancia entre las mujeres, que si bien en otros tiempos solían adoptar conductas de rechazo hacia sus compañeras, ahora también ejercen violencia física y psicológica entre ellas.

Se debe mencionar también que se dice que los hombres utilizan con mayor frecuencia la violencia y de forma más grave. De esta forma se deja ver que el género es un condicionante para la aparición de la violencia. Para explicar la relación entre agresión y género conviene tener en cuenta que la principal condición de riesgo de violencia no es el sexo como condición biológica, sino la identificación con el dominio de los demás, asociado al estereotipo masculino tradicional. Identificación que incrementa el riesgo de convertirse en agresor de los compañeros tanto en los chicos, entre los que suelen ser más frecuente como en las chicas (Díaz-Aguado, 2005).

3.4.2 Factores familiares

Este apartado es importante puesto que dentro del trabajo que en esta tesis se desarrolla se tratara de comprobar la relación existente entre la presencia de la violencia familiar (maltrato familiar hacia los adolescentes) y la aparición de conductas violentas en la escuela.

Se ha comprobado documentalmente que un menor que proviene de un hogar en el que hay violencia, tiende a reproducir comportamientos agresivos; por otra parte, las escuelas y las comunidades en las que estas se hallan también constituyen espacios en los que las relaciones violentas se producen.

Se ha mencionado con anterioridad la relación existente entre los factores familiares negativos y la aparición de conductas violentas. Siguiendo a Trianes (2000 en Díaz-Aguado, 2005) “el contexto familiar es fuente de desarrollo y aprendizaje de habilidades, pero también, si la interacción de sus miembros no es de calidad, puede ser un factor de riesgo que predisponga a aprender a responder con agresividad e inadecuación a los iguales”.

Y según Olweus (1980, 1998) existen tres factores que pueden hacer aparecer y mantener las conductas violentas:

1. Actitud emotiva de los padres o encargados del niño:

Una actitud negativa, carente de afecto y dedicación durante los primeros años de vida, aumenta el riesgo de que los menores se conviertan en una persona violenta.

2. Permisividad de los padre o encargados del niño ante la conducta violenta:

El comportamiento permisivo de los adultos distorsiona la visión de algunos niños sobre lo que se considera conducta violenta. Es ese padre que, al ser citado para comunicarle la

indisciplina o conducta violenta que ha tenido a su hijo como protagonista, manifiesta no entender dónde está la gravedad del hecho.

3. Hábitos de afirmación de la autoridad:

Si los adultos utilizan como forma de afirmar su autoridad el castigo físico y el maltrato emocional, veremos a esos menores resolver las dificultades que se le presenten con sus compañeros de la misma forma. El cariño y la dedicación, junto a límites bien definidos y el uso de métodos correctivos acordados por los padres, actúan en los menores como factores de protección.

El clima familiar negativo en un contexto donde no exista ningún componente como cohesión afectiva entre padres e hijos, apoyo, confianza e intimidad entre ellos y comunicación familiar abierta y empática, constituye uno de los factores de riesgo más directamente relacionados con los problemas de conducta en niños y adolescentes.

Los problemas de comunicación familiar como la existencia de conflictos entre padres e hijos se han asociado con el desarrollo de problemas de conducta en la adolescencia. La comunicación ofensiva e hiriente entre padres e hijos y los frecuentes conflictos familiares se han vinculado con los problemas de comportamiento en la escuela. Se ha señalado que las estrategias utilizadas por los padres para resolver conflictos juegan un papel relevante en el bienestar familiar y del hijo. Estrategias tales como la falta de colaboración entre los miembros de la familia para resolver el conflicto. No hablar de modo positivo del problema, no regular el afecto negativo, utilizar la agresión, amenazas e insultos, se han relacionado con la presencia de problemas emocionales y de comportamiento en la adolescencia (Estévez, 2005).

Como se mencionó ya las prácticas de crianza, utilizadas en la educación de estos niños, influyen decisivamente en su formación, en especial, aquellas que portan una amplia dosis de carencia afectiva.

Otra variable familiar que en ocasiones se ha asociado con los problemas conductuales en la adolescencia es el nivel sociocultural bajo de la familia. Sin embargo, existe cierto consenso en considerar que el nivel sociocultural no constituye *per se* un factor de riesgo,

sino que la explicación del vínculo entre nivel sociocultural y violencia estaría en el hecho de que las familias de nivel sociocultural bajo suelen ser más punitivas e intolerantes ante la desobediencia de los hijos en comparación con las de nivel sociocultural medio-alto (Estévez, 2005).

Las razones podrían ir desde que los padres suelen ser más jóvenes o estar peor informados a que la supervivencia les hace estar más centrados en mejorar sus condiciones de vida que en atender las necesidades de los hijos (Vila, 1998 en Estévez, 2005). Las condiciones de pobreza y dificultades que de ellas se derivan, aumenta el estrés de los padres, que muchas veces es superior a su capacidad para afrontarlo.

3.4.3 Factores escolares

Y sin dejar de lado una de las características más importantes de observarse y que pueden favorecer el desarrollo de comportamientos violentos en las escuelas, son las particularidades de la escuela, Díaz-Aguado (2005) nos menciona algunas de estas características

- La incoherencia y curriculum oculto respecto a la violencia: si la escuela tiene a minimizar la gravedad de agresiones en treiguales, considerándolas como inevitables, sobre todo entre chicos, o como problemas que deben aprender a resolver sin que los adultos intervengan, para hacerse más fuertes.
- El tratamiento tradicional dado a la diversidad actuando como si no existiera. En función de lo cual puede explicarse que el hecho de estar en minoría, ser percibido como diferente, tener un problema, o destacar por una cualidad envidiada, incrementa la probabilidad de ser elegido como víctima de acoso.
- La insuficiencia de las respuestas ante los hechos de violencia que se producen entre escolares: que deja a las víctimas sin la ayuda que necesitarían para salir de la situación y suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito.

Características como estas ponen en riesgo a los estudiantes de presentar comportamientos violentos en las aulas o dentro del espacio escolar.

Rodríguez (2004 en Estévez, 2005) llega a afirmar que existen escuelas que son “fabricas” de violencia por varias razones, entre las que destaca: la falta de motivación como de estrategias eficientes para hacer frente a los problemas de comportamiento del alumnado, el trato desigual a los alumnos por parte del profesorado, que en ocasiones otorgan privilegios únicamente a determinados estudiantes en detrimento de otros, etc.

Otros factores más específicos de la organización del aula que se han relacionado con problemas de conducta son (Cava y Musitu, 2002 en Estévez op. cit.):

- La realización de actividades altamente competitivas entre los estudiantes
- La poca importancia que se concede al aprendizaje de habilidades interpersonales
- El desconocimiento de formas pacíficas de resolución de conflictos.

Otro aspecto relacionado con la conducta violenta en la escuela es la actitud del alumno hacia el contexto escolar. Así la actitud negativa hacia la autoridad formal, como el profesorado y la escuela, se asocia con fracaso académico y los problemas de comportamiento (Emler y Reicher, 1995; Epps y Hollin, 1993; Heaven, 1993; Loeber, 1996; Samdal, 1998 en Estévez, op. cit.).

Finalmente, algunos adolescentes se comportan agresivamente en la escuela porque se han asociado con amigos que también participan en conductas violentas. Entre ellos definen y crean sus propios códigos y normas y refuerzan sus propias conductas. Los actos antisociales son aplaudidos y aprobados, por lo que la probabilidad de que la desviación se agrave se incrementa. Además cuando un adolescente pertenece a uno de estos grupos violentos, mantiene menos interacciones positivas con otros compañeros y disminuye sus posibilidades de aprender habilidades sociales adecuadas.

3.5 Consecuencias

El problema va más allá de los episodios concretos de agresión y victimización, en primer lugar porque cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de manera sistemática, generaliza la percepción hostil al conjunto del ambiente escolar, generando graves estados de ansiedad y aislamiento, además de la consiguiente pérdida del interés por aprender (Cerezo, 2001).

Para quien ejerce el bullying, aunque de primera vista no se noten, las consecuencias de dicho fenómeno en la vida de estas personas, existen y con el tiempo pueden llegar a ser devastadoras.

3.5.1 Consecuencias para las víctimas

En general, los estudiantes que sufren problemas de victimización o rechazo social en la escuela presentan más síntomas psicosomáticos y más desordenes psiquiátricos que el resto de estudiantes (Estévez, 2005).

En el estudio de Gutterman y cols. (2002 en Estévez, 2005) se observó que las víctimas de *bullying* presentaban síntomas depresivos y problemas de ansiedad y estrés incluso después de transcurrido un año desde el último episodio de maltrato.

Algunos investigadores sugieren que las consecuencias derivadas del bullying es tan moduladas por algunos factores como el sexo de la víctima o el tipo de agresión – directa o manifiesta *versus* indirecta. Los chicos muestran más síntomas depresivos cuando son objeto de agresiones directas o manifiestas, mientras que la sintomatología depresiva es más común en las chicas que son objeto de agresión indirecta (Estévez, 2005). Puede que la agresión directa sea interpretada, en el caso de los chicos, como una muestra de debilidad y humillación más importante que para las chicas y que ello provoque un mayor malestar en las víctimas.

Sin embargo Loredo, Perea y López (2008) mencionan que al final todos los involucrados, víctimas y agresores, sin mencionar la diferenciación del sexo de estos, tienen mayor

riesgo de sufrir síntomas depresivos e ideación suicida, pasando por trastornos del sueño, enuresis, dolor abdominal, cefalea, malestar general, ansiedad, baja autoestima, sensación de rechazo social, aislamiento, marginación y en general una auto-percepción de minusvalía física, social y hasta económica.

La constante que se presenta sobre la presencia de depresión en las víctimas nos hace referencia a la más grave de las consecuencias que sería el suicidio o *bullycidio* (Avilés, J. M., 2006).

Con respecto a la baja autoestima Avilés, J.M. (2006) menciona cierta controversia en cuanto a la temática de la autoestima, pues sugiere que, mientras diversos estudios relacionan la autoestima baja con la predisposición a sufrir bullying, otros lo toman como efecto de la repetida victimización, por lo tanto, se trata de una influencia bidireccional.

En relación a la percepción equivocada que tienen los menores sobre cómo les ven los otros, marcara relaciones sociales en la escuela (Avilés, J.M. 2006). Un menor número de amigos, es decir la red social de la víctima termina siendo muy escasa y prácticamente no cuenta con amigos (Estévez, 2005).

Quienes sufren el bullying, presentan dificultades en el futuro para establecer relaciones de intimidad con el otro sexo y de confianza con otras personas (Avilés, J. M. 2006).

Y como padecimientos posteriores Norton (2009 en Mora, 2011) encontró un estudio realizado en Finlandia en 2009, donde se menciona que los varones y las mujeres quienes padecían el hostigamiento de pares tenían más riesgo a comparación del resto a necesitar un tratamiento psiquiátrico en la adolescencia o alrededor de los veinte años.

La victimización suele tener repercusión en el ambiente escolar como obvia consecuencia del fenómeno. Al respecto Loredó, Perea y López (2008) nos mencionan que se presenta ansiedad, ausentismo, menor rendimiento académico, abandono escolar, generación de víctimas-agresores, es decir el patrón de conducta se modifica con otros menores percibidos más débiles que ellos. En general el ambiente escolar se ve afectado y se

observa la inseguridad, desintegración grupal y circunstancias que favorecen la réplica del fenómeno.

3.5.2 Consecuencias para los victimarios

Avilés (2006) menciona que los agresores pueden ser vistos y valorados socialmente de una forma superior, por su ejercicio de las agresiones, frente a sus escasas competencias personales; obtienen estatus y poder dentro del grupo, a través del apoyo logrado por acosar a alguien y terminan aprendiendo que su actuar, es una forma de establecer vínculos sociales.

Los chicos que ejercen bullying. Probablemente continúen con su comportamiento violento, por lo tanto tienen a presentar características antisociales y de tipo psicopático (Cobo y Tello, 2008 en Mora 2011) Los conflictos con la ley pueden profundizarse en la edad adulta. A aquellos niños, niñas y adolescentes que fueron acosadores son más propensos a cometer delitos violentos o relacionados con violencia, cometer faltas administrativas relacionadas con ingesta de alcohol (Flores, 2011).

Cobo y Tello (2008 en Mora, 2011) sugieren que el mayor riesgo del bullying para estos chicos, es la tendencia a manifestar brotes de violencia extrema, contra sí mismos y contra otros, en diversas situaciones de su vida cotidiana.

El bajo rendimiento académico es una consecuencia comúnmente observado en los menores agresores. Los estudios evidenciaron que los *bullies* acudían menos a clases y presentaban una actitud negativa hacia la escuela y su rendimiento escolar era bajo. (Garaigordobil y Oñederra, 2010 en Ccoicca, 2010).

Dentro de los síntomas psicopatológicos se puede observar el consumo de alcohol y drogas (Ccoicca, 2010)

Y generalmente todas estas consecuencias conductuales suelen persistir a largo plazo y en edad adulta.

3.6 Situación nacional del bullying

En México el sector educativo y las comunidades escolares apenas empiezan a hacerse cargo de que el maltrato, la violencia y las adicciones han penetrado los muros de los planteles, generando dificultades que deben ser enfrentadas de manera consistente por la comunidad escolar, pero también por la sociedad en su conjunto¹⁶.

La detección de casos de *bullying* cada vez presenta un incremento, aunque en México el tema no ha sido abordado de manera formal como en otros países, los estudios de este tipo son pocos, muestra de ello es que los primeros datos documentados sobre maltrato escolar se realizaron por el Instituto Federal Electoral (IFE) en los años 2000 y 2003¹⁷, en sus consultas juveniles e infantiles, donde el principal blanco de *bullying* son los menores de 15 años (32%), de los cuales 15% argumentó que era insultado y 13% mencionó haber sido golpeado por compañeros.

Después de esta consulta realizada por el IFE fue hasta los últimos meses de 2008 en que el Instituto Nacional de Pediatría presentó información seria sobre *bullying*, dentro de lo que se encontró una cifra similar a la de los años 2000 y 2003, pues según estos resultados el 30% del alumnado era víctima de algún tipo de agresión en el aula¹⁸.

Por otra parte, se ha señalado que son más de tres mil quinientos niños los que presentan resistencia para acudir a la escuela por miedo a sus compañeros, no solo en las escuelas sino también por miedo a ser atacados por internet, por video grabaciones y por teléfonos celulares, y a que la inserción de tecnologías nuevas ha facilitado los ataques entre compañeros. Así, Axel Didriksson Takayanagui¹⁹ argumenta que el *bullying* se presenta en escuelas públicas y privadas.

¹⁶ La ley general de educación (1993) no hace referencia a la violencia ni prevé sanciones en las escuelas.

¹⁷ Consultado el 13 de Agosto de 2011. Disponible en www.ife.org.mx

¹⁸ Once Noticias (24 de agosto de 2009). *Bullying en México (primera parte)*.

¹⁹ Consultado el 14 de Agosto de 2011. Disponible en <http://www.informador.com.mx/mexico/2009/97256/6/el-bullying-aleja-a-estudiantes.htm>

Según el Consejo Ciudadano de Seguridad (2011), 73 % de los casos de Bullying se presentan en escuelas públicas y 23% en centros de enseñanza privados²⁰.

En este mismo artículo reportan que según la OCDE y la Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior (2008), México es el país con el más violento ambiente en escuelas secundarias. El reporte dicta que 16.3% de los estudiantes declaró que la violencia forma parte de la naturaleza humana, otro 16% justifica la agresión a alguien por que le quito algo y 13% de los encuestados aceptó que los hombres les pegan a las mujeres por instinto.

De acuerdo a datos de una encuesta realizada por el Instituto de Evaluación Educativa²¹ 80% de estudiantes de tercer grado de secundaria han participado o han sido testigos de algún tipo de violencia en el centro educativo. En el Informe Nacional Sobre Violencia de la SEP, en el 2009, se reportó que el 43.2% del personal docente menciona que se han presentado casos de bullying en sus escuela, así mismo, la quita parte de docentes de primaria y secundaria señalaron que entre sus alumnos y alumnas, existen grupos que intimidan a otros compañeros y compañeros de salón. Por lo que en México ha y 18 millones de niños y niñas que estudian primaria y secundaria que corren el riesgo de sufrir acoso escolar, mejor conocido como bullying.

El estado de México es uno de los estados que presenta un índice alto de percepción de violencia, así como manifestaciones de esta. En el sector educativo y a edades tempranas también se presentan problemáticas violentas así como el fenómeno de bullying.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) ha documentado por lo menos 20 casos de “bullying extremo” en centros educativos de la entidad, donde las víctimas fueron sometidas a agresiones que van de humillaciones públicas, golpes,

²⁰ Mas por más (2011, Julio 28) p.p. 2

²¹ Consultado el 21 de Septiembre de 2011, disponible en <http://www.eluniversaledomex.mx/tlalnepantla/nota6666.html>

hostigamiento sistemático y atentados a la moral, hasta violación tumultuaria²². El titular de la Codhem, Jaime Almazán Delgado, dijo que en el caso de los niños la violencia es mayormente física, mientras que las niñas suelen agredirse de forma más “sutil” con acciones de desprecio y discriminación. Recalcó que una de las peores manifestaciones de este fenómeno se da en internet donde se transmiten agresiones entre los alumnos.

En lo que respecta a la atención el Estado de México y la comisión de Derechos Humanos implementó una campaña (Alto, dile no al bullying) para detener los altos niveles de violencia que se están registrando en las instituciones de educación pública mexiquense, donde se determinó que no sólo existen agresiones de maestros hacia alumnos, sino también entre docentes y hasta entre padres y maestros. Un estudio del organismo permitió establecer que el “bullying” afecta principalmente a estudiantes de entre 11 y 17 años. Por lo anterior, la comisión y la campaña que ha lanzado incluyen conferencias hacia padres, atención de maestros y mediación para conciliar en conflictos.

El fenómeno se ha extendido que maestros han llegado a un punto sin retorno y con alumnos totalmente fuera de control, dentro de algunos casos se vieron obligados a pedir ayuda y en otros fueron enviados directamente al servicio psiquiátrico, y a que ciertos menores presentaron severos cuadros de depresión, estrés, insomnio, ansiedad, pánico e incluso accesos de terror. Al respecto, Lagunas Ruiz²³ destacó que los agredidos no sólo estuvieron a punto de renunciar a su vocación académica, sino que también enfrentaron una “alteración generalizada de su vida personal” y tuvieron que lidiar con una profunda sensación de fracaso personal, a consecuencia del bullying que sufrieron.

Para la psicología es de vital importancia abordar las consecuencias en menores adolescentes que se han visto inmiscuidos en fenómenos como el bullying, ya que se ha estudiado ampliamente el ámbito de las relaciones negativas sin embargo la respuestas ante situaciones estresantes y a forma de hipótesis esto tal vez pueda deberse a que son incapaces de afrontar sus problemas eficazmente, y así su conducta puede tener efectos

²² consultado el 20 de septiembre de 2001, Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/edomex/3678.html>

²³ Consultado el 20 de Septiembre de 2011, Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/edomex/4483.html>

negativos no s olo en s us pr opias v idas s ino t ambién en l as de s us familias y en e l funcionamiento general de la sociedad.

CAPÍTULO 4

ESTILOS DE AFRONTAMIENTO

Los sucesos vitales son aquellos hechos importantes que ocurren en cualquier momento de la vida y que provocan estrés en el sujeto que los experimenta, además producen cambios con una direccionalidad no especificada.

Lazarus (1966), plantea que cuando alguien se enfrenta a una situación que considera dañina, amenazante, positiva, ajetreada y optimista, se establece un factor de reto, si esta transacción o encuentro se percibe estresante, entonces se desencadenan procesos de afrontamiento para manejar la relación persona-ambiente que es tá resultando problemática.

El estrés y la tensión surgen principalmente a partir de la percepción de que los problemas demandan recursos que exceden las habilidades personales (Lima, 2010).

El interés de cómo las personas afrontan los eventos estresantes y los factores que determinan el manejo de las situaciones, comenzaron a desarrollarse sobre la década de los sesenta y setenta, destacando la importancia que tienen las actitudes de los individuos ante una situación (Hernández, 2011).

En sus inicios, dentro de la orientación psicoanalítica, recibieron el nombre de mecanismos de defensa. Ya en los años setenta se empieza a utilizar el término afrontamiento para referirse a los mecanismos de defensa que favorecen la adaptación del individuo. En un principio se realizaron investigaciones en este ámbito con adultos y recientemente se ha extendido al estudio en infantes y adolescentes (Lazarus y Folkman, 1986).

Los estilos de afrontamiento constituyen un fenómeno ampliamente estudiado desde la disciplina psicológica, identificándose como una importante variable mediadora de la adaptación del individuo a eventos estresantes en su vida diaria.

El afrontamiento ayuda a identificar elementos en la relación dada entre situaciones de vida estresantes, actuando como regulador emocional. Si es efectivo no presentará dicho malestar en el caso contrario se podrá ver afectada la persona de forma negativa.

Para Frydenberg (1997 en Hernández, 2011) la razón principal para realizar investigación en afrontamiento es que las acciones frente al estrés y los recursos que un individuo tiene para manejarlo determinan en gran parte el proceso de aprendizaje, el desarrollo del individuo y por consiguiente la calidad de vida. Por este motivo se considera al proceso de afrontamiento como un factor en el desarrollo socio-emocional de una persona.

A través de los diversos estudios enfocados en cómo se desarrolla el afrontamiento, se entiende que desde la infancia los individuos constantemente enfrentan retos y situaciones que pueden ser potencialmente amenazantes y que requieren de la acción y adaptación inmediata. El uso de recursos de afrontamiento adecuados pueden ser factores importantes que influyen en el desarrollo y crecimiento positivo de un individuo (Compas, 1989 en Hernández, op. cit.).

La importancia de la investigación de los estilos de afrontamiento que los menores de edad poseen radica en saber cómo lidian los niños y adolescentes y la forma en que muestran los esfuerzos cognitivos y conductuales para modificar las fuentes de estrés, así como los intentos de regular las emociones negativas puesto que estos influyen en problemas emocionales y de comportamiento en ambientes familiares y escolares.

Para poder describir de forma más precisa cada uno de los estilos, primero se debe abordar una clara definición del afrontamiento, así como sus diversas manifestaciones.

4.1 Definición

El afrontamiento está estrechamente ligado al estrés es por eso que se debe definir este a la par.

El estrés es un estado mental interno de tensión o activación de procesos emocionales que se impulsan, de carácter defensivo y/o de afrontamiento que acontecen en el interior

de la persona, como resultado de la interacción con el medio. Lazarus y Folkman (1984) definen al estrés como la relación entre el individuo y el entorno, en la cual se toman en cuenta las características del sujeto por un lado, y la naturaleza del medio; por ello, no es equilibrado definir al estrés como una reacción sin hacer referencia a las características del individuo. Por lo tanto, este es el resultado de una relación entre el sujeto y el entorno, que es evaluado como amenazante o desbordante de sus recursos y que pone en peligro su bienestar.

Ante estos eventos estresantes los seres humanos emplean mecanismos y procesos que amortiguan el daño que pudiera provocar estos sucesos. Es el afrontamiento el principal proceso regulador.

Afrontamiento se define como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo (Lazarus y Folkman 1986).

Retomando la idea anterior, el afrontamiento no son los resultados obtenidos, sino los esfuerzos, tanto conductuales como cognitivos, que realice el sujeto para manejar las demandas, independientemente de los resultados que obtenga con ello.

Cuando las personas se encuentran ante situaciones altamente estresantes, que escapan a la posibilidad de solucionarlas con los recursos cotidianos con los que enfrentan la vida diaria, se hace necesario que emplee mecanismos extraordinarios, que les permitan recuperar su estabilidad emocional, física y cognoscitiva, y resolver problemas eficazmente. Estos mecanismos que se ponen en juego se denominan estilos de afrontamiento (Moreno, 2010).

En primer lugar se trata de un planteamiento orientado hacia el afrontamiento como proceso en lugar de cómo rasgo, lo cual se refleja en las palabras constantemente cambiante y demandas específicas y conflictos. En segundo lugar, esta definición implica una diferenciación entre afrontamiento y conducta adaptativa automatizada, al limitar el

afrontamiento a aquellas demandas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.

Mechanic (1968) comenta que, es la conducta instrumental y capacidad de solución de problemas de cada persona, al encontrarse con demandas y metas en la vida, cuando se asienta la aplicación de destrezas, técnicas y conocimientos adquiridos.

Para Lipowski (1970) el afrontamiento son todas las actividades cognitivas y motores que emplea una persona enferma para preservar su integridad física y mental, recuperar la función debilitada y compensar un deterioro irreversible.

White (1974) afirma que el afrontamiento es una adaptación a condiciones difíciles.

El afrontamiento es un proceso vital que no tiene un comienzo ni un fin fijado. Puede ocurrir en los niveles individual y familiar, pero la mayoría de los problemas individuales tienen un impacto. Murphy (1974) contrasta el afrontamiento con las simples conductas de resolución de problemas que resuelven las dificultades cotidianas con relativa facilidad. El afrontamiento va más allá de los confines de la resolución de problemas e incluye los intentos por ensayo y error que siguen cuando la resolución no es evidente.

Entonces, el afrontamiento surge desde un contexto estresante, es una respuesta al cambio y provoca la creatividad y la producción de nuevas conductas (Coles y Coles, 1978).

McCubbin, Joy et al. (1980) describieron las habilidades de resolución de problemas como un importante recurso que puede ser aprovechado para desarrollar una estrategia de afrontamiento en los momentos de estrés.

Meneghan (1983) introduce un esquema categórico para el afrontamiento, con tres amplios grupos:

1) recursos, actitudes generalizadas acerca de uno mismo y del mundo, y conductas;

2) estilos de afrontamiento las preferencias habituales en los planes de resolución de problemas;

3) esfuerzos de afrontamiento, las acciones específicas que se utilizan en situaciones específicas para resolver el problema.

Para Lazarus (1984), en la mayoría de situaciones estresantes se pasa por un proceso de tres fases: la anticipación, la espera, el resultado.

- ◆ En la primera el sujeto se prepara para el estímulo estresante, es el que hace referencia a las observaciones y valoraciones relacionadas con lo que el individuo realmente piensa o hace, en contraposición con lo que éste generalmente hace o haría en determinadas condiciones.
- ◆ En la segunda realiza esfuerzos de afrontamiento buscando respuesta a sus acciones, lo que el individuo realmente piensa o hace, es analizado dentro de un contexto específico. Los pensamientos y acciones de afrontamiento se hallan siempre dirigidos hacia condiciones particulares.
- ◆ En la última se evalúa el éxito o fracaso del afrontamiento. Hablar de afrontamiento significa hablar de un cambio en los pensamientos y actos a medida que la interacción va desarrollándose.

Lazarus (1984) enfatiza dos conceptos principales en el afrontamiento:

1) la evaluación cognitiva, donde la persona evalúa la relevancia potencial del estresor

2) las respuestas de afrontamiento, actividad cognitiva, emocional y conductual que hace la persona para manejar las exigencias del estímulo estresante.

Peterson (1989) define el término afrontamiento el cual implica una reacción al estrés, considerándose como estresores tradicionales. El término fue usado para referirse a una

forma de responder tanto emocional como conductualmente. Él considera al afrontamiento como:

a) una respuesta antecedente a la enfermedad

b) un modo para darle significado al cambio producido por el estresante.

De acuerdo con Fernández-Abascal (1997 en Hernández, 2011), el afrontamiento es un proceso psicológico que se activa ante cambios, situaciones no deseadas o estresantes que se constituyen bajo las características personales.

Caballo (1998 en Hernández, op. cit.) define al afrontamiento como cualquier esfuerzo, ya sea saludable o no, consciente o no, que funciona para eliminar, disminuir los estímulos estresantes o para tolerar, al menos los efectos perjudiciales que tienen como consecuencias los eventos nocivos del entorno. En cualquier caso, los esfuerzos de afrontamiento pueden ser saludables, funcionales o constrictivos o por el contrario llegar a causar más problemas.

Góngora (2000), menciona que los estilos de afrontamiento se relacionan más con rasgos de personalidad o preferencias estables que hace que las personas se comporten de manera parecida en diferentes situaciones; mientras que las estrategias de afrontamiento están más asociadas con el proceso o estado, siendo respuestas que cambian según el ambiente o el contexto.

Por lo tanto, el afrontamiento es un proceso cambiante en el que el individuo, en determinados momentos, debe contar principalmente con estrategias digamos defensivas, y en otros con aquellas que sirvan para resolver el problema, toda a medida que va cambiando su relación con el entorno. Y tiene el fin de constituir de manera flexible y orientada al proceso intencional para el futuro, en busca de alivio de tensión (Endler y Parker, 1990 en Lima, 2010).

Debido a que el máximo desarrollo con respecto al concepto de afrontamiento, se ha producido a partir del trabajo realizado por Lazarus y Folkman (1986), el cual ha sido

utilizado como punto de partida de posteriores investigaciones al respecto, la perspectiva en la que se basa esta investigación será la descrita por estos autores, sin embargo existen otras aproximaciones al respecto y de las cuales se hace mención para desarrollar ciertos aspectos del tema.

4.2 Funciones del afrontamiento

Estas tienen que ver con el objetivo que persigue cada estrategia; el resultado del afrontamiento está referido al efecto que cada estilo tiene. La definición de funciones de afrontamiento depende del marco teórico sobre el que se conceptualiza y/o en cuyo contexto se analiza. Partiendo de premisas histórico-socio-culturales.

En general las funciones serían que la persona intenta liberarse de consecuencias negativas e intenta cambiar la situación potencialmente estresante mediante la resolución de problemas y la confrontación conductual.

Mechanic (1974 en Lazarus-Folkman, 1986), parte de una perspectiva socio-psicológica, cita tres funciones:

- a) afrontar las demandas sociales y del entorno
- b) crear el grado de motivación necesario para hacer frente a tales demandas y
- c) mantener un estado de equilibrio psicológico para poder dirigir la energía y los recursos a las demandas externas.

Janis y Mann (1977 en Lazarus, op. cit.), formulan las funciones del afrontamiento dentro de un marco de toma de decisiones. En su modelo, las funciones principales del afrontamiento tienen que ver con la toma de decisión, particularmente la búsqueda y evaluación de la información.

Pearlin y Schooler (1978 en Lazarus, op. cit.) se enfocan en la función como un control situacional (cambio de las circunstancias externas, función de control de significados

(antes de que el estrés se produzca) y función de control del estrés en sí mismo cuando ya ha aparecido.

Folkman y Lazarus (1986), mencionan la existencia de dos funciones principales del afrontamiento: la diferencia que hay entre el afrontamiento dirigido a manipular o alterar el problema y el afrontamiento dirigido a regular la respuesta emocional a que el problema da lugar. Al primero se refieren como *afrontamiento dirigido al problema* y al segundo como *afrontamiento dirigido a la emoción*.

4.3 Estilos de afrontamiento

Es preciso diferenciar entre estilos de afrontamiento y estrategias de afrontamiento. Los estilos de afrontamiento se refieren a predisposiciones personales para hacer frente a las situaciones y son los responsables de las preferencias individuales en el uso de unos u otros tipos de estrategias de afrontamiento, así como de su estabilidad temporal y situacional: mientras que las estrategias de afrontamiento son los procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden ser altamente cambiantes en función de las condiciones desencadenantes (Fernández, Abascal, 1997).

Los estilos de afrontamiento, para Carver y Scheier (1994 en Hernández, 2011) se dan porque las personas desenvuelven formas habituales de lidiar con el estrés y estos hábitos o estilos de afrontamiento pueden mediar las reacciones en nuevas situaciones.

Estos autores definen el estilo de afrontamiento no en términos de preferencia de un aspecto de afrontamiento sobre otro pero sí en términos de una tendencia a usar una reacción de afrontamiento en mayor o menor grado frente a situaciones de estrés. Pueden reflejar una tendencia a responder de una forma particular cuando son confrontados con una serie específica de circunstancias. Y no implican para ellos, como tal un rasgo subyacente de personalidad.

Estilos enfocados a la emoción

Los modos de afrontamiento dirigidos a la emoción están constituidos por los procesos cognitivos encargados de disminuir el grado de trastorno emocional e incluyen estrategias como la evitación, la minimización, el distanciamiento, la atención selectiva, las comparaciones positivas y la extracción de valores positivos a los acontecimientos negativos. Aunque los procesos dirigidos a la emoción pueden cambiar el significado de una situación estresante sin distorsionar la realidad, sin embargo se debe tener en cuenta la cuestión de la autodecepción, fenómeno siempre posible en este tipo de afrontamiento. Se utiliza el afrontamiento dirigido a la emoción para conservar la esperanza y el optimismo, para negar tanto el hecho como su implicación, para no tener que aceptar lo peor, para actuar como si lo ocurrido no nos importara, etc. Estos procesos conducen por sí mismo a una interpretación de autodecepción o de distorsión de la realidad. La función de esta estrategia es reducir la sensación física desagradable proveniente del evento estresante y tienen por objeto modificar el estado emocional negativo, como por ejemplo, fumando un cigarrillo, tomar un tranquilizante o salir a correr.

Estilo dirigido al problema

Los estilos de afrontamiento dirigidos al problema son parecidos a los utilizados para la resolución de éste; generalmente es tan dirigido a la definición del problema, a la búsqueda de soluciones alternativas, a la consideración de tales alternativas con base en su costo, a su beneficio, a su elección y aplicación. Sin embargo, el afrontamiento dirigido al problema engloba un conjunto de estrategias más amplio; la resolución del problema implica un objetivo, un proceso analítico dirigido principalmente al entorno, incluyendo estrategias que hacen referencia al interior del sujeto. La función de este estilo es cambiar el problema que existe en la relación entre la persona y el medio ambiente.

En general las formas de afrontamiento dirigidas a la emoción tienen más probabilidades de aparecer cuando ha habido una evaluación de que no se puede hacer nada para modificar las condiciones lesivas, amenazantes o desafiantes del entorno. Por otro lado, las formas de afrontamiento dirigidas al problema, son más susceptibles de aparecer

cuando tales condiciones resultan evaluadas como susceptibles de cambio (Lazarus y Folkman, 1986).

A partir de los trabajos originales de Lazarus y su equipo varios han sido los modelos alternativos propuestos. Por ejemplo, algunos han cuestionado la concepción del afrontamiento como un proceso continuamente cambiante y fuertemente determinado por el proceso de evaluación cognitiva. Desde estos planteamientos se han concebido los estilos de afrontamiento como patrones de conducta relativamente estables que pueden ser vistos como características de personalidad que interactúan con el ambiente. Otros han propuesto clasificaciones alternativas de los estilos de afrontamiento; así la propuesta por Moos (Ebata y Moos, 1994; Moos, 1993 en Gómez, et. al., 2006) distingue entre un estilo de afrontamiento de aproximación al problema, pudiendo ser éste conductual o cognitiva, y un estilo de afrontamiento sería funcional, facilitando el ajuste del individuo, mientras el estilo de evitación sería disfuncional, aumentando la probabilidad de que aparezcan problemas físicos y psicológicos.

Carver y cols. (1989 en Krzemien, op. cit.) propone un modelo de estilos de afrontamiento, sumando a las anteriores dos escalas conceptualmente diferentes:

- *Afrontamiento evitativo*: en la que se distinguen dos tipos de evasión, una es la evitación conductual (*conductual disengagement*) y la otra, es la evitación cognitiva (*mental disengagement*). La primera supone reducir los esfuerzos para enfrentar directamente el suceso conflictivo, esto implica el desarrollo de actividades variadas para distraer a la persona de la situación crítica. La segunda incluye actividades alternativas que desligan el pensamiento del problema en cuestión, como una autodistracción, a través de mirar televisión, leer, pasear, estudiar, etc.

- *Uso de sustancias*: comprende un tipo de evitación conductual que intenta deshacerse de la situación problemática mediante el uso de alcohol o drogas.

La mayoría de los teóricos del afrontamiento (Carver et al., 1989; Lazarus & Folkman, 1986; Moos, 1988; Moos & Billings, 1982; Páez Rovira, 1993 en: Krzemien, Monchetti y

Urquijo, 2006 en Krzemien, Monchetti, Urquijo, 2005) concuerdan en clasificar tres dominios generales de los estilos, según estén dirigidas a:

1.- La valoración (*afrentamiento cognitivo*): es un intento de encontrar significado a un suceso y valorarlo de tal forma que resulte menos desagradable.

2.- El problema (*afrentamiento conductual*): es la conducta dirigida a confrontar la realidad, manejando sus consecuencias.

3.- La emoción (*afrentamiento emocional*): es la regulación de los aspectos emocionales y el intento de mantener el equilibrio afectivo.

Existe abundante evidencia del importante papel del afrontamiento en el ajuste y bienestar psicológico (Folkman, Lazarus, Gruen & DeLongis, 1986). Algunos estudios sugieren la relación entre el uso de determinadas respuestas de afrontamiento y la adaptación a situaciones críticas (Aldwin y Revenson, 1987; Carver et al., 1989; Lazarus y Folkman, 1986; Moos, 1988; Terry, 1991). Se sabe que toda crisis supone una perturbación, pero a la vez posibilita una oportunidad de cambio y desarrollo personal (Erikson, 1963; Lazarus y Folkman, 1986; Slaikeu, 1991 en Krzemien, op. cit.) que mediante el uso de estilos de afrontamiento apropiados permitiría alcanzar una adaptación satisfactoria.

En general, la finalidad adaptativa de los estilos de afrontamiento consiste en: 1) mantener un balance emocional, 2) preservar una imagen de sí satisfactoria y el sentido de competencia personal, 3) sostener relaciones sociales y 4) prepararse para futuras situaciones problemáticas (Krzemien, op. cit.).

No se concibe que un estilo de afrontamiento sea más apropiado que otro. La funcionalidad vendría determinada por el tipo de situación en la que se aplique.

Cuando no operan los mecanismos de afrontamiento de manera adecuada se pueden tener efectos negativos no sólo en sus propias vidas, sino también en la de sus familias y en el funcionamiento general de la sociedad, en términos generales, las situaciones de

estrés se relacionan con la pérdida de la autoestima y la menor satisfacción vital (Frydenberg y Lewis, 1997).

El estilo es el modo distintivo de conducirse es decir, las características expresivas de una persona. El ambiente juega un papel importante en los estilos (los diferentes tipos de situación, de quien se encuentre presente, del estado de ánimo y de la voluntad) ya que estas variables pueden modificar el comportamiento de las personas (Moreno, 2010)

Es necesario poder determinar cuáles son los recursos, tanto personales como socioculturales, que aumentan o disminuyen la probabilidad de elección de un estilo de afrontamiento como respuesta ante un acontecimiento, situación o episodio en la vida de las personas y que este no tenga un papel preponderante en la generación de problemas de salud física y emocional, así como conflictos sociales y de interacción con el entorno y consigo mismo o que el ser humano pueda afrontarlo de manera satisfactoria.

4.4 Variables implicadas en la elección de estilos de afrontamiento

Se considera que el afrontamiento viene determinado por la evaluación cognitiva. Aunque muchos aspectos del individuo y del entorno, la forma en que éste realmente afronte la situación dependerá principalmente de los recursos de que disponga y de las limitaciones que dificulten el uso de tales recursos en el contexto de una interacción determinada. Decir que la persona tiene muchos recursos no significa que dispone de un gran número de ellos, sino que también tiene habilidad para aplicarlos ante distintas demandas del entorno.

Se empezará por los que se consideran principalmente propiedades del individuo, como la edad, género, salud y la energía (recursos físicos), las creencias positivas (recursos psicológicos), las técnicas sociales (aptitudes) y de resolución de problemas. Las categorías restantes son más ambientales e incluyen los recursos sociales y materiales.

- Edad

Conforme los años transcurren, los cambios biológicos, psicológicos y sociales que caracterizan la crisis normal del proceso requiere el uso de estrategias y estilos de afrontamiento de parte de quien va madurando. Crisis del desarrollo que supone ciertas preocupaciones o desafíos de adaptación propios de las etapas vitales, modificaciones físicas y corporales, reconciliación con logros y fracasos, cambios en los recursos financieros, muerte y aproximación de la propia muerte (Stefani y Feldeberg, 2006 en Moreno, 2010).

El interés de esta investigación radica en una etapa vital en particular: la adolescencia. Debido a esto más adelante cuando se aborde la relación del afrontamiento y la adolescencia se pondrá énfasis en ciertas características que presuponen ser la fuente de justificación al elegir algún estilo de afrontamiento en este ciclo, sin embargo se debe mencionar que la elección de los diferentes estilos de afrontamiento, cambian conforme a la etapa en la que se vive, puesto que los conflictos interpersonales, las enfermedades y las tensiones diarias se van modificando conforme se avanza hacia la vejez.

Es posible suponer que la naturaleza particular de los sucesos críticos de la adultez tienen influencia en la selección y el uso de determinados estilos de afrontamiento a fin de posibilitar la adaptación a cada etapa vital.

- Género

Las diferencias en la forma de afrontar los problemas entre chicos y chicas parece estar relacionada con la importancia que dan a los sucesos estresantes y con la madurez emocional e intelectual que van adquiriendo conforme avanzan los años. Se volverá a poner énfasis en la adolescencia y la diferencia entre sexos para la elección de estilo de afrontamiento.

En la adolescencia las chicas parecen preocuparse más que los chicos (perciben un mayor número de eventos como estresantes y amenazantes, especialmente los procedentes del ámbito interpersonal y familiar), utilizan por término medio más

estrategias de afrontamiento y tienen preferencia por el apoyo social y el hacerse ilusiones.

Por el contrario, los chicos ignoran más los problemas, utilizan más la distracción física y la búsqueda de diversiones relajantes y, cuando los problemas son inevitables. Lo intentan solucionar por ellos mismos, sin buscar el apoyo de otros. El afrontamiento directo se realiza en muchas ocasiones de forma agresiva (Gómez, et. al., 2006). Además observaron que los varones utilizaban la búsqueda de diversiones relajantes y la distracción física más que las mujeres. En el estilo focalizado en la emoción para haber acuerdo, relacionándose con las mujeres adolescentes en la búsqueda de apoyo social.

Escamilla, et. al. (2008 en Moreno, 2010) han señalado que cuando las estrategias de afrontamiento utilizadas inicialmente para controlar el estrés no resultan lo suficientemente eficaces, en algunos casos se generan sentimientos de agotamiento y ante estos sentimientos, se desarrollan actitudes de cinismo (despersonalización) como una nueva forma de afrontamiento.

✚ Salud y energía

Muchas investigaciones realizadas (p.e., Bulman y Wortman, 1977; Dimsdale, 1974; Hamburg y Adam-S, 1967; Hamburg et al., 1953; Vitosky et al. 1961 en Ayala y García, 2003) sugieren que los individuos son capaces de afrontar las situaciones sorprendentemente bien a pesar de una escasa salud física y del agotamiento de su energía, las personas enfermas y debilitadas generalmente pueden movilizarse suficiente como para afrontar una situación cuando lo que se halla en juego es suficientemente importante para ellos. La salud y la energía se hallan entre los recursos más generalizados de los relevantes en el afrontamiento de muchas, si no de todas, las situaciones estresantes. El importante papel desempeñado por el bienestar físico se hace particularmente evidente cuando hay que resistir problemas e interacciones estresantes que exigen movilización importante.

✦ Autoestima

Verse a uno mismo positivamente puede considerarse también un importante recurso psicológico de afrontamiento.

La autoestima se considera como un elemento relacionado con la percepción de la realidad y el comportamiento (Verduzco, Gómez y Durán, 2004 en Moreno, 2010). El concepto que la persona tenga de sí misma, se le asocia un valor determinado, a éste se le denomina autoestima. Las personas difieren en autoestima, puede ir de muy alta hasta niveles muy bajos; en concordancia con ello el comportamiento puede ser marcadamente diferente.

Si se tiene una autoestima alta, la persona, se percibe como alguien que puede controlar su vida; en cambio si lo que se posee es una autoestima baja, lo que rige el comportamiento es la duda, estar a la defensiva y el miedo (Moreno, 2010)

✦ Creencias positivas

Dentro de las creencias positivas, se incluyen aquellas creencias generales y específicas que sirven de base para la esperanza y que favorecen el afrontamiento en las condiciones más adversas. La esperanza puede ser alentadora por la creencia de que la situación puede ser controlable, de que uno tiene la fuerza suficiente para cambiarla, de que una persona o un programa determinado resultará eficaces, o bien por el hecho de tener fe en la justicia, la voluntad o en Dios. La esperanza existirá solo cuando tales creencias hagan posible un resultado positivo, o por lo menos probable.

El grado de generalización de un determinado sistema de creencias influye también sobre su papel en el afrontamiento. Los sistemas de creencias pueden aplicarse prácticamente en todos los contextos o bien tener un espectro de aplicabilidad muy estrecho.

⊕ Resolución de problemas

Las técnicas para la solución de un problema que incluye habilidades para conseguir información, analizar las situaciones, examinar posibles alternativas, predecir opciones útiles para obtener los resultados deseados y elegir un plan de acción apropiado.

⊕ Técnicas sociales

Los recursos sociales son las habilidades sociales que hacen referencia a la capacidad de comunicarse y actuar con los demás en una forma socialmente adecuada y efectiva. Estas facilitan la resolución de problemas en cooperación con otras personas.

El apoyo social es la importancia que el afrontamiento posee al contar con alguien para recibir apoyo emocional, informativo y/o tangible. Además el soporte social sirve como mediador entre el estrés y la salud o el hacer frente de los resultados.

⊕ Recursos materiales

Recursos materiales hace referencia al dinero y a los bienes o servicios que puedan adquirirse con él: Los recursos económicos pueden aumentar de forma importante las opciones de afrontamiento en la mayoría de las situaciones estresantes, ya que pueden proporcionar un acceso fácil y efectivo a la asistencia legal, médica, financiera o de cualquier otro tipo, reduciendo de forma importante la amenaza y la vulnerabilidad del individuo.

⊕ Factores que realzan el proceso de afrontamiento

Obteniendo soporte social: comúnmente implica que la información de otras personas acerca de valores o importancia en una red de personas.

Encontrando re-significados: permite que la persona se reajuste ante eventos negativos

El uso del humor: hace que el estresor disminuya en su intensidad, permita afrontar a la persona de una mejor manera.

Comparación con otros: es un proceso cognoscitivo de comparación que permite a la persona verse reflejado en otra persona.

Revelar secretos: reduce el estrés causado por abrigar secretos (Mann, 2001 en Ayala y García, 2003).

4.5 Adolescencia y estilos de afrontamiento

En esta investigación se ha dado mayor importancia a una etapa de gran interés para los estudiosos del desarrollo humano, puesto que en ella transcurren muchos cambios y se establecen muchas características del individuo que utilizará por el resto de su vida. Por esto se explicará con mayor énfasis, el afrontamiento en edades adolescentes.

Desde el modelo de Lazarus y Folkman (1986) no son las situaciones en sí mismas las provocan una reacción emocional, sino la interpretación que el individuo realiza de tales situaciones o estímulos, dos estilos de afrontamiento: focalizado en el problema (modificar la situación problemática para hacerla menos estresante) o en la emoción (reducir la tensión, la activación fisiológica y la reacción emocional), las situaciones de estrés se relacionan con la pérdida de la autoestima y la menor satisfacción vital, es sumamente necesario poder determinar cuáles son los factores, tanto personales como socioculturales, que aumentan o disminuyen la probabilidad de que un acontecimiento, situación o episodio en la vida de los adolescentes tenga consecuencias negativas.

En el transcurso de la adolescencia, los jóvenes se ven enfrentados a la resolución de situaciones problemáticas de distinta índole que coadyuvan activamente, a su vez, a la construcción de la identidad personal, sexual, educacional y vocacional: coherentemente con ello, se hallan sumergidos en temas vinculados a la dependencia – independencia respecto del núcleo familiar, a la relación con el grupo y a la construcción de un proyecto de vida. De esta manera, se desarrollan en esta etapa, competencias psicosociales, fundamentales entre las que el afrontamiento de tales problemáticas ocupa un lugar central (Frydenberg y Lewis, 1997).

El afrontamiento en los adolescentes se relaciona con un conjunto de acciones y cogniciones que lo capacitan para tolerar, evitar o minimizar los efectos producidos por un evento estresante. Y debido a esto los adolescentes requieren de estrategias y estilos de afrontamiento.

Esta función moderadora debe ser de especial importancia en la adolescencia. Durante esta etapa se experimentan importantes cambios. La pubertad y la maduración física son quizás los más evidentes, pero también se producen otros cambios a nivel cognitivo y social no menos relevantes. A la tensión derivada de todos habría que sumar la producida por la presencia de otros estresores no normativos como la aparición de enfermedades, la pérdida de seres queridos, los conflictos matrimoniales entre los padres, el fracaso escolar, el abuso por parte de compañeros (bullying), etc. (Gómez, et. al., 2006)

En el adolescente los estilos de afrontamiento parecen ser el resultado de aprendizajes realizados en experiencias previas, que constituyen un estilo estable de afrontamiento, que determina las estrategias situacionales.

El uso de las habilidades de solución de problemas se adquiere previamente al inicio de la adolescencia y no se ven incrementadas durante este periodo. Sin embargo, el aprendizaje de los estilos centrados en las emociones tiene lugar a lo largo de toda la adolescencia (Compas, Orosan y Grant 1993 en Gómez, et. al., 2006). Es por esto que se producirá un incremento en el uso de este estilo de afrontamiento. Asimismo, los adolescentes experimentan la transición de la educación primaria a la secundaria como un reto y despierta en ellos optimismo, entusiasmo y deseo de trabajar para lograr buenos resultados; pero con el paso del tiempo, muchos ven frustradas sus expectativas y se van haciendo más pesimistas con respecto a sus capacidades y recursos. De esta forma se produce en ellos un incremento en el uso de estilos de afrontamiento centradas en la evitación y en la reducción de la tensión (Frydenberg y Lewis, 1997).

Con respecto a esto, algunos autores proponen una explicación alternativa; apuntan que el empleo de estilos de afrontamiento centradas en los problemas se mantiene constante a lo largo de la adolescencia, al tiempo que se produce un incremento en el empleo de estrategias centradas en las emociones. Ebata y Moos (1994 en Gómez, op. cit.) hallan

que los adolescentes de mayor edad emplean estilos de aproximación con más frecuencia que los más jóvenes. Además, también evalúan los estresores como más controlables y susceptibles de ser cambiados y es más probable que busquen apoyo social. En una línea similar está Seiffge-Krenke (1998 en Gómez, op. cit.) quien argumenta que es en torno a los quince años cuando se produce definitivamente la maduración sociocognitiva de los adolescentes, y es e c cambio t rae c onsig o un i ncremento en l as opc i ones de afrontamiento. Según la autora, en la adolescencia temprana se diferencian claramente los estilos de afrontamiento (de apr oximación y de e vitación), mientras que en los adolescentes mayores, el estilo de aproximación puede ser dividido en un componente de aproximación cognitiva y otro de aproximación conductual.

González (1992 en Ayala, 2001) realizó un estudio con estudiantes de secundaria identificando 3 categorías de afrontamiento: 1) Orientadas a resolver los problemas, 2) orientadas a las emociones, 3) orientadas a la adaptación, las principales categorías identificadas fueron: resolución de problemas, adaptación o acomodamiento, apatía, ánimo depresivo, agresión manifiesta y agresión no manifiesta.

López Becerra (1998 en Ayala y García, 2001) describe siete estilos de afrontamiento en adolescentes de 15 a 19 años, siendo estos: la autoafirmación planeada, el apoyo social, el afirmativo, el apoyo informativo, el emocional positivo, el no afirmativo y el evitativo.

Ayala y García (2001) redefinieron los 7 estilos de estilos de afrontamiento del instrumento de López (1998) aplicándolo en población Mexicana, una vez obtenidas las aplicaciones arrojó 7 estilos que se nombraron de la siguiente manera:

Tabla 4.1 *Estilos de Afrontamiento*

1. Autoafirmación planeada	Describe esfuerzos sistemáticos para la solución de problemas en el que se contempla el análisis de la situación y la información, asumiendo la responsabilidad y encarando los problemas
2. Apoyo social e información	Solución de problemas fortaleciéndose con la ayuda emocional de personas cercanas que posean información sobre el problema
3 Evitación	Describe esfuerzos de evitar pensar en el problema
4 Emocional positivo	Esfuerzos para darle un significado positivo a los eventos resaltando un crecimiento personal
5. Autolimitativo	Esfuerzos para analizar el problema, buscando soluciones a largo plazo, percibiéndolo como superior a sus recursos
6 Emocional negativo	Incapacidad para manejar las emociones negativas ante una situación problemática, tratando de evitarla
7 Evasivo	Se reconoce la existencia de un problema pero no se analiza ni se da una solución directa a la situación.

Modificado de Ayala y García, 2001

Estos estilos se miden con el cuestionario de afrontamiento infantil CAI (Ayala, Flores y García, 1999), el cual es confiable para la población infantil de México hasta de 15 años, este nos describe los estilos mayormente utilizados en los menores de edad y nos permite evaluar los estilos que regulan las emociones o por el contrario no apoyan esta capacidad para mantener el equilibrio emocional.

Por otro lado en el campo del estilo de afrontamiento evitativo que también aparece dentro de instrumento de López (1998 en Ayala y García, 2001), otros autores han hablado sobre el modelo (Wills y Hirky, 1996 en Gómez, et. al., 2006) han explicado que el consumo de drogas es el más representativo y este es considerado como un estilo de evitación más. Al analizar las motivaciones que empujan a los jóvenes a consumir drogas

se centran en tres: regular los estados emocionales desagradables, olvidarse de los problemas que les preocupan y buscar soluciones mágicas a sus problemas. Se considera que estos motivos coinciden básicamente con las metas perseguidas con el empleo de estilos de afrontamiento de evitación. Se afirma que el empleo de estilos de afrontamiento de evitación a largo plazo, en vez de reducir el estrés lo incrementa (facilita la aparición de nuevas situaciones estresantes, y reduce la disponibilidad de recursos personales y sociales) por lo que aumenta la probabilidad de volver a consumir drogas como estrategia de evitación.

Cuando los adolescentes son incapaces de afrontar sus problemas eficazmente, su conducta puede tener efectos negativos no solo en sus propias vidas sino también en las de sus familias y en el funcionamiento general de la sociedad, muchas veces son incapaces de afrontar sus problemas en forma positiva. Su conducta puede afectar negativamente sus vidas y las de quienes los rodean, efectos que se extienden también al ámbito educacional.

Se considera que el adecuado manejo y control de un estímulo generador de estrés por parte del adolescente disminuye los estilos y estrategias de afrontamiento negativo e improductivo. El reconocimiento de los estilos de afrontamiento permite a los profesionales de la educación y de la salud el aprovechamiento de los recursos de afrontamiento presentes en cada subpoblación, de acuerdo con las capacidades particulares.

La identificación de los estilos de afrontamiento con que cuenta el adolescente, lleva a considerar los recursos que disponen estos y que funcionan como factores protectores de la salud. Los mismos contribuyen con el crecimiento y desarrollo saludable. La utilización de estas estrategias no es ajena a lo que acontece en el ámbito escolar y a que se relaciona con cuestiones tales como el análisis y la organización de la información; la comunicación de ideas; la planificación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas o como buscar el consejo de los demás o hablar de los propios problemas con otros.

El afrontamiento ha sido estudiado con relación a diversos temas, entre los cuales los más comunes son el estrés y la enfermedad. No obstante, Lazarus y Folkman (1986)

reconocen el valor que tiene el afrontamiento no solo en el contexto salud-enfermedad, sino también dentro de otros contextos como son la familia, el trabajo, la elección profesional y la solución de problemas cotidianos.

Como se mencionó anteriormente se considerará la violencia entre iguales (bullying, intimidación y acoso entre compañeros) y la violencia familiar es un factor de estrés para el adolescente, el problema cuya resolución puede parecer fuera de su control, debido al desequilibrio de la energía que es parte de este fenómeno de grupo, lo que dificulta el proceso de adaptación.

Las investigaciones indican que los problemas de adaptación en la escuela pueden ser indicadores riesgo para el desarrollo posterior, incurriendo conductas inadaptadas o más patologías grave en la adolescencia y la edad adulta (Ladd, 1996; Ladd, Buhs, y Tropa, 2002 en Gómez, et. al., 2006). Los estilos de afrontamiento para hacer frente a estresores como la violencia vivida en casa y/o en la escuela, deben de investigarse puesto que estos promueven la adaptación y el desarrollo saludable y pueden considerarse un factor en la promoción de la salud mental individual y de buenas relaciones en la escuela y en la sociedad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones es fundamental reconocer el papel tan importante que juega el afrontamiento en la violencia y en etapas muy características de la vida como lo es la adolescencia, justamente por el impacto que tiene tanto a nivel físico, mental, social y económico el objetivo de este estudio es estudiar el afrontamiento en relación con la violencia y el maltrato para saber cómo es que los adolescentes que viven bajo estas condiciones pueden afrontar el estrés que les provoca vivir, ser testigos y en algunos casos reproducir la violencia y/o el maltrato.

En México no existen muchas investigaciones que hayan indagado acerca de los estilos de afrontamiento en personas y más específicamente en menores de edad que viven algún tipo de violencia en el ámbito familiar, escolar, social etc. ya sea como víctimas o como victimarios.

La investigación sobre cómo lidian los niños y adolescentes los esfuerzos cognitivos y conductuales para modificar las fuentes de estrés, así como los intentos de regular las emociones negativas asociado con acontecimientos estresantes, son importantes para reducir los efectos negativos de estas situaciones, incluyendo problemas emocionales y de comportamiento en el ámbito familiar y en los demás ambientes en los que se desenvuelve un menor de edad.

De forma más específica y para fines del presente trabajo se pretende explicar el papel que desempeñan los estilos de afrontamiento que implementan los adolescentes escolares al pertenecer a ambientes con estresores como lo es la violencia (escolar y familiar) ya sea como víctimas o victimarios.

CAPITULO 5

METODO

5.1 Justificación y planteamiento del problema

En México se habla de un aspecto en nuestras vidas que parece ser, ocurre desde hace tanto tiempo que forma parte de nuestra cultura, se ha transformado según las épocas, que también forma parte de nuestra ideología porque la repetimos, la transmitimos en nuestro quehacer diario y se vuelve un asunto de poder de nuestras relaciones personales y a que tiene muchas formas de manifestarse. Este aspecto mejor conocido como violencia, posee diferentes expresiones que se pueden identificar en todos los contextos: personal, familiar, escolar, laboral etc., y marca nuestro futuro como sociedad, además de sabotear el pleno desarrollo de nuestras vidas.

Es cierto que los actos de violencia en nuestro país se pueden ejercer contra cualquier miembro de la comunidad. Un grupo grande y muy importante de la población como son los menores de edad (niños, niñas y adolescentes), sufren con más frecuencia múltiples violaciones a sus derechos y a su integridad, esta es una situación que a todos perjudica y que se sustenta en una errónea e injusta idea de diferencia y desigualdad, la cual está basada en la existencia de roles de subordinación, relaciones abusivas de poder y de omisión entre adultos y menores de edad; razones por las cuales los menores son tratados y considerados diferentes.

El maltrato infantil hacia los niños, niñas y adolescentes, como se ha mencionado tiene raíces culturales y psicológicas y se produce en cualquier familia, sin importar su nivel económico, educativo, ideales religiosos o sociales, y es bien sabido que la violencia en sus diversas manifestaciones, genera consecuencias para el individuo, la familia y a nivel social (Corsi, 2003).

Con respecto a las acciones violentas y sus consecuencias, durante gran parte de la historia solo se consideraban los daños físicos, actualmente se sabe que existen distintos tipos de maltrato que pueden ocasionar problemas conductuales, emocionales y sociales. El menor de edad se desenvolverá con secuelas, pues a lo largo de su desarrollo ha ido

asimilando este modo de interactuar con los demás ya que es la forma en que le han enseñado a convivir (De Paul y Arruabarrena, 1996; Canton, 1997; Cuadra, 2008; Loredó, 2008).

Se ha constatado que existe relación entre la calidad del contexto familiar y diferentes indicadores de desajuste personal en los hijos particularmente durante la adolescencia. Si la interacción entre los integrantes del ambiente familiar no es de calidad y se caracteriza por disciplinas inconsistentes: estilo parental autoritario y uso excesivo del castigo, conflictos frecuentes entre cónyuges, utilización de la violencia para resolver conflictos (Landeró, H & Cols, 2009), entre otras variables puede ser un factor de riesgo que predisponga a los/as adolescentes a responder con agresividad e inapropiadamente con los iguales en la escuela.

Así pues resulta interesante analizar si los estilos de afrontamiento son los mismos en adolescentes que viven bullying o los que lo ejercen, conociendo también sus antecedentes de alguna forma violencia practicada por algún familiar.

Por tanto la importancia de este trabajo radica en identificar y analizar los estilos de afrontamiento que poseen los/as adolescentes para resolver un problema, una situación o demanda que genera estrés o tensión, tomando en cuenta que estos pueden vivir algún tipo de violencia en el ámbito familiar, escolar, social etc. ya sea como víctimas o como victimarios. Por lo que para que este estudio se plantee la siguiente pregunta de investigación:

¿Influirá la presencia o ausencia de la violencia familiar sobre los estilos de afrontamiento que emplean adolescentes víctimas y victimarios del bullying?

5.2 Objetivo general

El objetivo del presente estudio es explorar la influencia de la violencia familiar sobre los estilos de afrontamiento que emplean los/as adolescentes víctimas y victimarios del bullying.

5.3 Objetivos específicos

- ⊕ Categorizar la presencia o ausencia de la violencia familiar en los adolescentes víctimas y victimarios de bullying.
- ⊕ Identificar los estilos de afrontamiento de los/as adolescentes víctimas y victimarios de bullying que a su vez sufren o han sufrido violencia familiar.
- ⊕ Identificar la correlación que existe entre los estilos de afrontamiento y la presencia de violencia familiar en las víctimas y victimarios de bullying.
- ⊕ Comparar los estilos de afrontamiento de los/as adolescentes víctimas y victimarios de bullying

5.4 Variables

- ➔ V.D. Estilos de Afrontamiento
- ➔ V.I. Violencia familiar
Bullying

5.5 Definición operacional

Estilos de afrontamiento: Son todos aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas internas y/o externas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo. (Lazarus y Folkman, 1984). Estos estilos son evaluados mediante la calificación obtenida de la escala del instrumento (CAI cuestionario afrontamiento infantil) que describe los diferentes estilos de afrontamiento.

Violencia familiar: Cuando hablamos de violencia familiar o violencia intrafamiliar nos referimos a cualquier forma de conducta abusiva entre los integrantes de una familia, conducta en la cual existe una direccionalidad reiterada desde los más fuertes hacia los más débiles. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que,

enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y psicológico a otro miembro de la relación (Corsi, 1999). Una manifestación de violencia familiar es el maltrato infantil el cual se refiere a los menores de edad que enfrentan o sufren ocasional y habitualmente actos de violencia física y/o emocional, abusos sexuales, ejecutados por omisión o acción, pero siempre de forma intencional o no accidental por padres, tutores o personas responsables de estos (INEGI, 2009).

En los menores se detectó el nivel de violencia familiar, a partir del reporte del cuestionario elaborado por la Unidad de Análisis sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Bullying: Son comportamientos agresivos que se presentan de un individuo o grupo de individuos hacia otro (s), teniendo como característica principal la intimidación a causa de un desequilibrio de poder (que puede ser de origen físico y/o psicológico), en el ámbito escolar. (Olweus, 1973). Los participantes de esta categoría serán elegidos por los reportes de la Trabajadora Social de la escuela secundaria quien ha registrado la observación de estos comportamientos por parte de los alumnos.

5.6 Hipótesis

H0 No existirá diferencia en el nivel de violencia familiar entre víctimas y victimarios de bullying.

H1 Existirá diferencia en la presencia o ausencia de violencia familiar entre víctimas y victimarios de bullying.

H0₁ No existirá diferencia entre los estilos de afrontamiento utilizados por las/os adolescentes víctimas y los estilos de afrontamiento utilizados por las/os victimarias/os de bullying.

H1₁ Existirá diferencia entre los estilos de afrontamiento utilizados por las/os adolescentes víctimas y los estilos de afrontamiento utilizados por las/os victimarios de bullying.

H0₂ No existirá relación entre los estilos de afrontamiento que utilizan los/as adolescentes víctimas y victimarios del bullying y la presencia violencia familiar.

H1₂ Existirá relación entre los estilos de afrontamiento que utilizan los/as adolescentes víctimas y victimarios del bullying y la presencia de violencia familiar.

5.7 Tipo de estudio

El presente estudio es exploratorio, descriptivo, correlacional, su propósito es saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas, de tipo transversal por referirse a un periodo específico del desarrollo, y de campo por ser estudiado en una situación real en su ambiente natural. Es un estudio descriptivo, debido a que su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

5.8 Diseño de investigación

Se trata de un diseño no experimental de dos muestras independientes (es decir adolescentes víctimas y victimarios) con una sola medición debido a que la investigación se centro en la recolección de datos en un solo momento, no experimental debido a que no se interviene en el control de conductas de los participantes, ni se construye ninguna situación sino que se observan situaciones ya existentes no provocadas intencionalmente, cuyo propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández y cols., 2006).

5.9 Población

Para la presente investigación, se consideró la participación de 60 adolescentes entre 12 y 15 años que fueron identificados por ser víctimas o victimarios de Bullying.

Los participantes fueron contactados por medio de la Secundaria Técnica 112 (Edo. Méx Ecatepec). Se contacto a los encargados de la institución quienes designaron a los participantes, en las entrevistas se les pidió su consentimiento y se les explicó la temática

de la investigación, haciendo mención de que la información se mantendrá en el anonimato

5.10 Técnica de muestreo

Para este estudio se consideró un muestreo no probabilístico intencional de cuotas debido a que se seleccionaron sujetos “típicos”, es decir, que la elección no dependió de la probabilidad sino que las características de los individuos fueron “adecuadas” para los fines de la investigación (Hernández y cols., 2006)

Criterios de inclusión: Adolescentes de 12-15 años

- Victimas o victimarios de Bullying (se categorizó en su momento con ayuda de la Trabajadora Social de la Secundaria a los menores que presentan características y conductas observables en la población de interés)

5.11 Instrumentos

Para realizar esta investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Encuesta para niños, niñas y adolescentes en el estado de México y en el estado de Hidalgo (instrumento basado en la encuesta elaborada por la Unidad de Análisis de Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM). Este cuestionario consta de 54 preguntas que obtiene datos sociodemográficos y datos de la dinámica familiar, dentro de este cuestionario se identifica las prácticas violentas y de maltrato que los padres utilizan con los adolescentes, así como posibles incursiones en actividades como la trata de personas y la explotación sexual. Para fines de la investigación solo se tomaron en cuenta 8 preguntas, que exploran la temática de interés de esta tesis. Las preguntas que se tomaron en cuenta son las que examinaban el sexo, la edad, con quien se encontraban viviendo, como es la relación con estas personas, prácticas violentas dentro del

ambiente familiar y eventos desagradables (esta pregunta indagó prácticas de violencia sexual).

- Cuestionario de afrontamiento infantil CAI (Ayala, Flores y García, 1999) que consiste de 77 reactivos que exploran los estilos de afrontamiento con respuesta tipo likert de cinco opciones las cuales son: Siempre, Casi siempre, Alguna veces, Casi nunca, Nunca.

(ANEXOS)

5.12 Escenario

Secundaria Técnica No. 112 “Alfonso Reyes Ochoa”

Servicios Educativos Integrados al Estado de México Ecatepec. Salón de clases

5.13 Procedimiento

Los datos sociodemográficos se obtuvieron por medio del cuestionario elaborado en la Unidad de Análisis sobre violencia familiar del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM aplicado de manera grupal.

De manera individual se aplicó el CAI para explorar los estilos de afrontamiento de las adolescentes.

Se capturaron los registros obtenidos en el paquete Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS (Versión 19).

Los resultados obtenidos se analizaron por medio de la estadística descriptiva para cada variable con el fin de probar las hipótesis establecidas.

Se discutieron las conclusiones obtenidas a través del análisis de los resultados obtenidos.

5.14 Análisis de datos

Mediante estadística descriptiva se analizaron los resultados obtenidos, se obtuvo la distribución de frecuencias y porcentajes de las variables: sexo, edad, personas con quien viven, como es la relación con estas personas, los tipos de maltrato familiar que viven y quien o quienes son los agresores.

Finalmente mediante estadística inferencial no paramétrica, se aplicó la prueba U-de Mann-Whitney para contrastar las diferencias de los rangos entre los grupos de acuerdo con la categoría, víctimas y victimarios.

CAPITULO 6

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A partir del objetivo planteado para la presente investigación, que fue describir los estilos de afrontamiento de adolescentes víctimas y victimarios del bullying y su relación con la violencia familiar, se llevó a cabo el análisis de los estilos de los menores mediante el cuestionario de afrontamiento infantil CAI (Ayala, Flores y García, 1999).

Para describir las características de la muestra y la presencia de violencia familiar, se utilizó la encuesta para niños, niñas y adolescentes en estado de México (instrumento basado en la encuesta elaborada por la Unidad de Análisis de Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM). Mediante la estadística descriptiva se obtuvieron frecuencias y porcentajes de estas variables.

Se describen a continuación los resultados obtenidos del análisis de los datos.

6. 1 Estadística descriptiva

6.1.1 Variables sociodemográficas

Mediante la estadística descriptiva se obtuvo la distribución de frecuencias y porcentajes de las variables, sexo y edad.

Para la presente investigación se consideró la participación de 60 menores, 30 víctimas y 30 victimarios de 12 a 15 años de edad.

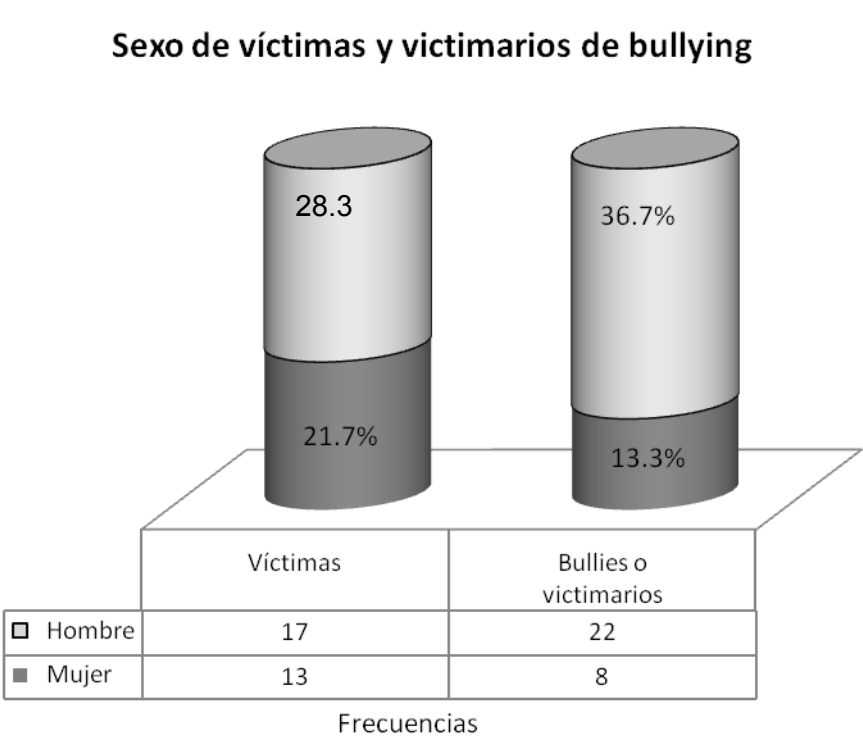
Con la información proporcionada de las características, las conductas observables y los informes generados por la trabajadora social de la secundaria, la muestra fue agrupada en dos categorías: víctimas y victimarios del bullying.

Se llevó a cabo un análisis mediante la estadística descriptiva con frecuencias y porcentajes de las variables: sexo, edad, personas con quien viven, como es la relación con estas personas, los tipos de violencia familiar que viven y quien o quienes son los

generadores de estos malos tratos, cabe mencionar que estas variables son descritas de acuerdo a las categorías antes mencionadas.

A continuación se hace descripción de características de la muestra a través de frecuencias y porcentajes:

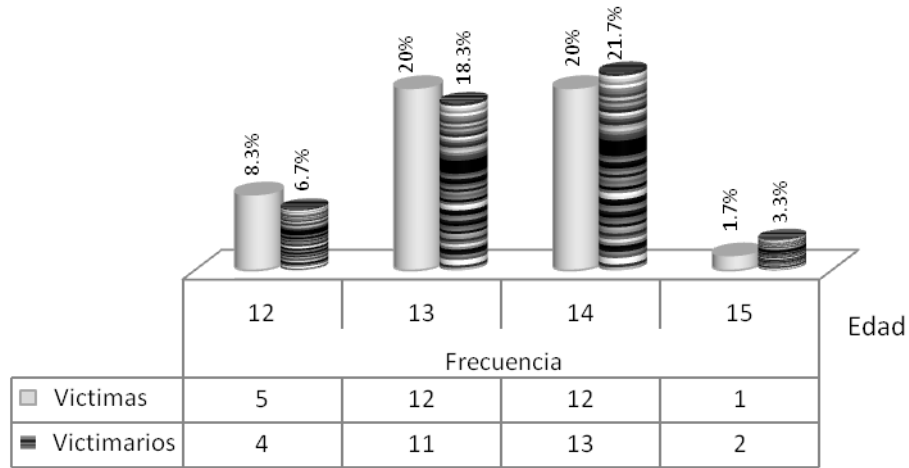
Gráfica 1.



En la gráfica 1 se observa el sexo de los participantes de acuerdo a dos categorías, víctimas y victimarios del bullying. La primera barra nos indica a los adolescentes que fueron clasificados como víctimas del bullying, se puede ver que el mayor porcentaje de participantes dentro de esta categoría son los hombres los cuales corresponden a un 28.3% dentro del porcentaje total de participantes, en cambio las mujeres víctimas representan un 21.7%, a diferencia de las mujeres agresoras o victimarias también conocidas como bullies de las cuales corresponde el porcentaje menor del total de participantes con un 13.3% esto se observa en la segunda barra del gráfico así como también el porcentaje mayor que pertenece a los hombres victimarios con un 36.7% del total de adolescentes que colaboraron en la investigación.

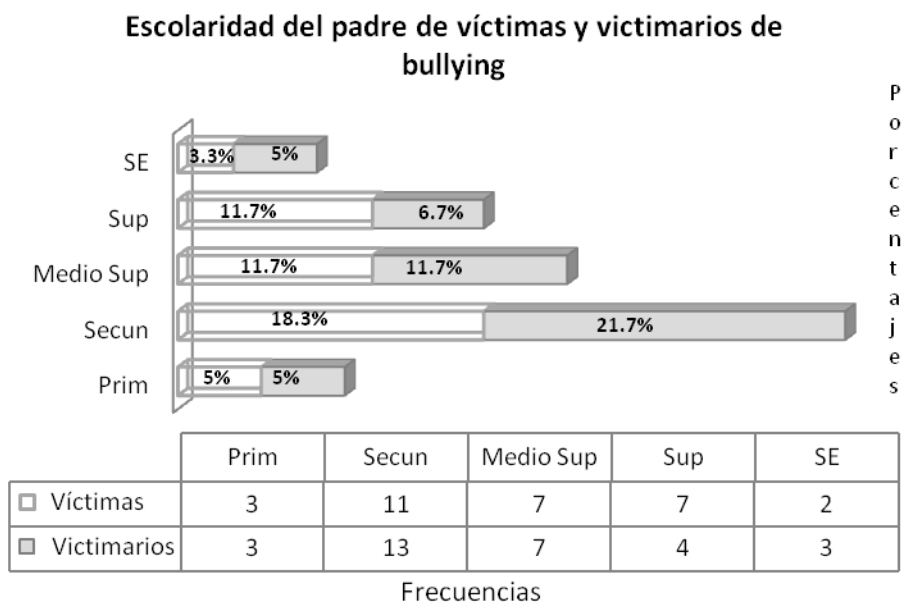
Gráfica 2.

Edad de víctimas y victimarios de bullying



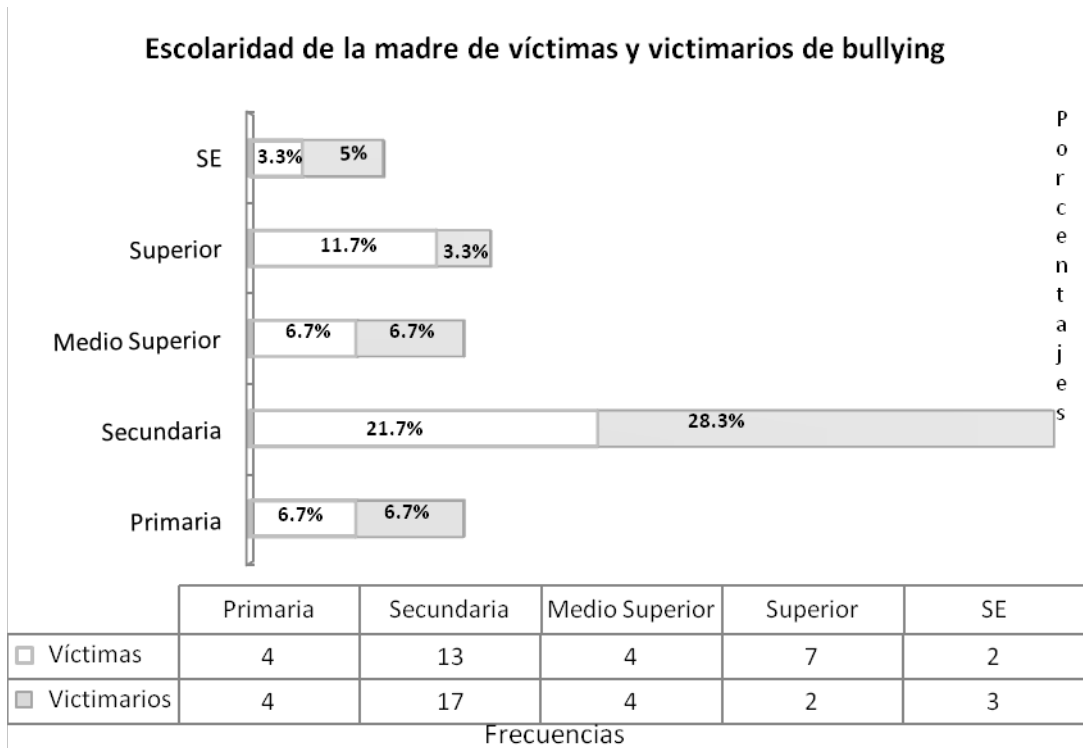
En la gráfica 2 se muestra la edad de los participantes de acuerdo al grupo que corresponden, víctimas o victimarios. Un 8.3% de la población total corresponde a las víctimas que tienen 12 años, 20% pertenece a las víctimas que tienen 13 con otros 20% los que poseen 14 y sólo 1.7% de víctimas que tienen 15 años. En la barra siguiente mas se muestra a los victimarios quienes con un 6.7% presentan 12 años, un 18.3% de la población corresponde a los victimarios quienes tienen 13 años, 21.7% pertenece a los adolescentes victimarios que poseen 14 años y con un menor porcentaje 3.3% son los victimarios que refieren tener 15 años.

Gráfica 3.



En la gráfica 3 se muestra la escolaridad del padre de los participantes de acuerdo al grupo que corresponden, víctimas o victimarios. Se puede observar que el mayor porcentaje se ubica en padres que han estudiado hasta la educación básica secundaria. Son los padres de los victimarios quienes tienen el mayor porcentaje (21.7%) en esta categoría de nivel de estudio. Se observa un decremento a mayor nivel de estudio aunque un porcentaje considerable de víctimas (11.7%) relató que su padre estudio hasta la educación superior (Licenciatura profesional o técnica).

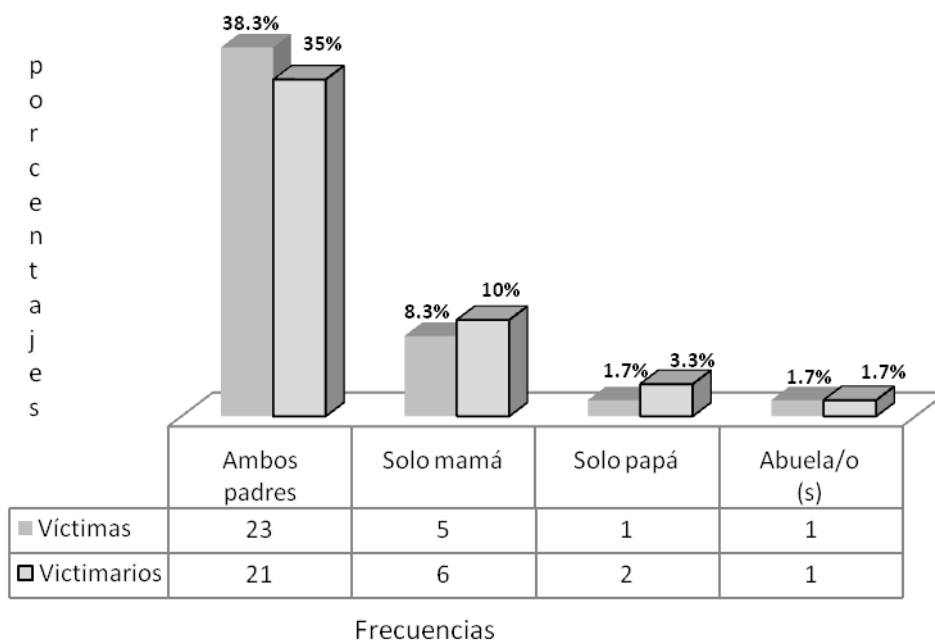
Gráfica 4.



En la gráfica 4 se muestra la escolaridad de la madre de los participantes de acuerdo al grupo que corresponden, víctimas o victimarios. Se puede observar que el mayor porcentaje se ubica en madres que han estudiado hasta la educación básica secundaria. Son las madres de los victimarios quienes tienen el mayor porcentaje (28.3 %) en esta categoría de nivel de estudio. Se observa un decremento a mayor nivel de estudio aunque un porcentaje considerable de víctimas (11.7%) al igual que sucedió en el caso de la escolaridad del padre, relato que su madre estudió hasta la educación superior (Licenciatura profesional o técnica)

Gráfica 5.

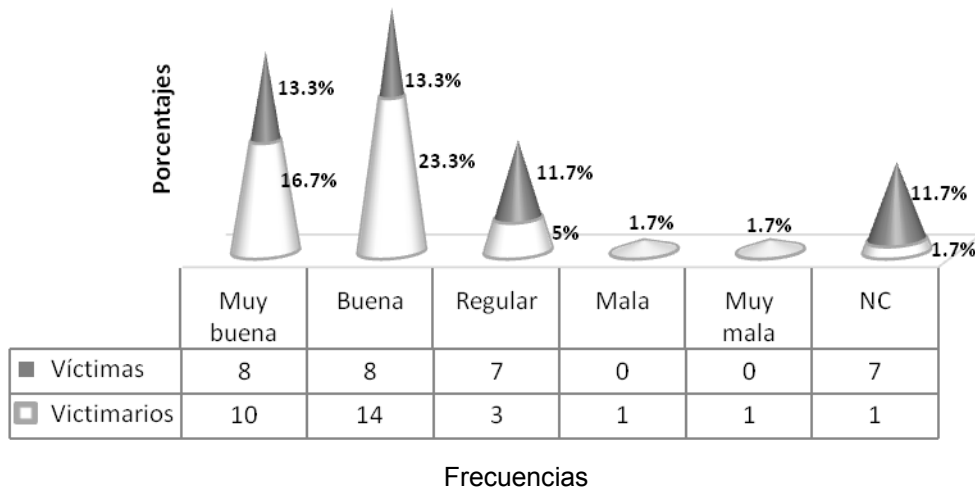
Personas con quien viven víctimas y victimarios de bullying



Respecto a las personas con las que actualmente viven los adolescentes participantes, el mayor porcentaje se concentra en la categoría “ambos padres”, en la gráfica 5 se muestra que el 38.3% corresponde a las víctimas en seguida se muestra a los victimarios con un 35% de esta categoría. A continuación se observa a los participantes que viven solo con uno de los padres o incluso se puede ver que hubo quienes viven con un familiar. En el caso de los adolescentes víctimas se obtuvo el 8.3% de quienes viven solo con su mamá a comparación del 10% de victimarios que se encuentran en la misma situación. Con menor porcentaje se encuentran los adolescentes que viven solo con su papá, las víctimas obtuvieron solo el 1.7% para esta categoría y los victimarios el 3.3%. Igualmente solo se presentó que el 1.7% de víctimas y victimarios, se encuentran viviendo con un familiar en este caso sus abuelos, según sus reportes.

Gráfica 6.

Calidad de la relación con las personas que viven víctimas y victimarios de bullying



En cuanto a la calidad familiar los adolescentes manifestaron su percepción. De acuerdo a la gráfica 6 el 16.7% del total de participantes corresponde a los victimarios que califican como “muy buena” la relación con las personas con quienes viven, esta misma categoría en el caso de las víctimas obtuvo el 13.3%. El 23.3% de los adolescentes victimarios califican como “buena” a esta relación, e igual que en la categoría pasada, con un 13.3% las víctimas indican que es “buena” esta misma. Para el 5% de los participantes victimarios su relación es percibida como “regular” en cambio el 11.7% de las víctimas califican en esta categoría. Para la calificación “mala” y “muy mala” solo se obtuvo reporte por parte de los victimarios de quienes corresponde el 1.7% para ambas categorías. 7% de las víctimas decidieron no indicar como era esta relación igual que el 1.7% de los victimarios.

6.1.2 Violencia familiar

Dentro del cuestionario se intentó medir diferentes tipos de malos tratos, para esto se les mostraron casos de conductas muy concretas que a los/as adolescentes no les representara de forma directa la violencia que pueden vivir e identificar que tan normal consideran el hecho de que estas conductas aparecieran en su vida familiar al cuestionar de manera no invasiva sobre el tema, después se indagó en qué contexto sucedían estas

conductas para poder categorizarlas dentro de la violencia familiar y colocar esta información en diferentes niveles que fueron elaborados con ayuda de estadística .

La tabla 1 indica la frecuencia con que admiten víctimas y victimarios del bullying la presencia de algunas conductas violentas en su vida familiar.

Tabla 1.

Frecuencia y Porcentaje del tipo de violencia familiar de acuerdo a la categoría víctimas o victimarios de bullying								
			Gritos (violencia psicológica o emocional)					Total
			Siempre	A veces	Pocas veces	Nunca	NC	
Victimas	Frecuencia		5	10	8	7	0	30
	% del total		8.3%	16.7%	13.3%	11.7%	0.0%	50.0%
Victimarios	Frecuencia		3	15	6	6	0	30
	% del total		5.0%	25.0%	10.0%	10.0%	0.0%	50.0%
			Abandono (violencia psicológica o emocional)					Total
			Siempre	A veces	Pocas veces	Nunca	NC	
Victimas	Frecuencia		1	3	2	22	2	30
	% del total		1.7%	5.0%	3.3%	36.7%	3.3%	50.0%
Victimarios	Frecuencia		1	5	4	20	0	30
	% del total		1.7%	8.3%	6.7%	33.3%	0.0%	50.0%
			Golpes (violencia física)					Total
			Siempre	A veces	Pocas veces	Nunca	NC	
Victimas	Frecuencia		0	4	5	19	2	30
	% del total		0%	6.7%	8.3%	31.7%	3.3%	50.0%
Victimarios	Frecuencia		0	5	8	17	0	30
	% del total		0%	8.3%	13.3%	28.3%	0.0%	50.0%
			Ignorar (violencia por omisión)					Total
			Siempre	A veces	Pocas veces	Nunca	NC	
Victimas	Frecuencia		0	5	5	17	3	30
	% del total		0.0%	8.3%	8.3%	28.3%	5.0%	50.0%
Victimarios	Frecuencia		3	6	5	15	1	30
	% del total		5.0%	10.0%	8.3%	25.0%	1.7%	50.0%
			Encierro (violencia física y/o psicológica o emocional)					Total
			Siempre	A veces	Pocas veces	Nunca	NC	
Victimas	Frecuencia		0	0	0	28	2	30
	% del total		0.0%	0.0%	0.0%	46.7%	3.3%	50.0%
Victimarios	Frecuencia		1	0	1	28	0	30
	% del total		1.7%	0.0%	1.7%	46.7%	0.0%	50.0%
			Amarrar (violencia física y psicológica o emocional)					Total
			Siempre	A veces	Pocas veces	Nunca	NC	
Victimas	Frecuencia		0	1	0	27	2	30
	% del total		0.0%	1.7%	0.0%	45.0%	3.3%	50.0%
Victimarios	Frecuencia		0	0	2	28	0	30
	% del total		0%	0.0%	3.3%	46.7%	0.0%	50.0%

Con respecto a la frecuencia de conductas violentas por parte de familiares las víctimas presentan los siguientes porcentajes dentro del total:

El 8.3% de las víctimas relatan que “siempre” reciben gritos de sus familiares, 16.7% dicen que estas conductas se presentan “a veces”, 13.3% indican que los gritos se presentan “pocas veces” y solamente 11.7% refieren no haber recibido gritos que fue tomada como conducta violenta dentro del maltrato psicológico o emocional.

Para la conducta de abandono solo 1.7% de las víctimas manifiesta que vive abandono “siempre”, 5% relata que “a veces” se manifiesta esta conducta para con ellos/as, 3.3% indica que el abandono se presenta “pocas veces” y en un porcentaje mucho mayor con un 36.7% de los participantes víctimas relatan no sufrir de este tipo de maltrato, 3.3% prefirió no declarar si el abandono que fue tomado como conducta violenta dentro del maltrato psicológico o emocional, se ha presentado hacia él o ella.

Los golpes como conducta violenta solo es observada en las frecuencias “a veces” y “pocas veces” para las víctimas, con un 6.7% y 8.3% respectivamente. El 31.7% de las víctimas “nunca” reciben este tipo de conducta violenta. El 3.3% de los participantes víctimas prefirieron no declarar si han recibido golpes los cuales fueron tomados como conducta violenta dentro del maltrato físico.

El ignorar como manifestación del maltrato por omisión solo se manifestó para las víctimas en las etiquetas de “a veces” y “pocas veces” ambas categorías con un 5%. El 28.3% de las víctimas relatan no recibir “nunca” este tipo de maltrato. El 5% de los participantes no declararon si es que han sido víctimas de este tipo de maltrato por omisión.

De las conductas que pueden incluir más la violencia de tipo físico y/o psicológico o emocional, como es encerrar o amarrar, en el grupo de víctimas, predominó el “nunca” presenciar estos tipos de maltrato, salvo un caso que representó el 1.7% el cual relato que el amarrar es una conducta que suele vivir “a veces” dentro del entorno familiar. El 3.3% de la población prefirió no manifestar la presencia de estos tipos de maltrato.

En cuanto a la frecuencia de conductas violentas por parte de familiares hacia los victimarios del bullying se observan los siguientes porcentajes dentro de la misma tabla (tabla 1):

El 5% de los victimarios relatan que “siempre” reciben gritos de sus familiares, 25% señalan que estas conductas se presentan “a veces”, 10% indican que los gritos se presentan “pocas veces” igualmente un 10% refiere “nunca” haber vivido esta conducta.

Para la conducta de abandono solo 1.7% de las victimarios manifiesta que suelen presentar abandono “siempre”, 8.3% relata que “a veces” se manifiesta esta conducta para con el los/as, 6.7% indica que el abandono se presenta “pocas veces” y en un porcentaje mucho mayor con un 33.3% de los participantes victimarios relatan no sufrir de este tipo de maltrato “nunca”.

Los golpes como conducta violenta es observada en las frecuencias “a veces” y “pocas veces” para los/as victimarias, con un 8.3% y 13.3% respectivamente. El 28.3% de las victimarios “nunca” reciben este tipo de conducta violenta.

El ignorar como maltrato por omisión se observo en un 5% de los victimarios quienes refieren que han vivido esta conducta “siempre”. 10% de los victimarios manifestaron vivir esta conducta “a veces” y 8.3% “pocas veces”. El 25% de los victimarios relatan no haber sufrido “nunca” este tipo de maltrato. Un caso que representa el 1.7% de los participantes no declaro si es que esta conducta se presenta en el ambiente familiar.

De las conductas que pueden incluir más de un tipo de violencia como es encerrar o amarrar, en el grupo de victimarios, a diferencia del de víctimas se observa al menos un caso en las categorías de frecuencia “siempre” y “pocas veces” para la forma de maltrato de encierro, que representa el 1.7% de la población participante. Un 3.3% de los participantes victimarios relataron la frecuencia de “pocas veces” para la forma de maltrato de amarrar. Predomina el “nunca” presentar estos tipos de violencia.

En relación a las conductas violentas se les preguntó a los adolescentes participantes quienes son quienes realizan estos tipos de conductas.

En la tabla 2 se muestran los datos obtenidos de los/as principales generadores de violencia familiar (maltrato infantil) para ambas categorías: víctimas y victimarios del bullying

Tabla 2.

Frecuencia y Porcentaje del agresor de víctimas y victimarios de bullying									
		Gritos (violencia psicológica o emocional)							Total
		Ambos padres	Solo papá	Solo mamá	Hermanos/as	Abuelos/as	Más de un familiar (padres y hermanos u otros)	NC	
Victimas	Frecuencia	9	7	3	1	0	1	9	30
	% del total	15.0%	11.7%	5.0%	1.7%	0.0%	1.7%	15.0%	50.0%
Victimarios	Frecuencia	10	1	7	1	1	2	8	30
	% del total	16.7%	1.7%	11.7%	1.7%	1.7%	3.3%	13.3%	50.0%
		Abandono (violencia psicológica o emocional)							Total
		Ambos padres	Solo papá	Solo mamá	Hermanos/as	Abuelos/as	Más de un familiar (padres y hermanos u otros)	NC	
Victimas	Frecuencia	5	0	0	1	0	0	24	30
	% del total	8.3%	0.0%	0.0%	1.7%	0.0%	0.0%	40.0%	50.0%
Victimarios	Frecuencia	4	1	5	0	0	0	20	30
	% del total	6.7%	1.7%	8.3%	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	50.0%
		Golpes (violencia física)							Total
		Ambos padres	Solo papá	Solo mamá	Hermanos/as	Abuelos/as	Más de un familiar (padres y hermanos u otros)	NC	
Victimas	Frecuencia	1	1	3	2	0	0	23	30
	% del total	1.7%	1.7%	5.0%	3.3%	0.0%	0.0%	38.3%	50.0%
Victimarios	Frecuencia	2	2	5	2	0	1	18	30
	% del total	3.3%	3.3%	8.3%	3.3%	0.0%	1.7%	30.0%	50.0%
		Ignorar (violencia por omisión)							Total
		Ambos padres	Solo papá	Solo mamá	Hermanos/as	Abuelos/as	Más de un familiar (padres y hermanos u otros)	NC	
Victimas	Frecuencia	5	1	1	2	0	0	21	30
	% del total	8.3%	1.7%	1.7%	3.3%	0.0%	0.0%	35.0%	50.0%
Victimarios	Frecuencia	3	1	7	1	0	1	17	30
	% del total	5.0%	1.7%	11.7%	1.7%	0.0%	1.7%	28.3%	50.0%
		Encierro (violencia física y psicológica o emocional)							Total
		Ambos padres	Solo papá	Solo mamá	Hermanos/as	Abuelos/as	Más de un familiar (padres y hermanos u otros)	NC	
Victimas	Frecuencia	0	0	0	0	0	0	30	30
	% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%
Victimarios	Frecuencia	1	0	0	1	0	0	28	30
	% del total	1.7%	0.0%	0.0%	1.7%	0.0%	0.0%	46.7%	50.0%
		Amarrar (violencia física y psicológica o emocional)							Total
		Ambos padres	Solo papá	Solo mamá	Hermanos/as	Abuelos/as	Más de un familiar (padres y hermanos u otros)	NC	
Victimas	Frecuencia	0	0	0	0	0	1	29	30
	% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.7%	48.3%	50.0%
Victimarios	Frecuencia	1	0	0	0	1	0	28	30
	% del total	1.7%	0.0%	0.0%	0.0%	1.7%	0.0%	46.7%	50.0%

Para las víctimas se encontraron los siguientes datos:

En cuanto a los gritos se encontró el mayor porcentaje en ambos padres como los principales generadores de violencia con un 15%, seguido de “solo padre” con un 11.7% y con un 5% la madre como agresora principal, los hermanos fueron elegidos como los maltratadores en un solo caso obteniendo 1.7% igualmente se obtuvo este porcentaje en la categoría donde considera a más de un generador de violencia, el 15% de los participantes víctimas no contestaron a esta pregunta, dentro de este porcentaje se incluyeron a los participantes que no refieren este tipo de maltrato por parte de ningún familiar.

Para la conducta de abandono el 8.3% de las víctimas manifiesta que vive abandono por parte de los padres y solo se presenta un caso que representa 1.7% de los participantes víctimas que dicen presentar esta conducta por parte de los hermanos. 40% prefirió no declarar quien es el principal generador de este tipo de maltrato, además de incluirse en este porcentaje las víctimas que no lo presentan.

Los golpes como manifestación de la violencia física solo es observada en 1.7% por parte de ambos padres y de solo padre como principal generador de este tipo de violencia, 5% de las víctimas refiere que quien ejerce estas conductas es la madre, 3.3% refiere recibir este tipo de maltrato por parte de los hermanos/as. El 38.3% de los participantes víctimas prefirieron no expresar por quien viven este tipo de maltrato además se incluyen las víctimas que no viven este tipo de maltrato.

El ignorar como manifestación del maltrato por omisión se observó en 8.3% de las víctimas quienes manifestaron vivir esta conducta por parte de ambos padres. En cuanto a solo uno de los padres como los principales generadores de violencia, se encuentra en el mismo porcentaje con 1.7% “solo padre” y “solo madre”. 3.3% relatan presentar este maltrato por parte de los hermanos. El 35% de los participantes no expresaron al generador o generadora de estas conductas en este porcentaje se incluyen a las víctimas que no viven este tipo de maltrato.

De las conductas que pueden incluir más de un tipo de violencia como es encerrar o amarrar, en el grupo de víctimas no se relata a ningún familiar generador de este tipo de violencia para el caso de la conducta de encierro pues todo que no se observa es esta conducta, en el caso de amarrar se indica con un 1.7% un solo caso que esta conducta es ejercida por más de un familiar. El porcentaje restante incluye a los participantes víctimas que no viven estos tipos de maltrato.

Para el caso de los/as victimarios se obtuvieron los siguientes datos:

En cuanto a los gritos se encontró el mayor porcentaje en ambos padres como los principales generadores de este tipo de maltrato con un 16.7%, seguido de “solo mamá” con un 11.7%, con un solo caso que representa el 1.7% se encuentra el padre, los/as hermanos/as y los/as abuelos/as como los/as principales sujetos que ejercen la violencia. Se obtuvo el 3.3% de porcentaje en la categoría donde considera a más de un generador de violencia, el 13.3% de los participantes victimarios no contestaron a esta pregunta, dentro de este porcentaje se incluyeron a los participantes que no refieren este tipo de maltrato por parte de ningún familiar.

Para la conducta de abandono el 6.7% de los victimarios manifiesta que vive abandono por parte de ambos padres, solo se presenta un caso que representa 1.7% de los participantes victimarios que dicen presentar esta conducta por parte del padre, a diferencia de un 8.3% que indica que es la madre quien realiza esta conducta. 33.3% prefirió no declarar quien es el principal generador de esta conducta además se incluye en este porcentaje a los/as victimarios que no presentan este tipo de maltrato.

Los golpes como conducta violenta solo es observada en 3.3% de los casos que indican que “ambos padres”, “solo papá” y “hermanos/as” son los principales generadores de este tipo de maltrato, el 8.3% manifiesta que es la madre quien realiza este maltrato, un solo caso que representa el 1.7% manifiesta que son más de un familiar los que ejercen este tipo de maltrato. El 30% de los participantes victimarios prefirieron no declarar por quien viven este tipo de maltrato además se incluyen a los/as victimarios que no viven este tipo de maltrato.

El ignorar como manifestación del maltrato por omisión se observó en 5% de los/as victimarios quienes manifestaron vivir esta conducta por parte de ambos padres. En cuanto a solo uno de los padres como los principales generadores de esta conducta, se encuentra el 1.7% “solo padre” y 11.7% “solo madre”, 1.7% relatan vivir este maltrato por parte de los hermanos, igualmente con este porcentaje se encuentra un caso de maltrato por ejercido varios familiares. El 28.3% de los participantes no expusieron al generador de estas conductas, se incluyen los/las victimarios/as que no viven este tipo de maltrato.

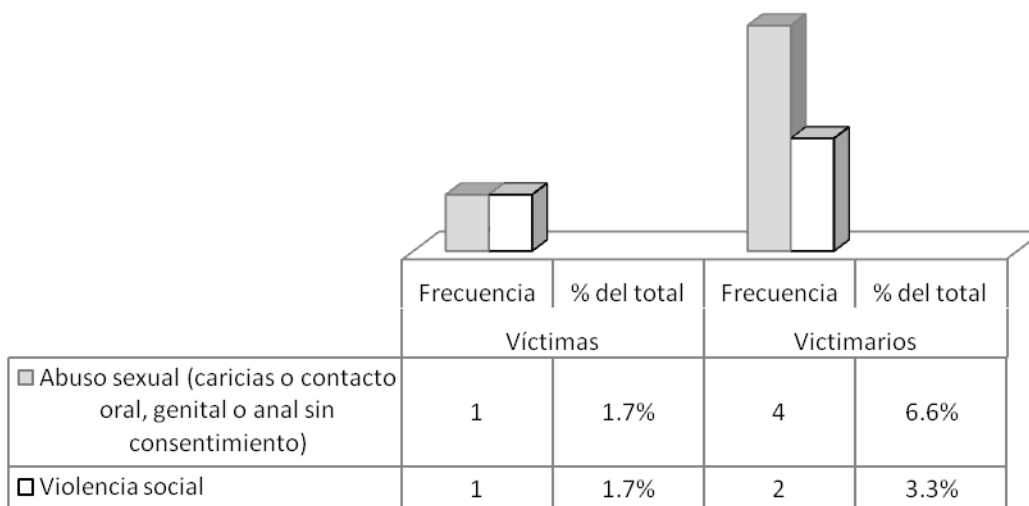
De las conductas que pueden incluir más de un tipo de violencia como es encerrar o amarrar, en el grupo de victimarios se relató un caso que representa el 1.7% en las categorías “ambos padres” y “hermanos/as” como los generadores de la conducta de encierro, en el caso de amarrar se indica con un 1.7% un solo caso a las categorías “ambos padres” y “abuelos/as”. El porcentaje restante (46.7%) incluye a los participantes victimarios que no viven estos tipos de maltrato.

En seguida se muestra en la gráfica 7 se observa el porcentaje de eventos desagradables que fueron relatados y categorizados, el fin de esta pregunta indagaba posibles agresiones sexuales en este gráfico se incluyeron también eventos que fueron categorizados como violencia social²⁴.

²⁴ Nos referiremos a la violencia social a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad (delincuencia, conflictos armados, violencia de pandilla etc.) (Tremblay, 2012 en <http://www.encyclopedia-infantes.com/es-mx/violencia-social-primera-infancia/por-que-es-importante.html>)

Grafica 7.

Evento/s desagradable vivido por víctimas o victimarios de bullying



En la gráfica 7 se presenta el tipo de evento desagradable que vivieron los adolescentes participantes de acuerdo a su categoría de víctimas o victimarios del bullying.

Dentro de esta categorización puede observarse que ambos grupos vivieron abuso sexual en menor porcentaje las víctimas con 1.7% y los victimarios con mayor porcentaje 6.6%. También relatan haber vivido violencia social este tipo de violencia se refirió haber sido vivida por un 1.7% de víctimas del bullying y por un 3.3% de victimarios.

A continuación se mostrara en una tabla (tabla 3), el cotejo donde se examinarón las víctimas y los victimarios haciendo diferencia de sexo, en cuanto al nivel de agresiones y formas de maltrato a mencionadas en las tablas 1 y 2. El nivel se clasifico en 3 rangos según los percentiles de “Poco” (P=25) refiere a los/as adolescentes que de acuerdo a los percentiles mas bajos sufren de violencia, “Moderado” (P=50) son los adolescentes que de acuerdo a los percentiles medios sufren con mas nivel violencia y “Mucho” (P=75) indica a los/as adolescentes que de acuerdo a los percentiles mas altos sufren del mayor nivel de violencia.

Tabla 3. Maltrato

Sexo	Categoría bullying	NIVEL VIOLENCIA FAMILIAR			Total
		POCO	MODERADO	MUCHO	
Mujer	Victimas	4	6	3	13
	Victimarios	1	3	4	8
	Total	5	9	7	21
Hombre	Victimas	10	2	5	17
	Victimarios	5	12	5	22
	Total	15	14	10	39
Total	Victimas	14	8	8	30
	Victimarios	6	15	9	30
	Total	20	23	17	60

Se observa el nivel de violencia que sufren los/as adolescentes participantes de acuerdo al sexo y la categoría, víctimas y victimarios. La primera columna muestra el sexo de los participantes (mujeres y hombres), la segunda columna indica la división que se hizo entre participantes de víctimas y victimarios, la tercera columna indica el nivel de maltrato dividido en 3 categorías: poco, moderado y mucho, y en la cuarta columna se observa el total.

Se puede observar que más mujeres víctimas sufren en los rangos “poco” y “moderado” (6 y 3 respectivamente) en comparación con las mujeres victimarias del bullying (1 y 3). Y dentro del rango “mucho” nivel de maltrato son las victimarias quienes más sufren el mayor grado de violencia (4 en comparación a 3 mujeres víctimas)

En cuanto al nivel de violencia que sufren los hombres adolescentes participantes se puede ver que son más los hombres víctimas que sufren poco maltrato (10) en comparación a los otros niveles (Moderado=2 y Mucho=5), también en comparación a los

victimarios (Poco=5). Estos últimos tienen mayor presencia en el nivel moderado de maltrato y en empatía en el nivel “poco” y mucho” con solo 5 hombres.

Haciendo comparativa entre sexos se observa que el grupo que predomina en cuanto a sufrir violencia son los hombres de ambos grupos (víctimas y victimarios). Del total de grupos, la tabla nos indica que son más los hombres victimarios los que viven violencia.

6.1.3 Estilos de afrontamiento

A continuación se presentan las frecuencias de la utilización de los 7 estilos de afrontamiento que fueron obtenidos del cuestionario de afrontamiento infantil CAI (Ayala, Flores y García, 1999) que consiste de 77 reactivos que exploran los estilos de afrontamiento: Autoafirmación planeada, apoyo social e información, evitación, emocional positivo, autolimitativo, emocional negativo y evasivo.

Los resultados siguientes muestran los estilos de afrontamiento antes mencionados, la primera columna de la tabla indica el sexo de los/adolescentes participantes (mujer, hombre) la segunda columna indica la categoría de bullying: víctimas o victimarios, la tercera columna indica el uso del estilo la cual fue clasificada de acuerdo a los percentiles de cada uno de los estilos “Pocas veces” (P=25) “Algunas veces” (P=50) y “Siempre” (P=75) y la cuarta columna indica el total de la muestra participante.

Tabla 4. Autoafirmación

Sexo	Categoría de bullying	Frecuencia			Total
		Pocas veces	Algunas veces	Siempre	
Mujer	Víctimas	1	3	9	13
	Victimarias	4	3	1	8
	Total	5	6	10	21
Hombre	Víctimas	3	5	9	17
	Victimarios	8	3	11	22
	Total	11	8	20	39
Total	Víctimas	4	8	18	30
	Victimarios	12	6	12	30
	Total	16	14	30	60

En la tabla 4 se observa el uso del estilo de afrontamiento **autoafirmación**. En división en cuanto al sexo y la categoría de bullying, la tabla nos muestra que son más las mujeres víctimas del bullying (9) en contraste con las mujeres victimarias (1) las que utilizan siempre este estilo. En cambio son más los hombres victimarios (11) en comparación con los hombres víctimas (9) quienes utilizan siempre este estilo de afrontamiento. En cotejo solo entre sexos son los hombres quienes hacen más uso del estilo de autoafirmación siempre.

En general 30 adolescentes del total de la muestra hacen uso del estilo de autoafirmación.

Tabla 5. Apoyo social e información

Sexo	Categoría de bullying	Frecuencia			Total
		Pocas veces	Algunas veces	Siempre	
Mujer	Víctimas	0	3	10	13
	Victimarios	3	3	2	8
	Total	3	6	12	21
Hombre	Víctimas	6	3	8	17
	Victimarios	8	5	9	22
	Total	14	8	17	39
Total	Víctimas	6	6	18	30
	Victimarios	11	8	11	30
	Total	17	14	29	60

En la tabla 5 se observa el uso del estilo de **apoyo social e información**. En división en cuanto al sexo y la categoría de bullying, la tabla nos muestra que son más las mujeres víctimas del bullying (10) en cotejo con las mujeres victimarias (2) las que utilizan siempre este estilo. En cambio son más los hombres victimarios (9) quienes utilizan siempre este estilo de afrontamiento aunque la diferencia con los hombres víctimas que utilizan siempre este estilo es muy poca (8) . En comparación solo entre sexos son los hombres quienes hacen más uso de este estilo siempre.

En general 29 adolescentes del total de la muestra hacen uso del estilo de afrontamiento de apoyo social e información.

Tabla 6. Evitación

Sexo	Categoría de bullying	Frecuencia			Total
		Pocas veces	Algunas veces	Siempre	
Mujer	Víctimas	4	2	7	13
	Victimarios	4	2	2	8
	Total	8	4	9	21
Hombre	Víctimas	6	3	8	17
	Victimarios	5	6	11	22
	Total	11	9	19	39
Total	Víctimas	10	5	15	30
	Victimarios	9	8	13	30
	Total	19	13	28	60

En la tabla 6 se observa el uso del estilo de afrontamiento **evitación**. En división en cuanto al sexo y la categoría de bullying, la tabla nos muestra que son más las mujeres víctimas del bullying (7) en contraste a las mujeres victimarias (2) las que utilizan siempre este estilo. En cambio son más los hombres victimarios (11) en comparación a los hombres víctimas (8) quienes utilizan siempre este estilo de afrontamiento. En cotejo solo entre sexos son los hombres quienes hacen más uso de este estilo siempre.

En general 28 adolescentes del total de la muestra hacen uso del estilo de afrontamiento evitación.

Tabla 7. Emocional positivo

Sexo	Categoría de bullying	Frecuencia			Total
		Pocas veces	Algunas veces	Siempre	
Mujer	Víctimas	2	3	8	13
	Victimarios	5	2	1	8
	Total	7	5	9	21
Hombre	Víctimas	4	2	11	17
	Victimarios	8	6	8	22
	Total	12	8	19	39
Total	Víctimas	6	5	19	30
	Victimarios	13	8	9	30
	Total	19	13	28	60

En la tabla 7 se observa el uso del estilo de afrontamiento **emocional positivo**. En división en cuanto al sexo y la categoría de bullying, la tabla nos muestra que son más las mujeres víctimas del bullying (8) en contraste a las mujeres victimarias (1) las que utilizan siempre este estilo. Igualmente son más los hombres víctimas (11) en comparación a los hombres victimarios (8) quienes utilizan siempre este estilo de afrontamiento. En cotejo solo entre sexos son los hombres quienes hacen más uso de este estilo siempre. En general 28 adolescentes del total de la muestra hacen uso del estilo de afrontamiento emocional positivo.

Tabla 8. Autolimitativo

Sexo	Categoría de bullying	Frecuencia			Total
		Pocas veces	Algunas veces	Siempre	
Mujer	Víctimas	5	3	5	13
	Victimarios	8	0	0	8
	Total	13	3	5	21
Hombre	Víctimas	12	1	4	17
	Victimarios	13	1	8	22
	Total	25	2	12	39
Total	Víctimas	17	4	9	30
	Victimarios	21	1	8	30
	Total	38	5	17	60

En la tabla 8 se observa el uso del estilo de afrontamiento **autolimitativo**. En división en cuanto al sexo y la categoría de bullying, la tabla nos muestra que son más las mujeres victimarias (8) en contraste a las mujeres víctimas (5) quienes utilizan este estilo de afrontamiento aunque solo es empleado “pocas veces”. Igualmente son más los hombres víctimas (13) en comparación a los hombres victimarios (13) quienes utilizan este estilo de afrontamiento aunque solo es empleado “pocas veces”. En cotejo solo entre sexos son los hombres quienes hacen más uso de este estilo.

En general 17 adolescentes del total de la muestra hacen uso del estilo de afrontamiento autolimitativo.

Tabla 9. Emocional Negativo

Sexo	Categoría de bullying	Frecuencia			Total
		Pocas veces	Algunas veces	Siempre	
Mujer	Víctimas	7	0	6	13
	Victimarios	3	2	3	8
	Total	10	2	9	21
Hombre	Víctimas	11	1	5	17
	Victimarios	15	2	5	22
	Total	26	3	10	39
Total	Víctimas	18	1	11	30
	Victimarios	18	4	8	30
	Total	36	5	19	60

En la tabla 9 se observa el uso del estilo de afrontamiento **emocional negativo**. En división en cuanto al sexo y la categoría de bullying, la tabla nos muestra que son más las mujeres víctimas (7) en contraste a las mujeres victimarias (3) quienes utilizan este estilo de afrontamiento aunque solo es empleado “pocas veces”. En cambio son más los hombres victimarios (15) en comparación a los hombres víctimas (11) quienes utilizan este estilo de afrontamiento aunque solo es empleado “pocas veces”. Sin embargo este estilo también es utilizado “siempre” por 6 mujeres víctimas en comparación con 3 mujeres victimarias y empatando con 5 los hombres de ambos roles del bullying quienes utilizan este estilo siempre. En cotejo solo entre sexos son los hombres quienes hacen más uso de este estilo.

En general 19 adolescentes del total de la muestra hacen uso del estilo de afrontamiento emocional negativo.

Tabla 10. Evasivo

Sexo	Categoría de bullying	Frecuencia			Total
		Pocas veces	Algunas veces	Siempre	
Mujer	Víctimas	7	2	4	13
	Victimarios	5	3	0	8
	Total	12	5	4	21
Hombre	Víctimas	7	1	9	17
	Victimarios	12	4	6	22
	Total	19	5	15	39
Total	Víctimas	14	3	13	30
	Victimarios	17	7	6	30
	Total	31	10	19	60

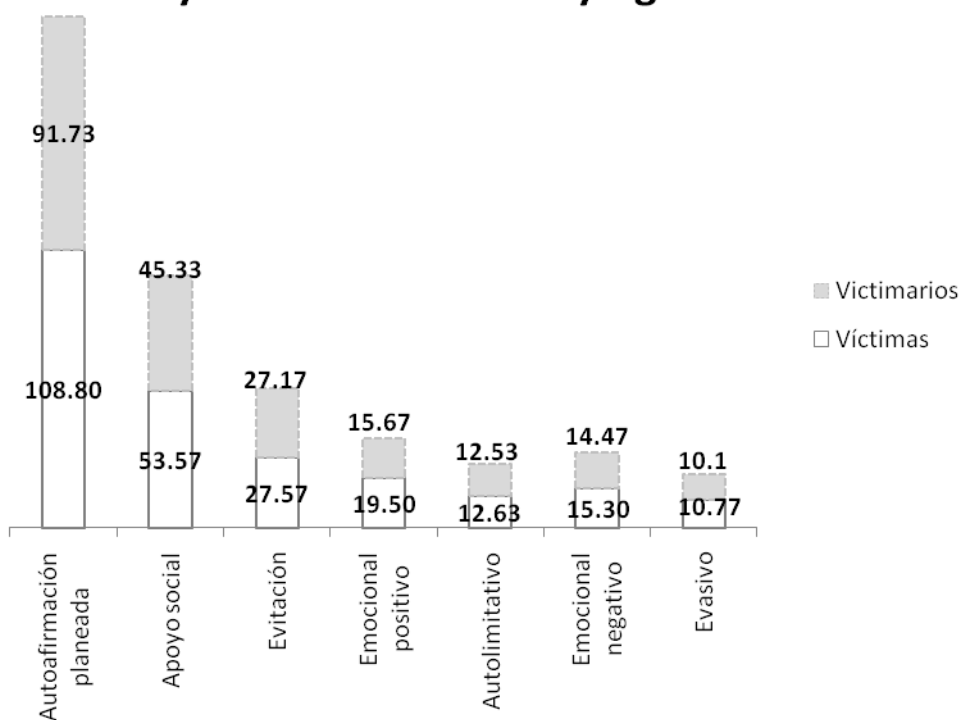
En la tabla 10 se observa el uso del estilo de afrontamiento **evasivo**. En división en cuanto al sexo y la categoría de bullying, la tabla nos muestra que son más las mujeres víctimas (7) en contraste a las mujeres victimarias (5) quienes utilizan este estilo de afrontamiento aunque solo es empleado “pocas veces”. En contraste son más los hombres victimarios (12) en comparación a los hombres víctimas (17) quienes utilizan siempre este estilo de afrontamiento aunque solo es empleado “pocas veces”. Sin embargo se debe mencionar que los hombres de ambos roles (víctimas=9 y victimarios=6) quienes refirieron utilizar “siempre” este estilo de afrontamiento. En cotejo solo entre sexos son los hombres quienes hacen más uso de este estilo.

En general 19 adolescentes del total de la muestra hacen uso del estilo de afrontamiento evasivo.

A continuación se muestra la media del uso de los estilos de afrontamiento divididos por los roles de bullying (víctimas o victimarios)

Grafica 8.

Uso de los estilos de afrontamiento de víctimas y victimarios de bullying



En la gráfica 8 se observa la preferencia de la muestra por el uso del estilo de autoafirmación planeada y esta se observa en mayor medida ($\bar{x}=108.80$) por las víctimas adolescentes de bullying en comparación con los victimarios ($\bar{x}=91.73$)

Así mismo se observa en decremento la preferencia de uso de los demás estilos de afrontamiento con diferencias mínimas entre los roles del bullying.

Apoyo social Víctimas ($\bar{x}=53.57$) Victimarios ($\bar{x}=45.33$)

Evitación Víctimas ($\bar{x}=27.57$) Victimarios ($\bar{x}=27.17$)

Emocional postivo Víctimas ($\bar{x}=19.50$) Victimarios ($\bar{x}=15.67$)

Autolimitativo Víctimas ($\bar{x}=12.63$) Victimarios ($\bar{x}=12.53$)

Emocional negativo Víctimas ($\bar{x}=15.30$) Victimarios ($\bar{x}=14.47$)

Evasivo Víctimas ($\bar{x}=10.77$) Victimarios ($\bar{x}=10.1$)

6.2 Estadística inferencial no paramétrica

6.2.1 Prueba U-Mann Whitney

En un segundo análisis se llevó a cabo la estadística inferencial no paramétrica a través de la prueba estadística U-Mann Whitney con el fin de contrastar los rangos y las diferencias estadísticamente significativas con respecto a las variables maltrato y cada uno de los estilos de afrontamiento utilizados entre los grupos de acuerdo a la categoría, víctimas y victimarios. Se describe a continuación los resultados obtenidos del análisis de los datos.

Tabla 11. Prueba U-Mann Whitney

		\bar{x}	Z	Sign
Violencia	Víctimas	9.3000	-2.042	.041
	Victimarios	10.9667		
Autoafirmación planeada	Víctimas	108.8000	-2.426	.015
	Victimarios	91.7333		
Apoyo social	Víctimas	53.5667	-2.064	.039
	Victimarios	45.3333		
Evitación	Víctimas	27.5667	-0.304	.761
	Victimarios	27.1667		
Emocional positivo	Víctimas	19.5000	-2.860	.004
	Victimarios	15.6667		
Autolimitativo	Víctimas	12.6333	-0.297	.766
	Victimarios	12.5333		
Emocional negativo	Víctimas	15.3000	-0.802	.423
	Victimarios	14.4667		
Evasivo	Víctimas	10.7667	-1.522	.128
	Victimarios	10.1000		

En la tabla 11 se muestran los valores obtenidos en la U- Mann Whitney y la significancia de los estilos de afrontamiento como del maltrato entre los grupos víctimas y victimarios del bullying. Se observaron diferencias estadísticamente significativas a nivel menor al .05. En los estilos donde se observa este nivel son: Autoafirmación planeada ($Z = -2.426$ $S = .015$) Apoyo social ($Z = -2.064$ $S = .039$) y Emocional positivo ($Z = -2.860$ $S = .004$).

Asimismo se observa una diferencia significativa en el nivel de maltrato ($Z = -2.042$ $S = .041$).

6.2.2 Correlaciones entre la violencia familiar y los estilos de afrontamiento

En la tabla 12 se muestra la correlación entre la violencia familiar que viven los/as adolescentes participantes y los estilos de afrontamiento.

Tabla 12. Correlaciones

Rho de Spearman	Correlación	Valor	Significancia bilateral
	Violencia-Autoafirmación planeada	-.284*	.028
	Violencia-Apoyo social	.044	.738
	Violencia-Evitación	.166	.204
	Violencia-Emocional positivo	-.126	.336
	Violencia-Autolimitativo	.057	.665
	Violencia-Emocional Negativo	.256*	.048
	Violencia –Evasivo	.079	.549

*La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral)

Con un valor de correlación de -0.284 y una significancia de $.028$ que indica que estadísticamente es significativa la relación entre la violencia que viven los adolescentes y el estilo de afrontamiento autoafirmación planeada.

Otra de las correlaciones encontradas está entre el maltrato y el estilo de afrontamiento emocional negativo, con un valor de $.256$ y una significancia de $.048$ que hace la relación entre estas variables estadísticamente significativa.

Las demás correlaciones tienen un nivel de significancia superior al $.05$ lo cual descarta que encontremos una relación estadísticamente significativa.

CAPITULO 7

DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación y que fueron analizados a través de diversas pruebas estadísticas, permitió contestar las hipótesis planteadas en este estudio cuyo propósito fue describir los estilos de afrontamiento de adolescentes que por su comportamiento y características se han categorizado en víctimas o victimarios del bullying y que han sido maltratados en el ambiente familiar.

En el primer análisis se empleó la estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) para describir de acuerdo a la categoría víctimas y victimarios del bullying las variables: sexo, edad de todos los participantes personas con quienes viven, como es la relación con las personas con quienes viven, los tipos de maltrato que viven en el ambiente familiar y quiénes son los agresores, si han vivido algún evento desagradable y cual fue este (se trata de indagar posibles agresiones sexuales).

En un análisis sobre quiénes son los menores que más han sido violentados, se presenta en una tabla las diferencias los grupos (víctimas y victimarios) que fueron categorizados en 3 subgrupos que se elaboraron según los percentiles que arrojaron las pruebas estadísticas (frecuencia y porcentaje del maltrato que sufren) y así diferenciar los niveles de maltrato.

La información obtenida a través de la encuesta de datos sociodemográficos (Encuesta para niños, niñas y adolescentes en el estado de México y en el estado de Hidalgo - instrumento basado en la encuesta elaborada por la Unidad de Análisis de Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM) y del Cuestionario de afrontamiento infantil CAI (Ayala, Flores y García, 1999) fueron examinados mediante la prueba U- Mann Whitney que arrojó el valor de Z con significancia bilateral, para comparar los grupos en las expresiones de los estilos de afrontamiento con respecto a la categoría de víctimas o victimarios.

Dentro de la distribución de la muestra, se observa las edades predominantes son los 13 y los 14 años para ambos sexos y ambos roles del bullying. El fenómeno del bullying es

observado en todas las edades y niveles educativos, pero es más frecuente y común en menores de 18 años. La mayor parte de las manifestaciones de este tipo de violencia se dan en promedio en edades de entre 12 y 14 años, ocurriendo un decremento hacia los 15 y 16 años. En estos rangos de edad se presenta una mayor incidencia del maltrato verbal, apodosos, ofensas, la exclusión social, ignorar, no dejar participar y del físico indirecto, esconder y robar (Hoyos y Córdoba, 2005 en Hoyos de los Ríos, Romero, Valega y Molinares, 2009). De forma lógica debido a que la investigación se realizó dentro de una escuela con menores estudiantes de la educación básica, su último grado de educación es la escuela obligatoria secundaria. Los participantes se encontraban en los dos primeros años de esta enseñanza obligatoria. Según Quiroga (1999 en Weismann, 2005) estos adolescentes se encuentran en la adolescencia temprana en donde las conductas rebeldes y el mal desempeño escolar se intensifica. Y también se debe tomar en cuenta que en la adolescencia se da la búsqueda de sus pares, buscan pertenecer a un grupo que le dé un sentido de correspondencia. Dentro de estas edades es muy importante sea cumplido el derecho a la educación pues esto le da un mejor desarrollo a aspectos psicosociales saludables durante la minoría de edad ya que la escuela tiene importancia porque en ella se encuentra una fuente de amistades y es el escenario de actividades compartidas, bailes, competencias atléticas, juegos y grupos de amigos que obedecen a un interés especial y debido a que los/as adolescentes pasan en la escuela una buena parte de su tiempo, ya sus tareas escolares las prefieren realizar en casa de algún amigo o pasar la tarde con sus pares (Estévez, Jiménez y Musitu, 2007).

También es importante tener en cuenta las características diferenciadoras de la etapa evolutiva de la adolescencia, donde pueden existir algunas peculiaridades que se conviertan en factores de riesgo de sufrir o ejercer la violencia. En esta etapa se desarrolla una búsqueda de la propia identidad, se producen cambios en la forma de ver el mundo, existe cierta necesidad de ser especial y búsqueda de nuevas sensaciones unida a cierta atracción en algunos jóvenes por las conductas de riesgo (Piñeiro, 2010)

Y ya que en el bullying confluyen en un espacio común los dos polos de la violencia: los agresores o *bullies* y sus víctimas, se hizo la diferenciación que con ayuda de la trabajadora social y sus reportes permitieron que se pudiera categorizar a los

adolescentes en dos grupos de acuerdo a sus características y su comportamiento en víctimas y victimarios y los resultados fueran presentados con esta división de roles.

En cualquiera de los roles presentes en el fenómeno de bullying predomina el género masculino, aunque podemos encontrar que el grupo más grande es el de los hombres victimarios o bullies, sin embargo se observó un porcentaje considerable en las mujeres en el rol de víctimas y en mucho menor porcentaje dentro de todos los grupos o roles están las mujeres victimarias. Diversos trabajos han demostrado que el género masculino es un factor de riesgo más para el desarrollo del fenómeno del bullying (Del Rey y Ortega, 2008). Numerosos estudios afirman que los fenómenos de violencia en las chicas son frecuentes, pero que por sus manifestaciones (psicológicas y emocionales más que físicas) pasan más desapercibidos (Carney y Merrel, 2001; Venstra et al., 2005 en Piñeiro, 2010).

En cuanto a la escolaridad de los padres se encontró que la mayor escolaridad presentada por ambos padres fue la educación secundaria, se observó también un decremento a mayor nivel de escolaridad. Existen teorías que describen factores predisponentes, que mantienen o precipitan las situaciones de violencia. Al hablar del nivel escolar de los padres hablamos de los factores individuales en donde influye edad, sexo, nivel de escolaridad, factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, uso de drogas y el haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez son elementos que hacen propensa a una persona a responder con actos violentos.

La educación obligatoria en México está constituida por dos niveles: la primaria y la secundaria y los principios generales que orientan la educación primaria y secundaria están establecidos en el artículo 3º de la Constitución Política de México, el propósito de la educación obligatoria es contribuir al fortalecimiento de conocimientos que integran habilidades y valores que permiten un grado de independencia dentro o fuera de la escuela y facilitar su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo (SEP, 1993)²⁵. Al tomar en cuenta los propósitos de la educación obligatoria se debe mencionar que si bien apoyan el desarrollo productivo laboral, el campo profesional al terminar esta

²⁵ <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex08.pdf>

escolaridad permite solamente el desempeño productivo en ambientes de un bajo salario o de jornadas de trabajo extenuantes, características que llevarán a cualquier persona incluyendo a alguien que es pilar de una familia como son los padres a una serie de acontecimientos entrelazados que pueden concluir en eventos que no propician el desarrollo equilibrado en una familia hasta en la aparición de actos violentos. Estos sucesos van desde no tener el tiempo apropiado para relacionarse de manera saludable y manejar de manera asertiva los problemas con su familia, hasta que es probable que los grupos socioeconómicos bajos se encuentren sometidos a una gran carga de estrés que muchas veces se combina con grandes dosis de frustración y a que las necesidades básicas familiares no logran cubrirse adecuadamente, lo cual genera una insatisfacción mal canalizada (Loredo, 1994) y así se propicia la aparición de hechos con carga violenta. De esta manera es importante el conocimiento de la situación escolar que puede situarnos en el contexto socio-económico que vive una familia o un grupo de personas en este caso los adolescentes participantes y que permite explicar las relaciones violentas que se observaron en estos grupos.

En lo referente a con quiénes viven los adolescentes que participaron en la investigación, se observa que un gran porcentaje (38.3 y 35% víctimas y victimarios respectivamente) viven con ambos padres, sin embargo también se observa que los victimarios o bullies tienen predominio en cuanto a vivir con uno solo de los progenitores. Debe de comentarse que en los datos encontrados se observa que ambos grupos consideran que la relación con las personas con quienes viven es buena, siguiendo con la calificación de muy buena y por último la califican como regular, debe de acentuarse que las calificaciones “mala” y “muy mala” solo fueron dadas por los victimarios quienes perciben la relación familiar de esta manera. Los alumnos con este rol son considerados para algunos autores como sujetos con necesidades educativas especiales, que en ocasiones ha vivido anteriormente situaciones de victimización y que puede haberse desarrollado en un ambiente familiar con un clima de abandono o de inestabilidad emocional (Ortega, 2000) incluso Trianes (2000 en Piñeiro, 2010) explica que dentro de los factores contextuales que deben tomarse en cuenta para describir a los victimarios de bullying, esta la baja calidad de vida familiar y el poco tiempo que se pasa con la familia. Vivir con solo uno de los progenitores parece tener relevancia para tener comportamientos violentos o de sumisión dentro de la problemática del bullying, Chui-Betancur y Chambi-Grande y Menesini y cols. (2009 en

Joffre, et. al. 2011) señalan la ausencia de uno de los progenitores como elemento sobresaliente ya que, desde su perspectiva, ésta no favorece el adecuado reforzamiento de la autoestima ni la adaptación interpersonal.

En tanto al maltrato al que los/as adolescentes han sido expuestos, se intentó medir diferentes tipos de maltrato, a cada uno de los participantes se le presentaron casos de conductas muy concretas, esto se hizo con la finalidad de identificar que tan normal se les hacía que estas conductas aparecieran en su vida familiar. El joven que está inmerso en una familia donde existe violencia doméstica, lo más probable es que perciba el maltrato como “algo natural” y aprenda que la violencia es una forma “válida” de relacionarse con los demás y de resolver problemas. Tello (2005 en Gutiérrez²⁶) explica la peligrosidad de esta percepción distorsionada de la violencia comentando que cuando ésta se convierte en parte del medio ambiente, en parte de lo “normal”, la posibilidad de reconocerla disminuye y, por lo tanto, es introyectada por los sujetos que la viven como algo natural. Esto conduce a acrecentar el problema lejos de disminuirlo, la violencia se reproduce y se vuelve exponencial. Posteriormente se indago en qué contexto sucedían estas conductas para poder categorizarlas dentro de la violencia familiar y con los datos arrojados por los adolescentes se elaboraron 3 niveles de maltrato (violencia).

Los indicadores del maltrato nos describieron que los adolescentes en ambos roles del bullying refieren sufrir de maltrato. Las manifestaciones del maltrato que se observaron predominaron en ambos grupos sin embargo conductas graves como el encerrar o amarrar fue observado mayormente o incluso solo en victimarios.

En cuanto a los agresores de los/as adolescentes se observa que los principales agresores para ambos roles son los padres (padre y madre, ambos realizan las conductas). Díaz Aguado y otros autores (2004 en Piñero, 2010) nos dicen que la presencia continuada de violencia en la familia, que origina reacciones agresivas y antisociales en los adolescentes y los jóvenes. La permisividad y la tolerancia hacia las actitudes violentas del menor contribuyen a que no se interioricen normas y actitudes no

²⁶http://www.nswslasa.com.au/main/page_spanish_impacto_de_la_violencia_domestica_en_los_adolescentes.html

violentas, aumentando el nivel inicial de conducta agresiva. Por último, señala que el uso de métodos de disciplina autoritarios y de ostentación del poder, como el castigo físico o las explosiones emocionales negativas, pueden estimular las conductas agresivas.

En relación a manifestaciones graves de violencia, estas se trataron de averiguar empleando una pregunta dentro de la encuesta que frecuentemente pone a la luz a este tipo de víctimas. Al cuestionarse sobre eventos desagradables se obtuvieron acontecimientos que para los adolescentes son importantes sin embargo para fines de la investigación se categorizó y se tomaron en cuenta los incidentes que tenían que ver con expresiones violentas de parte de algún familiar, también se consideró el tipo de violencia que tiene mayor repercusión a nivel social como son los asaltos o el vandalismo, obteniendo así que 8 de los/as adolescentes refirieron haber acontecido una agresión de tipo sexual, recayendo en los victimarios la mayor vivencia de estos hechos.

Por otro lado con el análisis y la categorización según los percentiles del grado de violencia que viven ambos sexos y de los dos roles del bullying, se pudo observar y confirmar que los hombres en ambos roles (víctimas y victimarios) son nuevamente victimizados, según corresponda, en la familia estos se presentan con mayor reiteración en todos los niveles de violencia (poco, moderado, mucho). Según Cerezo (2002) los factores de riesgo que se observan en los agresores o victimarios del bullying son:

- Prácticas de crianza inadecuadas: autoritarias o por el contrario, negligentes.
- Maltrato intrafamiliar.
- Familia disfuncional.
- Poco tiempo compartido en familia.
- Pobres o escasos canales de comunicación

Este aspecto confirma los datos aportados por estudios que consideran que los alumnos que son al mismo tiempo víctimas de la violencia familiar y agresores en la escuela, son un grupo con características muy específicas que les hacen estar en situación de alto riesgo psicosocial (Cerezo, 2006; Cerezo y Ato, 2010; De la Torre et al., 2007 en Piñeiro, 2010). Si los adultos utilizan como forma de afirmar su autoridad el castigo físico y el maltrato emocional, veremos a esos menores resolver las dificultades que se le presenten

con sus compañeros de la misma forma. El cariño y la dedicación, junto a límites bien definidos y el uso de métodos correctivos acordados por los padres, actúan en los menores como factores de protección.

Con respecto a lo anterior tenemos que la hipótesis que dice: **H0 No existen diferencia en el nivel de violencia entre víctimas o victimarios de bullying**, se rechaza la hipótesis 0 para aceptar la **H1** debido a que se encontraron diferencias estadísticamente significativas que muestran que existe una discrepancia en el nivel de maltrato entre víctimas y victimarios de bullying, siendo estos últimos los más afectados.

En cuanto a la utilización de los estilos de afrontamiento se mostraron en tablas el uso de estos dividido por sexo y por rol o grupo del bullying, se pudo observar que fueron los hombres victimarios los que hacen mayor uso del estilo “autoafirmación planeada”, “evitación” y “emocional negativo” estos dos últimos considerados estilos que no regulan emociones. Son más las mujeres víctimas las que hacen uso del estilo de “apoyo social” que en este caso este estilo intenta proporcionar una regulación de emociones con apoyo externo. Y son los hombres víctimas quienes hacen uso de estilo “emocional positivo” y del estilo “evasivo”.

Las diferencias en la forma de afrontar los problemas entre chicos y chicas parecen estar relacionada con la importancia que dan a los sucesos estresantes y con la madurez emocional e intelectual que van adquiriendo conforme avanzan los años. Se volverá a poner hincapié en la adolescencia y la diferencia entre sexos para la elección de estilo de afrontamiento.

En la adolescencia las chicas parecen preocuparse más que los chicos (perciben un mayor número de eventos como estresantes y amenazantes, especialmente los procedentes del ámbito interpersonal y familiar) utilizan por término medio más estrategias de afrontamiento y tienen predilección por el apoyo social y el hacerse ilusiones. Por el contrario, los chicos ignoran más los problemas, utilizan más la distracción física y la búsqueda de diversiones relajantes y cuando los problemas son inevitables los intentan solucionar por ellos mismos, sin buscar el apoyo de otros. El afrontamiento directo se realiza en muchas ocasiones de forma agresiva (Gómez, et. al., 2006).

Observando los estilos de afrontamiento de los adolescentes, el análisis U de Mann-Whitney mostró diferencias significativas de los estilos de afrontamiento que utilizan las víctimas y victimarios, se obtuvo una diferencia significativa en relación a la comparación de ambos grupos en los estilos “autoafirmación planeada” en “Apoyo social” y en el estilo “emocional positivo” en donde las víctimas del bullying que sufren maltrato utilizan más estos estilos.

El estilo de “autoafirmación planeada” nos describe los esfuerzos sistemáticos para la solución de problemas en el que se contempla el análisis de la situación y la información asumiendo la responsabilidad y encarando problemas.

El estilo de “apoyo social e información” que describe la solución de problemas fortaleciéndose con la ayuda emocional de personas cercanas que posean información sobre el problema.

Y el estilo “emocional positivo” nos habla de esfuerzos para darle un significado positivo a los eventos resaltando un crecimiento personal.

Entonces con respecto a la hipótesis que dice que **H0, No existirá diferencia entre los estilos de afrontamiento utilizados por las/os adolescentes víctimas y los estilos de afrontamiento utilizados por las/os victimarias/os de bullying**, se rechaza la hipótesis 0 para aceptar la hipótesis **H1**, debido a que se encontraron diferencias estadísticamente significativas que muestran que existe una desigualdad al utilizar los estilos de afrontamiento según su rol dentro del fenómeno del bullying, observándose que las víctimas suelen utilizar y con un esfuerzo positivo los estilos que permiten mantener un control de emociones y/o sentimientos ante situaciones estresantes. Esto puede entenderse ya que los adolescentes víctimas buscan sentido la pertenencia ante el grupo social, lo que a su vez le generará autoestima y esta influye en el tipo de afrontamiento que haga, ya que cuanto más seguro este de la capacidad de superar los obstáculos y los peligros es más probable que sea desafiado que amenazado (Bandura, 1982 en Palomares y Tapia, 2009).

Con respecto a la hipótesis que dice: **H0₂ No existirá relación entre los estilos de afrontamiento que utilizan los/as adolescentes víctimas y victimarios del bullying y la presencia violencia familiar.** Se rechaza esta hipótesis 0 para aceptar la hipótesis **H1₂** debido a que se encontraron diferencias estadísticamente significativas que muestran que existe una correlación al elegir estilos de afrontamiento según su rol dentro del fenómeno del bullying y que además viven malos tratos como una manifestación de la violencia familiar.

En las correlaciones presentadas se puede observar que en la presencia del maltrato, el estilo de afrontamiento “autoafirmación planeada” era menos utilizado. Y en la presencia del maltrato el estilo de afrontamiento “emocional negativo” se ve mayormente utilizado en ambos grupos de roles del bullying (víctimas y victimarios)

El estilo “emocional negativo” nos refiere a la incapacidad para manejar las emociones negativas antes una situación problemática, tratando de evitarla.

Este cotejo nos habla del sentido que tiene que los adolescentes que viven maltrato utilicen menos el estilo que puede regular sus emociones y opten por uno que no controle los sentimientos y emociones lo cual resulta perjudicial para el equilibrio ante situaciones estresantes.

Factores como la edad influye en la elección y utilización de estilos “negativos”. Según Frydenberg y Lewis (1997) los adolescentes experimentan la transición de la educación primaria a la secundaria como un reto y despierta en ellos optimismo, entusiasmo y deseo de trabajar para lograr buenos resultados; pero con el paso del tiempo, muchos ven frustradas sus expectativas y se van haciendo más pesimistas con respecto a sus capacidades y recursos. De esta forma se produce en ellos un incremento en el uso de estilos de afrontamiento centradas en la evitación y en la evasión de la tensión.

CAPITULO 8

CONCLUSIONES

Desde el ejercicio de la psicología, tanto en la práctica clínica, como en el área social y en otras áreas, se ha observado que muchos de los problemas que preocupan a familias, educadores incluso abogados y otros profesionales están relacionados con diferentes manifestaciones de agresividad y violencia. Y los manifestantes muchas veces son los niños y jóvenes e incluso se hacen más evidente estos comportamientos en la adolescencia.

En la labor de los/as psicólogos/as se encuentra con mucha frecuencia que las relaciones personales, tanto en adultos como en jóvenes, se ven marcadas por situaciones de dominio y sumisión, en las que pueden verse conductas y actitudes violentas, por un lado de sometimiento y victimización por otro.

Aunque los fenómenos de violencia, acoso y hostilidad no son nuevos, en los últimos años se ha producido un importante auge en su investigación y se han realizado importantes avances en la definición de los niveles reales de incidencia de estos fenómenos y en el conocimiento de los factores de riesgo y protección, así como de los recursos para que un individuo afronte adecuadamente sus conflictos.

Dentro de las manifestaciones de la violencia que se presentan en la sociedad en la que vivimos, están inmersas dos problemáticas que afectan a los niños, niñas, y jóvenes del país. La violencia familiar y el maltrato infantil (dentro de este estudio se incluyen a los adolescentes propensos de ser víctimas de estas conductas por ser considerados según las leyes mexicanas, menores de edad y estos se incluyen dentro de la población vulnerable a presentar conductas maltratantes por parte de algún familiar) se hacen presente en todos los sectores y clases sociales; producida por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos que afectan el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor y por tanto su conformación personal y posteriormente social y profesional (Loredo, 1994)

Dentro de las repercusiones que los menores tienen al ser maltratados van desde las observadas (rasguños, golpes, heridas, cortadas, fracturas e incluso muertes) y que han permitido que el maltrato pueda ser denunciado y registrado por o sin duda alguna el peligro más habitual del maltrato son sus consecuencias psicológicas las cuales pueden ir desde sentimientos de baja autoestima, dificultad para el desempeño escolar, el autocontrol, la valoración de su propia imagen, el establecimiento de relaciones sociales, hiperactividad, angustia, falta de empatía con los demás, agresividad con sus pares, enojo, hostilidad, temor entre otras, pero a largo plazo las consecuencias son más alarmantes ya que colocan a los menores en situaciones de dependencia al alcohol y/o drogadicción, suicidio u homicidio. Dentro de estas consecuencias según Garbarino y Eckenrode (1999) nos dicen que ya en edades adolescentes, quienes fueron abusados durante su infancia suelen estar más invalidados en el plano emocional que los que no lo fueron y su nivel de dependencia suele ser extremadamente grande.

Es por esto último que la observación de los grupos de víctimas y victimarios del bullying dentro de esta investigación tuvo mayor interés pues to que se propuso de manera hipotética que estos adolescentes a su vez vivían alguna forma de violencia dentro del ámbito familiar.

Lo anterior se puede explicar ya que los problemas de conducta de los niños maltratados pueden persistir en la adolescencia como conductas antisociales y en la adultez como actos criminales. Esto se debe a que cada etapa de desarrollo del niño se encuentra interrelacionada entre cada una, es decir, cuando se limita o afecta un área del desarrollo, también se ven afectadas otras (Craig, 2001).

También Malinosky- Rummell, Hansen (1993 en Bringiotti, 2000) nos dan explicación de la aparición de la violencia relacionada con la violencia en el ambiente familiar puesto que han hecho estudios retrospectivos y prospectivos en donde muestran un fuerte vínculo entre el maltrato en la infancia y el comportamiento agresivo en la adolescencia. Esto ocurre con mayor frecuencia si se trata de maltrato físico o abuso sexual, que de abandono o negligencia.

Igualmente Díaz Aguado y otros autores (2005) hablan de la presencia continuada de violencia en la familia, que origina reacciones agresivas y antisociales en los adolescentes

y los jóvenes. La permisividad y la tolerancia hacia las actitudes violentas del menor contribuyen a que no se interioricen normas y actitudes no violentas, aumentando el nivel inicial de conducta agresiva.

De la misma forma se pensó que la observación de las relaciones de los adolescentes con los iguales es una oportunidad para el aprendizaje de habilidades y usos sociales, así como para el desarrollo de un adecuado autoconcepto y autoestima, redes de apoyo y amistades y pautas para la resolución de problemas.

Así fue como la importancia de esta investigación radicó en explorar los estilos de afrontamiento que los menores de edad poseen sabiendo así cómo lidian los niños y adolescentes y la forma en que muestran los esfuerzos cognitivos y conductuales para modificar las fuentes de estrés, así como los intentos de regular las emociones negativas puesto que estos influyen en problemas emocionales y de comportamiento en ambientes familiares y escolares.

Tratando de dar así con la relación que existe tan estrecha entre los diferentes tipos de maltrato y el desarrollo biopsicosocial del adolescente, lo cual se puede percibir tanto en el plano cognitivo como en la interacción social y en las iteraciones de la conducta como agresiones y retraimiento (Moreno, 2005 en Cervantes, 2010).

En esta exploración se observó que en el caso de los tipos de maltrato los adolescentes refieren como un método correctivo sin dejar de ser considerado violento, por parte de los padres y como principales tipos el maltrato en gritos y golpes, al hacer diferenciaciones en los roles del bullying y el grado de maltrato que viven, se observa que son los hombres victimarios son los más afectados y en el caso de las mujeres son las mujeres víctimas las que viven más maltrato a comparación de las victimarias del mismo sexo. Estos resultados confirman las teorías que permiten explicar el comportamiento de los roles del bullying, en donde las prácticas de crianza inadecuadas: autoritarias o por el contrario, negligentes y el maltrato intrafamiliar permiten la aparición de conductas agresivas y violentas en otros ambientes en donde se desenvuelve el menor de edad. Los problemas de violencia escolar no ocurren en un sitio de poder aislado del resto de las relaciones sociales que viven los jóvenes, sino que están en perfecta sintonía con el ambiente social,

cultural y familiar en el que se relacionan. Aguado y otros autores (en Piñeiro, 2010) nos dicen que la presencia continuada de violencia en la familia, origina reacciones agresivas y antisociales en los adolescentes y los jóvenes. Por último, señala que el uso de métodos de disciplina autoritarios y de tentación del poder, como el castigo físico o las explosiones emocionales negativas, pueden estimular las conductas agresivas.

Estévez (2005) nos dice que los problemas de comunicación familiar como la existencia de conflictos entre padres e hijos se han asociado con el desarrollo de problemas de conducta en la adolescencia. La comunicación ofensiva e hiriente entre padres e hijos y los frecuentes conflictos familiares se han vinculado con los problemas de comportamiento en la escuela. Se ha señalado que las estrategias utilizadas por los padres para resolver conflictos juegan un papel relevante en el bienestar familiar y del hijo. Estrategias tales como la falta de colaboración entre los miembros de la familia para resolver el conflicto. No hablar de modo positivo del problema, no regular el afecto negativo, utilizar la agresión, amenazas e insultos, se han relacionado con la presencia de problemas emocionales y de comportamiento en la adolescencia.

El principal motivo por el que los adolescentes se ubican en uno de los roles del bullying aunque ambos relataron vivir violencia familiar es porque según algunos autores (Arruabarrena y De Paul, 1996; Feldman, 1997; Ampudia, Santaella y Eguía, 2009 en Cervantes, 2010) establecen que si bien los malos tratos repercuten en el desarrollo del niño, no todos los menores desarrollan problemas, ni todos los niños desarrollan los mismos problemas, pues no hay un patrón cognitivo ni conductual característico.

También podemos imaginar que en las escuelas, los insultos, las burlas, las ofensas, los golpes, a veces, son menos dolorosos que aquellos que los jóvenes han recibido en otros ambientes a los que pertenecen o que observan cotidianamente en el mundo ordinario y que la naturalidad con el que los menores van viviendo los malos tratos en cualquier ambiente aumenta con la cotidianidad que se dan estos.

Es fundamental mencionar que en todo momento se entendió que es algo notoriamente distinto ser padre de un niño/a a ser padre de un hijo/a adolescente. Un padre o madre de un hijo/a adolescente se enfrenta con capacidades cognitivas del hijo/a, razonan en forma

mucho más parecida a un adulto, lo cual puede resultar motivo de complejidad y de posible justificación para la aparición de la violencia tanto de los adolescentes que relatan ser víctimas de malos tratos como de los padres que en base a la edad excusan su comportamiento hacia sus hijos.

Se sabe que el adolescente tiene un mundo social más amplio con el que los padres deben entenderse y tomar en cuenta para la aparición de futuros estresores que surjan en estos ambientes. Ahora un adolescente responderá de diferente manera a un conflicto familiar y también puede influir en él y esto combinado con la diferente forma en que nuestra cultura ve la adolescencia (con sospechas) y en que nuestros institutos la tratan (con una mezcla de dureza y compasión), anticipan que el fenómeno del maltrato al adolescente diferirá marcadamente del maltrato infantil (Garbarino, J., Eckenrode, J., 1999).

Ciertos estereotipos negativos de los adolescentes que los describen como provocadores, ingobernables etc. contribuyen a forjar la idea de que son seres responsables y merecen el maltrato cuando lo reciben. Es muy fácil simpatizar con progenitores que no pueden manejar a sus hijos adolescentes, y para la sociedad resulta más sencillo verlos a éstos como perpetradores y no como víctimas. (Garbarino, op. cit.).

Entonces debe entenderse que en base a las explicaciones antes mencionados, el maltrato a un/a adolescente arraiga tanto en la insuficiencia cultural para tratar al adolescente como en la insuficiencia familiar (aparición de crisis familiares, no efectivo manejo de estresores etc.) y las características propias de la adolescencia que en su búsqueda de independencia muchas veces hay una separación física y a veces afectiva de la familia, en donde los/as adolescentes buscan hacer cosas por sí mismo como tomar decisiones y resolver problemas, esto no siempre de la mejor manera, puesto que no aceptan imposiciones y exigen razonamientos adecuados para llevar a cabo tal o cual acción, (Quintos 2003 en Morales, 2007) y que en relación a esta independencia, en la adolescencia se muestra la capacidad de cuestionar los valores, las reglas y las normas y también adoptan una escala de valores (Pardo, 2011) en donde en algunos casos se da una relación conflictiva con los padres, ya que están en constante pugna con las figuras de autoridad, las exigencias de los adultos y las obligaciones le son sumamente tediosas

(Pardo, 2011). Y debido a que comienzan a entender el mundo que los rodea algunas conductas correctivas son tomadas como malos tratos. Sin embargo en muchos otros casos estas conductas con intención de guiar y corregir al adolescente sobrepasan la sana forma de educación familiar y se convierte en violencia.

En cuanto al afrontamiento en los adolescentes se relacionó con un conjunto de acciones y cogniciones que lo capacitan para tolerar, evitar o minimizar los efectos producidos por un evento estresante. Y debido a esto los adolescentes requieren de estrategias y estilos de afrontamiento.

En el análisis de los estilos de afrontamiento, se obtuvo una diferenciación en donde se encontró que los estilos que más utilizan las víctimas del bullying son: autoafirmación planeada, apoyo social e información, emocional positivo, lo cual nos indica que los participantes víctimas mantienen un control de emociones y/o sentimientos ante una situación estresante, optan por regular emociones angustiosas lo que los lleva a tratar de ver el lado positivo del problema, esto ayuda a minorar el grado de amenazas a las que pudieran estar expuestos, también buscan apoyo informativo para la solución de problemas, asumiendo así la responsabilidad y encarando los conflictos.

Respecto a los estilos que se encontraron en los participantes de la investigación concuerda con lo que Frydenberg y Lewis (1997) mencionan de los adolescentes, dicen que ellos y ellas vivencian la transición de la educación primaria a la secundaria como un reto y despierta en ellos optimismo, entusiasmo y deseo de trabajar para lograr buenos resultados; pero con el paso del tiempo, muchos ven frustradas sus expectativas y se van haciendo más pesimistas con respecto a sus capacidades y recursos. De esta forma se produce en ellos un incremento en el uso de estilos de afrontamiento centradas en la evitación y en la reducción de la tensión.

Es conocido que en el transcurso de la adolescencia, los jóvenes se ven enfrentados a la resolución de situaciones problemáticas de distinta índole que coadyuvan activamente, a su vez, a la construcción de la identidad personal, sexual, educacional y vocacional: coherentemente con ello, se hallan sumergidos en temas vinculados a la dependencia – independencia respecto del núcleo familiar, a la relación con el grupo y a la construcción de un proyecto de vida. De la misma manera, se desarrollan en esta etapa, capacidades

psicosociales, dentro de estas, se encuentran las habilidades sociales que hacen referencia a la capacidad de comunicarse y actuar con los demás en una forma socialmente adecuada y efectiva. Estas facilitan la resolución de problemas en cooperación con otras personas.

En referente a lo anterior se observo el uso y utilización del estilo de apoyo social mismo que tiene importancia en la adolescencia puesto que a lo largo de la adolescencia muchos jóvenes buscan poseer contar con alguien para recibir apoyo emocional, informativo y/o tangible. Además este soporte social sirve como mediador entre el estrés y la salud o el hacer frente de los resultados.

Por el contrario el resultado de la utilización de estilos evitativos lo observamos en los participantes que además de pertenecer a un rol dentro del bullying presencian violencia dentro del ambiente familiar (maltrato). Se pudo ver que los adolescente que puntuaron más alto en los niveles de maltrato familiar suelen utilizar menos el estilo de autoafirmación planeada que se caracteriza por ser una estrategia que describe esfuerzos sistemáticos para la solución del problema en donde se contempla la situación y la información que requiere la solución, donde se asume la responsabilidad y se enfrenta de manera directa al problema. En cambio dentro de estas puntuaciones se observo que en la presencia de maltrato, los adolescentes eligen en ocasiones utilizar el estilo emocional negativo, donde las emociones negativas son incontrolables y tratan de evitar la problemática que se les presente.

Cuando los adolescentes son incapaces de afrontar sus problemas eficazmente, su conducta puede tener efectos negativos no solo en sus propias vidas sino también en las de sus familias y en el funcionamiento general de la sociedad. Su conducta puede afectar negativamente sus vidas y las de quienes los rodean, efectos que se extienden también al ámbito educacional. En tanto esto último, también se pudo observar que puede suceder inversamente, en cuanto se vea afectada negativamente su vida por la violencia suelen presentar incapacidad para afrontar el estrés de manera que el adolescente regule emociones y pueda permanecer equilibrado.

Esto no deja lugar a dudas que el maltrato o la presencia de conductas maltratantes tiene una repercusión muy peligrosa en todos los sentidos para el ser humano y para la

sociedad. El que los menores sean víctimas en casa y dentro de la familia pareciera ser uno de los principales motivos para la aparición de violencia en otros lugares como lo es la escuela. Los menores que han interiorizado estas formas de comportamiento como normal, los lleva a jugar algún rol dentro del fenómeno del bullying. El saber que es la única forma de relacionarse no permite salir de estas dinámicas ya sea como generados de la violencia o como víctima que tampoco ha aprendido a relacionarse de otra manera. Si bien en este es uno de los principales problemas que enfrentan los estudiosos de la violencia y los interesados en tratar de disminuir su aparición, también juega el papel clave, el conocer los recursos con los que cuenta el menor para salir y enfrentar situaciones estresantes.

La importancia del reconocimiento de los estilos de afrontamiento permite a los profesionales de la educación y de la salud el aprovechamiento de los recursos de afrontamiento presentes en cada subpoblación, de acuerdo con las capacidades particulares y así generar una convivencia sana y de mayor desarrollo social.

Incluso para disminuir la observación de conductas maltratantes en escolares que a la larga seguramente llevarán a cometer otro tipo de comportamientos no aceptados por la sociedad como son robos, pandillerismo y así seguir explicando el origen de una ruta que lleva a problemáticas que son observadas a nivel internacional como son: pertenecer a grupos armados, al tráfico de personas, conflictos que explicados desde la temática de la violencia: las personas en edades tempranas que fueron víctimas de algún tipo de violencia, no logran visualizar una forma sana de desarrollo, su comportamiento no muestra empatía ante situaciones dolorosas y violentas y en muchos casos la repetición de patrones predomina y esto no permite que la sociedad lejos de encontrar equilibrio y una vida libre de violencia, se hace permisiva y se perpetúan comportamientos violentos y dañinos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aberastury, A. y Knobel, M. (1980). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.

Aguilar, P., F. (2011) *Bullying en los estudiantes de Nivel Medio Superior de la Universidad nacional Autónoma de México*. Tesis que para obtener el grado de Especialista en Epidemiología. UNAM, división de estudios de posgrado, Facultad de Medicina, México.

Alvarado, Z. G., Salvador. M. J., Estrada. M. S., Terrones. G. A., (1998). "Prevalencia de la Violencia Domestica en la Ciudad de Durango", Salud Pública de México.

Arruabarrena, M.I. y De Paúl, O. J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Ed. Pirámide

Arruabarrena, M.I., De Paúl, J., Torres, B. (1996). *El tratamiento infantil: detección notificación, Investigación y Evaluación*. SASI: España

Ayala, D., A., y García S., L. (2003) *Estilos de afrontamiento y calidad de vida en pacientes pediátricos con cáncer: un análisis cuantitativo*. Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

Avilés, G. (2006) *Violencia Intrafamiliar*. Reporte de Experiencia Profesional que para obtener el grado de Maestra en Psicología, Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM, México.

Avilés, J. M. (2006) *Bullying, el maltrato entre iguales: agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú

Barragán, M. (2006) Educación, adolescencia y violencia de género: Les amours finissent un jour. *Otras Miradas*, 6(001), 31-53.

Bárcenas, L., Ortíz, P. X. y Razo, J. G. (2004). *La conducta agresiva del adolescente y la influencia de las relaciones familiares*. Tesis que para obtener el grado de licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

Barri, F. (2010) *SOS BULLYING. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Wolters Kluwer: España.

Bavines, L., C. S. (2009) *La representación social de la violencia intrafamiliar*. Tesis que para obtener el grado de licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

Baldry, C. A. (2002). Bullying in schools and exposure to domestic violence. *Child abuse & Neglect*, 27, 713, 732.

Bringiotti, M. I. (2000). *La escuela ante los niños maltratados*. Buenos Aires: Paidós.

Briones, G. (1998) *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México: Editorial Trillas.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología de desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. México: Paidós

Cantón, J., Cortés, R. (1997). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. Madrid: Siglo XXI.

Cardenas, G. (2004). *Estudio sobre el clima social, Familiar en adolescentes con intento suicida*. Tesis que para obtener el grado de licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

Carrillo, M., D. (2010) *Habilidades sociales en menores maltratados*. Tesis que para obtener el grado de licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

Carson, J.L. & Parke, R. D. (1996). Reciprocal negative affect in parent-child interactions and children's peer competency, *Child Development*, 67, 2217-2226.

CDHDF (2007). *Violencia Intrafamiliar y maltrato infantil* (2da ed.). México, D.F.: Elena Azaola.

Craig, G.J. (2001). *Desarrollo Psicológico*. México: Pearson Educación.

Cerezo, F. (2009) Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, Vol. 9, Núm. 3 pp. 383-394
Universidad de Almería, España

Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.

Ccoicca, T. (2010) *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de comas*. Tesis que para obtener el título profesional de licenciado en psicología, Universidad Nacional Federico Villarreal-Facultad de psicología, Perú.

Cuadra, L.E. (2008). Child maltreatment and adult criminal behavior: Criminal thinking as a mediator. *Dissertation Abstracts International: Sección B: The Sciences and Engineering*, 68 (12-B), 8393

Cuervo, C., I. R., (2011). *Violencia familiar: el maltrato infantil y la intervención para su atención y prevención por instituciones de educación básica*. Tesis que para obtener el grado de licenciada en Sociología, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.

Coleman, J. (1985). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.

Corsi, J. (2003) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Argentina: Paidós

Corsi, J. (1994) *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un gran problema social*. Buenos Aires: Paidós

Delgado, K. (2005) ¿Hasta que la muerte nos separe? La permanencia de las mujeres en un hogar violento. En M, Jiménez (Coord.). *Caras de la violencia familiar. Segundo seminario sobre violencia familiar en el distrito federal*. México: Gobierno del distrito federal, Secretaría de desarrollo Social y Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Delval., M., J. (1996), *El desarrollo Humano*. México: Siglo XXI

Del Rey, A. R., Ortega, R. R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology and psychological Therapy*, mayo 8 (001), 39-50.

Díaz- Aguado, M., J. (2005) La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, Vol. 17-4, 549-558.

Domínguez, L., (2008), La adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad. Distintas concepciones en torno a la determinación de sus límites y regularidades. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología*, Vol. 4 . Número 1 pá g. 69 -76. Revisado 24 de noviembre, de http://www.conductitlan.net/50_adolescencia_y_juventud.pdf.

Eckerson, L., O. 1969 "The teenager problem is the adult". *Personal guid. J.47*, 849-854.

Escobar, P. E. (1981) *Accidentes y violencias en pediatría*. México: Salvat.

Estévez, E. (2005) *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia*. Valencia: Servei de publicacions.

Estévez, E., Jiménez, T. y Gonzalo, M. (2008). Violence and Victimization at School in adolescence. En Molina, D. (Ed.), *School Psychology: 21st Century Issues and challenges* (pp. 79-115). Nueva York: Nova Science Publishers.

Estévez, E., Martínez, B., Moreno, D. y Musitu, G. (2006) Relaciones familiares, rechazo entre iguales y violencia escolar. *Cultura y Educación*. 18(3-4), 335-344.

Estévez, E., Murgui, S., Musito, G., Moreno, D., (2008) Clima Familiar, clima escolar y satisfacción con la vida en adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*. Volumen 25, (1), 119-128, México.

Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia, España: NauLibres.

Flores, N. L. (2011) *Bullying: Análisis criminológico de la violencia en el ámbito escolar en México (Niño(a)s y adolescente)*. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Derecho, UNAM, Facultad de Derecho, México.

Frydenberg, E. y Lewis, R. (1997). *ACS Escalas de afrontamiento para adolescentes*. Madrid: Tea.

Garbarino, J., Eckenrode, J. (1999) *Porque las familias abusan de sus hijos: enfoque ecológico sobre el maltrato de niños y de adolescentes*. Barcelona: Granica.

Guerrero, Á., C. (2010) *Perfil de personalidad de mujeres generadoras de violencia*. Tesis que para obtener el título de licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

Gómez, J., A., Luengo, A., Romero, E., Villar, P., Sobral, J. (2006) Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo de drogas y la conducta problemática. *International Journal of clinical and health psychology*. Septiembre, 6-003, p.p. 581-597. Granada, España.

Góngora, E. (2000) *El enfrentamiento a los problemas y el papel del control: una visión etnopsicológica en un ecosistema con tradición*. Tesis que para obtener el grado de Doctor en Psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

González, J., J. (2001) *Psicopatología de la Adolescencia*. México: Manual Moderno.

Hernández, Sh. (2011) *Estilos de afrontamiento ante eventos estresantes en la infancia*. Tesis que par a obt ener el t ítulo de licenciada en P sicología, U NAM, Facultad de Psicología, México.

Hernández, C. (2003) Escenarios de violencia. En Imberti, J. (Comp.) *Violencia y escuela Miradas y propuestas concretas* Buenos Aires: Paidós 2003

Hosser, D., Raddatz, S. y Windzio, M. (2007). Child maltreatment, revictimización, and violent behavior. *Violence and Victims*, 22(3), 318-333

Hoyos de los R. O. L., Romero, S. L. M., Valega, M. S. J., Molinares, B. C. (2009). El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. *Pensamiento psicológico*, 6 (13), 109-125

Hurlock, E. B. 1990 *Psicología de la adolescencia*. México: Paidós. 1990. MX. 4a ed.

Jiménez, M. (2005) *Caras de la violencia familiar: segundo seminario sobre violencia familiar en el Distrito Federa*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.

Jiménez, O. R. y Moreno, A.L. (2006) “*Trata de Personas, Esclavitud del Siglo XX*”, cit. En “¿Qué es esa cosa llamada Violencia?”. *Diario de Campo*, Suplemento No. 40, Noviembre/Diciembre.

Kaplan, L. (1984) *Adolescencia: El adiós a la infancia*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

Kempe, R. S. Y Kempe, C. H., (1979). *Niños Maltratados*. Madrid: Ed. Morata.

Kempe, C., Silverman, F., Steele, B., Droegemueller, W. y Silver, H. (1962). The Battered Child Syndrome. *Journal of the American Medical Association*, 181, 105-112

Kerlinger, L. J. (1998). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw Hill I-Interamericana

Krzemien, D., Monchietti, A., Urquijo, S. (2005) Afrontamiento activo y adaptación al envejecimiento en mujeres de la Ciudad de Mar del plata: una revisión de la estrategia de autodistracción. *Interdisciplinaria*, 22,2, 183-210.

Lazarus, S. R. y Folkam, S. (1986). *Estrés y Procesos Cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.

Loredo, A. (1994) *Maltrato al menor*. México: Interamericana McGraw-Hill

Loredo, A ., P erea, A ., López, G . (2008). "Bullying": A coso escolar. L a v iolencia ent re iguales. Problemática real en adolescentes. (Spanish). *Acta Pediátrica de México*, 29(4), 210-214.

Luciano, G ., Marín, L ., Y uli, M. E ., (2008) Violencia en l a escuela: ¿un pr oblema y un desafío para l a educación? *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Vol. 13, Núm. 1 , enero-junio, pp. 27-39 Universidad Veracruzana Xalapa, México

Martínez, R. A . y D e P aúl, O . J . (1993). *Maltrato y abandono en la infancia*. E spaña: Ediciones Martínez Roca.

Más por Mas (2011, Julio 28) *Escuelas imparten miedo* México: Boletín p. p.2

Mora, V. (2011) *El significado de los participantes del bullying en jóvenes de secundaria*. Tesis que para obtener el título de licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, México.

Morales, U . (2007) *Clima social en familias con hijos adolescentes*. Tesis q ue para obtener el t título de l icenciada en P sicología, U NAM, Fac ultad de E studios S uperiores Iztacala, México.

Moreno, G. (2010) *Estilos de afrontamiento y rendimiento escolar en estudiantes universitarios*. Tesis que para obtener el título de licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, México.

Muñoz, A., G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre 13 (039), 1195-1228.

Mussen, P., Conger, J. y Kagan, J. (1979). *Desarrollo de la personalidad del niño*. México: Trillas.

Mussen, P. (1990) *Psicología de la adolescencia*. México: Paidós.

Olweus, D. (2006) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Lima, Perú: Laucats

Olweus, D. (1973) *Personality and aggression*. I J.K. Cole, & D.D. Jensen (Eds.).

Once Noticias (24 de agosto de 2009). *Bullying en México (primera parte)*.

Organización Panamericana de la Salud (2003). Informe mundial sobre la violencia y la Salud. *Publicación científica y técnica*, 588

Ortega, R., R. (2000). Las relaciones interpersonales dentro del aula. En Ortega, R., R. (coord.), Smith K., P. (pról.), *Educación para prevenir la violencia*, (pp. 25-52) España: Antonio Machado Libros

Ortega, R., R. (2000). Víctimas, agresores y espectadores alumnos implicados en situaciones de violencia. En Ortega, R., R. (coord.), Smith K., P. (pról.), *Educación para prevenir la violencia*, (pp. 52-67) España: Antonio Machado Libros.

Osorio y Nieto, C. (2005). *El niño maltratado*. México: Trillas.

Papalia, D., Wendkos S. (2001) *Fundamentos del Desarrollo Humano*. McGraw Hill.

Pardo, E., (2011) *Adolescencia, tipo de familia e ideación suicida*. Tesis que para obtener el grado de licenciada en Psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

Pepin, L. (1975). *La psicología de los adolescentes*. Barcelona: Ed. Olkas-Taw.

Prieto, Q., M.T., Carrillo, N., J., C., Jiménez, M., J. (2005) La violencia escolar un estudio en el nivel medio superior. *Revista mexicana de investigación educativa*, octubre-diciembre, 10-027 p.p. 1027-1045, México.

Rosemberg, F. (1999). Las formas que toma la violencia en el mundo contemporáneo. En Araujo, G., Desatnik, O., Fernández, L. (Eds.). *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco e Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familiar, A.C.

Ramírez, H. F. (2007). *Violencia masculina en el hogar*. México: Pax

Rendón, M., I., Ríos, A. E. (2009). *Violencia familiar, rendimiento y problemas educativos. Análisis de su injerencia en el desarrollo de los procesos de aprendizaje en alumnos de 3° a 6° de primaria*. Tesis que para obtener el título de Licenciado en Pedagogía, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Aragón, México.

Rodríguez, N. (2004), *Guerra en las aulas*. Madrid: Temas de hoy

Ruano, R., Serra, E., (2001) Sucesos vitales y estrategias de afrontamiento en la familia con hijos adolescentes. Investigaciones precedentes. En Ruano, R., Serra, E. (coaut) *La familia con hijos adolescentes: sucesos vitales y estrategias de afrontamiento* (pp. 105-119) España, Octaedro: Ediciones Universitarias de Barcelona.

Sarabia, M. N. (2009). *Factores emocionales del maltrato infantil*. Tesis que para obtener el título de licenciada en psicología, UNAM, Facultad de Psicología, México.

Sánchez, M., E. (2006). *Maltrato Infantil desde un enfoque multidisciplinario*. Tesina que para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, México.

Shaffer D. (2000) *Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia*. 5ª. Edición. Thomson.

Sharon, C.M. (2005). *Análisis del marco actual de la violencia familiar en el Distrito Federal*. Segundo seminario sobre violencia en el D.F. "Caras de la violencia familiar"

Santrock W., J (2004) *Psicología del desarrollo: el ciclo vital*. 10ª Ed. Madrid: McGraw-Hill

Sanmartín J. (Coord.) (2006) *¿Qué es esa cosa llamada violencia?*, cit. En "¿Qué es esa cosa llamada Violencia?" Diario de Campo, Suplemento No. 40, Noviembre/Diciembre.

Sanmartín, J. (2005). *Violencia contra Niños*. España: Ariel

SEP, (2009). *Informe sobre la violencia de género en la educación básica en México*. Secretaría de Educación Pública.

SSP, SEP (2011) *Guía Básica de la prevención de la violencia en el ámbito escolar*. Secretaría de seguridad Pública- Secretaría de Educación Pública.

Simón C, López J., Linaza J. (2000) *Maltrato y Desarrollo Infantil*. Universidad Pontificia Comillas.

Tavares, I., V. (2001) *Adolescencia, mitos y sexualidad*. Tesis que para obtener el título de licenciado en Psicología, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, México.

Teubal, R. y cols. (2001) *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*. Buenos Aires; México: Paidós.

Torres, F. (2005, Octubre). *Violencia intrafamiliar y derechos humanos. Aspectos sociales y culturales de la violencia*. Presentado en el V Diplomado sobre violencia familiar y derechos humanos. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Weissmann, P. (2005) Adolescencia. *Revista Iberoamericana de Educación*. Abril, 35(6) ISSN: 1681-5653.

UNICEF (2006). *Informe Nacional Sobre Violencia y Salud. México*, Secretaría de Salud

Urresti, M., (2005). *Las culturas juveniles*. Ciudad de Neuquén: Ministerio de educación, ciencia y tecnología de la nación.

Sitios Web

American Psychological Association (2010) <http://www.apa.org/topics/bullying/index.aspx>

Consultado el 13 de Agosto de 2011. Disponible en www.ife.org.mx

Consultado el 16 de Agosto de 2011, disponible en <http://www.acosomoral.org/bully17.htm>

Consultado el 25 de Agosto de 2011, disponible en <http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/escuelas-sin-violencia/732-tipos-de-bullying>

Eckerson, L., O. 1969 "The teenager problem is the adult". *Personal guid*. J.47, 849-854.
González M. *Derechos Humanos de los Niños: Una Propuesta de Fundamentación*. En: <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2541/5.pdf>. 2/05/2008

El Bullying aleja a estudiantes. Consultado el 14 de Agosto de 2011. Disponible en <http://www.informador.com.mx/mexico/2009/97256/6/el-bullying-aleja-a-estudiantes.htm>

"Bullying" se dispara en Edo.mex, dice la Codhem El universal, consultado el 20 de septiembre de 2001, Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/edomex/3678.html>

Documentan “bullying” en contra de maestros El universal, Consultado el 20 de Septiembre de 2011, Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/edomex/4483.html>

El Universal, Consultado el 21 de Septiembre de 2011, disponible en <http://www.eluniversaledomex.mx/tlalnepantla/nota6666.html>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2009, Enero) Recuperado <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/español/prensa/default.asp?c=269&e=>

Instituto Nacional de Pediatría (2009, Julio) Recuperado de <http://www.salud.gob.mx/unidades/pediatrica/cainminp.htm>

Malcolm L. *La prevención de la violencia y la reducción de la deserción escolar en las escuelas de México*. D.F. En: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/mexico_30660.html. 27/10/2010

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2009, Julio). Recuperado de <http://web.dif.gob.mx/>

UNICEF (2007) La convención sobre los derechos del niño alcanza la mayoría de edad. Documento informativo. Comité Español, 2008 Subvencionada por la Dirección General de Familias e Infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado en http://www.unicef.profes.net/ArchivosColegios/Unicef/Archivos/SM_Unicef/Documentos%20Derechos/la_CDN%20cumple_18.pdf

UNICEF (2010, Agosto). Recuperado de http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). *Las niñas, niños y adolescentes, los más vulnerables a los efectos de la crisis económica en México*. En: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/mexico_51150.html

ANEXOS

NO COMIENCES LAS PREGUNTAS HASTA QUE SE TE INDIQUE

INSTRUCCIONES

En las siguientes hojas encontrarás una serie de oraciones que describen cómo los adolescentes solucionan los problemas. Léelas cuidadosamente y contesta la forma en que tú resuelves tus problemas. No hay respuestas buenas ni malas porque cada quien puede tener sus propios puntos de vista. Para que se pueda obtener la mayor cantidad de información de tus resultados. Deberás tratar de responder sinceramente. NO dejes ninguna pregunta sin contestar

Hay cinco respuestas para cada oración:



Siempre



Casi siempre



Algunas Veces



Casi nunca



Nunca

A continuación lee cuidadosamente cada una de las oraciones y **elige solo una de las cinco opciones y márcala con \checkmark una X** . No dejes de contestar ninguna oración y recuerda que deber tratar de contestar sinceramente, nadie sabrá tus respuestas.




































COMIENZA AHORA:)

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1. Me pongo a llorar.					
2. Actuó sin pensar.					
3. Pienso que puedo hacer para evitar volver a tener problemas.					
4. Trato de conseguir información con personas de confianza para resolver las cosas.					
5. Tomo las cosas con calma.					
6. Pienso que los problemas me hacen madurar.					
7. Voy con personas especialistas para que me den información.					
8. Trato de verle el lado bueno a los problemas.					
9. Les pregunto a personas cercanas que harían ellas.					
10. Los momentos problemáticos me preparan para el futuro de la vida.					
11. Busco la comprensión de un amigo.					
12. Analizo el problema buscando la mejor solución.					
13. Consigo ayuda profesional.					
14. Acepto mi responsabilidad y trato de dar una solución.					
15. Hago como si nada pasar.					
16. Hablo con alguien sobre cómo me siento.					
17. Busco sentirme apoyado moralmente.					

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
18. Pienso que los problemas me dan la capacidad de disfrutar mejor la vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19. Busco el apoyo de alguna persona cercana.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20. Pienso que los problemas me permiten revalorar la vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. Busco a alguien que pueda hacer algo sobre el problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22. Trato de mantener una actitud positiva ante los problemas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23. Pregunto si hay alguien que me ayude a resolver las cosas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. Sigo como si nada pasara.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. Busco la ayuda de otras personas para resolver el problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26. Trato de controlarme.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27. Prefiero no hablar con quienes tengo problemas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28. Busco a mis amigos para que me ayuden.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29. Me enojo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30. Me desespero.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31. Busco la mejor solución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32. El tener problemas me hace ver lo incapaz que soy.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33. Trato de solucionarlos lo más rápido posible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34. Busco ayuda profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35. Pienso las cosas buscando una solución a largo plazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
36. Me distraigo asistiendo a fiestas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37. Llevo a cabo acciones directas para resolverlos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
38. Tomo alguna droga para olvidarme.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
39. Deseo que el problema se aleje.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
40. Veo el problema desde diferentes puntos de vista.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
41. Trato de no pensar en ello.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42. Elijo la solución más apropiada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
43. Hablo con alguien que me pueda dar más información sobre la situación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
44. Reviso diferentes opciones de solución.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
45. Me hago cargo de la situación y trato de solucionarla.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
46. Pienso porqué sucedió y hago algo para resolverlos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
47. Platico con mis amigos para que me den su opinión.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
48. Busco a alguien que me ayude a resolver la situación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
49. Pienso con cuidado las cosas antes de tomar una decisión.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
50. Hago todo lo que esté en mis manos para resolver el problema.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
51. Por más esfuerzos que hago no veo el lado bueno de la situación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
52. Hablo con las personas que están en el problema.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
53. Analizo la situación antes de resolverla.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
54. Me da pena hablar con las personas involucradas en el problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
55. Busco el apoyo y la comprensión de la gente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
56. Analizo lo bueno y lo malo de la situación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
57. Les pregunto a las personas que están cerca de mí su opinión de cómo resolver el problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58. Pienso en diferentes formas para resolver el problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
59. Los momentos difíciles me permiten darme cuenta de mi fortaleza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
60. Acepto el problema y lo enfrento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
61. Construyo un plan de acción y lo sigo paso a paso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
62. Me hago responsable de la situación y tomo cartas en el asunto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
63. Practico con mi familia para ver qué puedo hacer.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
64. Al mal tiempo buena cara.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
65. Estudio la situación desde diferentes puntos de vista.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
66. Me armo de valor y los enfrento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
67. Estudio la forma de resolver el problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
68. Procuro no pensar mucho en ellos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
69. Pienso en la situación y de acuerdo con la conclusión a la que llegue doy tiempo para obtener	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
70. Me es difícil dar la cara a los problemas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
71. Me deprimó.					
72. Pienso en el problema y busco la mejor solución.					
73. Pienso que los problemas me dan la capacidad de disfrutar la vida.					
74. Analizo la situación para entenderla mejor.					
75. Les digo mi opinión a la persona que provoco el problema.					
76. Pienso en que estuve mal y trato de cambiarlo.					
77. No dejo que el problema interrumpa mis actividades					

ENCUESTA PARA NIÑOS NIÑAS Y ADOLEXCENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y EN EL ESTADO DE HIDALGO (UNAM-IIS-UNAVIS)

Entrevistador		
Zona	Municipio:	
	Estado de México	
	Estado de Hidalgo	
Institución		
No. de encuesta		

Hola, mi nombre es.....parte de mi trabajo es platicar con niñas, niños y adolescentes sobre distintas cosas que les han sucedido. He conversado con varias personas como tú, durante nuestras entrevistas ellos me han contado algunas cosas que les suceden y que no platican con todas las personas. Debes saber que todo lo que me digas será anónimo, es decir, no lo sabrán otras personas.

1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1.- ¿Cuántos años tienes? _____ 2.- Sexo: Hombre Mujer

3.- Estado Civil: Soltero Casado Unión Libre Viudo (a) Divorciado

4.- ¿Actualmente estudias? SI NO

5.- Escolaridad:

Sin escolaridad		
Preescolar	C	I
Primaria	C	I
Secundaria	C	I
Medio Superior	C	I
Superior	C	I
Ns /Nc		

Solo en caso de que no este estudiando

5a. ¿Por qué no estas estudiando?

Trabajo Problemas económicos No tengo documentos Falta de apoyo familiar Otro

5b.- Si pudieras regresar a la escuela ¿regresarías? SI NO

6.- ¿En qué estado naciste? _____

Solo en caso de no ser de este estado

6a. ¿Cómo llegaste a este estado? _____

7.- ¿Dónde vives actualmente?

Casa Albergue En lugar de trabajo Calle Institución (ONG/A.C.)

8.- ¿Tienes hijos? SI NO 8a.- ¿Cuántos? _____

2. ASPECTOS FAMILIARES

9.- Actualmente vives con:

Ambos padres Mamá Papá Abuelo (s) Hermano(os) Pareja Otro _____
Especifique

En caso de no estar con su familia

9a. ¿Cuál es el motivo por el que no vives con tus padres? (*Opción múltiple*)

Maltrato Abuso Sexual Consumo de drogas Me corrieron Trabajo Otro _____

9b. ¿Cuánto tiempo hace que no vives con tus padres? _____

10.- ¿Cómo es tu relación con las personas que vives?

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala

11.- ¿Cuál es el último grado escolar de tu padre?

Sin escolaridad	<input type="checkbox"/>
Preescolar	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Primaria	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Secundaria	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Medio Superior	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Superior	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

12. ¿Cuál es el último grado escolar de tu madre?

Sin escolaridad	<input type="checkbox"/>
Preescolar	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Primaria	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Secundaria	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Medio Superior	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Superior	<input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> I
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

13.- Cuando se enojan contigo suelen:

13a.Gritarte	13b.Dejarte solo	13c.Pegarte	13d.No hacerte caso	13e.Encerrarte	13f.Amarrarte	13g.Otro/ Específica
Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces
Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
¿Quién lo hace? _____	¿Quién lo hace? _____	¿Quién lo hace? _____	¿Quién lo hace? _____	¿Quién lo hace? _____	¿Quién lo hace? _____	¿Quién lo hace? _____

14.- ¿Alguien en tu casa consume o consumía alguna droga? SI NO

14a. ¿Quién? _____

14 b. ¿Qué? _____

3. CONDUCTAS DE RIESGO

15.- ¿Has dormido alguna vez en la calle? SI NO

15a. ¿Por qué? _____

15b. ¿Cuánto tiempo has dormido en la calle? _____

16.- ¿Alguna vez has sido tratado mal en la calle? SI NO

16a. ¿Qué fue lo que paso? _____

16b. ¿Quién lo hizo? _____

17.- ¿Cómo consigues comida y otras cosas estando en la calle? _____

18.- ¿Conoces alguna sustancia de las que te voy a mencionar? (*Opción múltiple*)

Alcohol Cigarro Marihuana Thiner Pastillas Resistol Coca Otra _____

Especifique

19.- ¿Alguna vez has consumido alguna sustancia, droga o estimulante? SI NO

Solo para los que han consumido alguna sustancia

19a. ¿Qué sustancias has consumido?

Alcohol Cigarro Marihuana Thiner Pastillas Resistol Coca Otra _____

Especifique

19b.- ¿Qué edad tenías cuando consumiste alguna sustancia por primera vez? Años

19c.- ¿Cómo iniciaste el consumo de alguna sustancia?

Por curiosidad Para ser aceptado por otras personas Me obligaron Otra _____

Especifique

19d.- ¿Con que frecuencia consumes alguna sustancia?

1-4 veces al mes 1-3 veces a la semana Diario Ya no lo hago

19e.- En caso de que ya no consumas ¿hace cuánto tiempo dejaste de consumir?

Días Semanas Meses Años No me acuerdo

19e.1 ¿Recibiste algún tipo de atención? SI NO

19e.1.1 *En caso de contestar si* ¿En donde? _____

19e.1.2 *En caso de contestar no* ¿Por qué? _____

20.- ¿En alguna ocasión has perdido el interés por vivir? SI NO

En caso de contestar si

20a.- ¿Por qué? _____

20b.- ¿Has intentado lesionar tu cuerpo de alguna manera cuando no tienes interés por seguir viviendo? SI NO

20b.1 ¿Qué haces (que hacías)? _____

20b.2 ¿Cómo te sentías cuándo esto pasa (ba)? _____

20c.3 ¿Recibiste atención? SI NO

20c.3.1 *En caso de contestar si* ¿En donde? _____

20c.3.2 *En caso de contestar no* ¿Por qué? _____

21.- ¿Has tenido relaciones sexuales? SI NO

En caso de contestar si 21a.- ¿Qué edad tenías cuando fue tu primera relación sexual? _____

22.- ¿Alguna vez tu o tu pareja han tenido un aborto? SI NO

23.- ¿En alguna ocasión alguien ha intentado hacer algo que no fue agradable para ti? SI NO

En caso de contestar si

23a. ¿Qué fue lo que sucedió? _____

23b. ¿Quién lo hizo? _____

24.- ¿Te han ofrecido algo a cambio de que hicieras algo que no fue agradable para ti? SI NO

En caso de contestar si

24a. ¿Qué te tuviste que hacer? _____

24b. ¿Qué te dieron? _____

24c. ¿Quién lo hizo? _____

24d. ¿Qué edad tenías cuando esto paso? _____

24d.1 ¿Recibiste atención? SI NO

24d.1.1 *En caso de contestar si* ¿En dónde? _____

24d.1.2 *En caso de contestar no* ¿Por qué? _____

24d.2 ¿Conoces menores como tu que se involucran en actividades como la que tu realizas? SI NO

24d.2.1 ¿Por qué lo hacen? _____

25.- ¿Alguna vez te han llevado de un lugar a otro con el propósito de que no estés siempre en el mismo lugar? SI NO

En caso de contestar si

25a. Generalmente ¿Cuánto tiempo permaneces en un lugar antes de cambiarte a otro? _____

25b. Cuando estas en una ciudad, estado o municipio diferente ¿Qué cambios experimentas en tu persona? _____

25c.- ¿Alguien no te ha permitido realizar las mismas actividades que a otras personas de tu edad (comer, trabajar, etc.) por no ser del mismo lugar donde nacieron ellos? SI NO

26.- ¿Has estado en alguna institución o en algún un albergue? SI NO

En caso de contestar si

26a. ¿En cuál? _____ 26 b.- ¿Aún sigues ahí? SI NO

26c. ¿Por qué? _____

26d. ¿Cuánto tiempo has estado o estuviste ahí? _____

26e. ¿Alguna vez has sido tratado mal alguna institución? SI NO

26e.1 ¿En cuál? _____

26e.2 ¿Qué te paso? _____

26e.3 ¿Quién lo hizo? _____

27.- ¿Has jugado videojuegos? SI NO

En caso de contestar si

27a. ¿Cuáles te gustan más? _____

27b. ¿Por qué? _____

27c. ¿En donde juegas? _____

28. ¿Tienes celular? SI NO

En caso de contestar si

28a. ¿Para qué lo utilizas a demás de recibir llamadas y mandar mensajes? _____

29.- ¿En alguna ocasión has utilizado Internet? SI NO

En caso de contestar si

29a. ¿Cómo aprendiste a usarlo? _____

29b. ¿Con que frecuencia entras a Internet? _____

29c. ¿Qué te gusta ver cuando entras a Internet? _____

29d. ¿En donde tienes acceso a Internet? _____

29e. En caso de que no tenga Internet en su casa ¿Qué haces para poder ir a ese lugar y tener acceso a Internet? _____

30.- ¿Consideras que la forma de vestir de algunas personas las puede poner en peligro? SI NO

En caso de contestar si

30a. ¿Por qué?

4. SITUACIÓN LABORAL

31.- ¿Alguna vez has trabajado? SI NO 32.- ¿En que has trabajado? _____

33. ¿Actualmente trabajas? SI NO 34.- ¿Cuál es tu trabajo? _____

35.- ¿A qué edad comenzaste a trabajar? _____ 36.- ¿Cuánto ganas al día? _____

37.- ¿Qué haces con el dinero que ganas? (*Opción múltiple*)

a) Da todo o parte a sus padres b) Paga su manutención c) En comida d) En diversiones

e) Da todo o parte a otra persona f) Paga sus estudios g) En ropa h) Otro _____

Especifique

38. ¿Te gusta tu trabajo? SI NO 38a.- ¿Por qué? _____

39. ¿Trabajas por tu cuenta o para alguien? 40.- ¿Cómo te llevas con esa persona?

Por su cuenta Para alguien Bien Regular Mal

41.- ¿Qué problemas enfrentas en tu lugar de trabajo? _____

42.- ¿Alguien te vigila mientras estas trabajando? SI NO

43.- ¿En que forma consideras que afecta tu vida diaria la actividad que realizas? _____

5. SALUD

44.- ¿Tienes algún seguro de salud? SI NO 44a.- ¿cuál? _____

45.- ¿Últimamente has tenido algún malestar o enfermedad? SI NO 45a.- ¿Cuál? _____

46.- ¿Dónde te has atendido cuando te enfermas?

Hospital Particular Centro de Salud Vivienda No recibo atención Otro _____

47.- ¿Qué método anticonceptivo conoces? (*Opción múltiple*)

Condón Pastillas Inyección DIU Diafragma Ninguno Otro _____

48.- ¿Qué método anticonceptivo utilizas?

Condón Pastillas Inyección DIU Diafragma Ninguno Otro _____

6. PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA

49.- Estas de acuerdo en que se debe pegar a los niños y adolescentes en algunas ocasiones

De acuerdo 50a.- ¿En que situación se les debe pegar? _____

En desacuerdo

50.- ¿Crees que los videojuegos generan violencia? SI NO

En caso de contestar si 50a.- ¿Por qué? _____

51.- ¿Consideras que es fácil para los menores de edad conseguir revistas y materiales para adultos?

Mucho Poco Nada

52.- ¿Piensas que ha aumentado el número de anuncios de casas de masaje y de jóvenes que ofrecen servicios sexuales, en periódicos, revistas, espectaculares, etc.?

Mucho Poco Nada

53.- ¿Qué tanto ha incrementado el número de bares y centros nocturnos en tu comunidad?

Mucho Poco Nada

54.- ¿Has escuchado hablar de la Trata de Personas?

SI NO

En caso de contestar si

54a.- ¿Qué has escuchado? _____

54b.- ¿Quién te lo dijo o dónde lo escuchaste? _____

55.- ¿Crees que la actividad que realizas es una forma de Trata de Personas? SI NO

En caso de contestar si

55a.- ¿Por qué? _____

55b. ¿Has tratado de denunciarlo? SI NO 55c.1 ¿Con quién? _____

7. ESPECTATIVAS PARA EL FUTURO

56.- *En caso de haber estado en alguna institución o albergue* ¿Qué actividades realizabas en este lugar? _____

56a. ¿Te gusta o gustaba hacerlas? SI NO 56b. ¿Por qué? _____

57.- Si pudieras pedir tres deseos ¿qué pedirías?

58.- ¿Qué te gustaría ser cuando seas grande?

59.- ¿Conoces algún lugar donde den atención a menores como tu y protejan tus derechos por ser menor de edad?

SI NO

En caso de contestar si 59a. ¿Cuál? _____

Observaciones _____

¡GRACIAS!